Montevideo, Viernes 10 de Setiembre de 1920

# EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.759 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

## Adquisición de artículos de consumo

### Informe Parlamentario

La Cámara de Representantes iniciará en estos días la discusión del proyecto de ley, aconsejado por la Comisión de Legislación en el asunto relativo a la ampliación de facultades a los Gobiernos Departamentales, y por el que se autoriza "para comprar, vender y fabricar artículos de primera necesidad", a cuyo efecto deberá requerir la aprobación de la Asamblea Representativa.

Los antecedentes de este asunto son conocidos. Suscitadas ciertas dudas en el seno de la Cámara Departamental, sobre atribuciones expresas en la ley para la adquisición de artículos de consumo, el Concejo de Administración solicitó, la interpretación o la modificación de la ley al Cuerpo Legislativo. La Comisión de la Cámara, así lo ha entendido y reconociendo la justicia de los propósitos perseguidos por la autoridad municipal ha informado en el sentido de la conveniencia de una ampliación de la ley por la cual se concede concretamente esa facultad.

No haremos discusión sobre el fondo de la cuestión en sí misma. Desde la columna editorial, hemos emitido opinión respecto al caso planteado, vale decir si, dentro del regimen de autonomía actual de los Municipios, éstos han podido o no, ejercer algunas funciones que con beneplácito unánime habían realizado anteriormente, las antiguas Juntas Económicas Administrativas.

Resuelto el punto con el informe aconsejado por la Comisión de Legislación, las observaciones deben dirigirse al proyecto de ley en debate. Y bien, creemos desde luego que una, salta a la vista, y es la extensión que se da al petitorio del Concejo Departamental. Las autorizaciones para comprar, vender y fabricar artículos de primera necesidad, deben ser disposiciones de carácter eminentemente excepcionales por lo mismo que responden a situaciones de gravedad por las diferentes circunstancias que han producido la carestía de la vida, hecho cuyas consecuencias son intensas especialmente para determinadas clases sociales.

En cambio la Comisión, por el proyecto formulado no parece haber tenido en cuenta ese antecedente y la tesis sostenida dentro del laconismo del único artículo aconsejado, conduce directamente al regimen de la "municipalización de los consumos" en carácter permanente, si los gobiernos departamentales quisieran así entenderlo. Y no se diga que este temor no pueda existir, por el requisito establecido en el proyecto de que para el ejercicio de la facultad de compra, venta y fabricación de artículos, se requiera la aprobación de la Asamblea Representativa. Como esa aprobación sería general e ilimitada en el caso de otorgarse, pues el artículo no admite restricciones, fácilmente el Consejo comunal podría convertirse en principal industrial, con los inconvenientes inherentes a los sistemas así establecidos.

No es ésta, ni ha podido ser la mente del Consejo al solicitar las atribuciones para comprar, vender o fabricar artículos de primera necesidad. Lo único pedido es un regimen de "excepción" como es de "excepción" la situación actual de determinados consumos por el alza inusitada en muchos casos de los precios de venta, pero es necesario que esa circunstancia se señale en ley, pues de otro modo, como lo decimos, se crearía en carácter permanente un servicio de simple "municipalización" de los consumos, trayendo una competencia desigual con una cantidad de gremios y comerciantes dignos de consideración y de ser protegidos por las leyes del país.

Por lo demás y para que no se entienda que improvisamos conceptos, hacemos presente que precisamente en estos mismos días, se acaba de formular ante el Senado argentino un proyecto de ley, cuyo artículo 2.o con una finalidad idéntica, en cuanto a esta clase de autorización a la Municipalidad, contempla sabiamente el espíritu de la crítica que indicamos, haciendo intervenir en carácter oficial a una comisión extraordinaria de consumos para que dirija y fiscalice en cada caso las adquisiciones, ventas y fabricaciones de artículos y los precios respectivos con que serán puestos al público.

## El Tranvía del Norte y el Municipio

La moción del Consejero Cosio para que se estudie la idea de transferir al Gobierno Departamental de Montevideo la propiedad del Tranvía del Norte y la concesión para electrificarlo, está fundada en razones evidentes y no, como se ha dicho, en el propósito de eludir una carga.

Después de la reforma constitucional el gobierno del Municipio tiene otra representación y otra responsabilidad. La empresa del tranvía no es una cosa hecha, sino por hacer. Se empieza a estudiar ahora por qué calles y avenidas va a extender sus nuevas líneas; cuáles serán sus puntos terminales, etc. Todo esto es un problema genuinamente municipal, y el estarse ocupando en estos momentos de esos detalles el Consejo Nacional de Administración produce el efecto de ver una invasión de funciones en los dominios más importantes de la Comuna.

El problema como decimos es el de instalar una nueva empresa. El Gobierno Municipal es el que podría decir si le conviene o no. La parte financiera es una cuestión de tarifas. El servicio debe ser costeado por los que lo utilizan y las tarifas deben responder a él. Pero el gobierno Municipal puede tener una política de mayor trascendencia que la de resolver el asunto por un simple balance entre el costo y el producido de la tarifa. Puede aspirar a ofrecer transporte barato a la población, compensando las pérdidas con el producto de rentas que obtiene de otras fuentes.

De las rentas municipales se puede razonablemente disponer para tal fin, y eso es atribución de la Asamblea de Montevideo. En cambio, de las rentas generales de la nación no sería lícito disponer, porque no es justo que los habitantes de fuera de Montevideo paguen impuestos para abaratar los transportes urbanos de la capital.

El plan económico de un tranvía se estudia y combina con la ubicación de paseos, balnearios, etc., etc.

El Municipio tiene todo eso en sus dominios y puede resolver darle vida popular a una playa inexplotada, construyendo un hotel y llevando una vía; abrir una avenida más recta hacia el hipódromo, por ejemplo, y aprovecharla para su tranvía.

La empresa de tranvías que explota el municipio de Londres y que pertenece al London County Council, tiene tarifas populares, que le producen pérdida; pero sostiene el servicio con sus rentas como una contribución al abaratamiento del tráfico para el pueblo menos pudiente.

En todas partes del mundo las empresas de tranvías van siendo un mal negocio, aún donde se han aumentado las tarifas al diapasón del costo de la vida. En Europa y Estados Unidos se han aumentado mucho las tarifas, y, sin embargo, o no hay dividendos, o los que se producen son ínfimos.

## Una nueva institución

### EL MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Ha quedado definitivamente organizada en esta plaza la sociedad anónima Mercado de Cereales, o sea la Bolsa de Cereales a Término, institución similar a las que con dicho nombre funcionan en Liverpool, Chicago, Buenos Aires y Rosario.

La nueva institución abrirá sus puertas dentro de breves días, celebrando dos ruedas diarias, a la misma hora que sus similares de Buenos Aires Aires y Rosario, con las que se hallará en comunicación directa telegráfico-telefónica. En ella se efectuarán las transacciones en trigo, maíz, lino y avena, a plazos, o sea para los meses a venir, en la misma forma que en la Bolsa de Comercio se realizan las transacciones de valores fiduciarios; siendo su sistema de operar, idéntico al de los mercados extranjeros ya nombrados.

El Directorio fundador está compuesto por los señores Santiago E. Rodríguez, de la firma Rodríguez y Amespil; Juan Cavajani, de las razones Cavajani y Badi y Fábrica Nacional de Papel; Bernardino Pazos, de la razón Molino Cooperativo; Julio C. Delucchi, consignatario, y Julio Martínez Lamas. El cargo de síndico lo ha sido conferido al señor Enrique Givogre, contador general de la Nación.

## Actualidad politica

### LOS COLORADOS BATLLISTAS

Esta tarde celebrará sesión en el Royal, a las 18 horas, la Comisión Departamental del Partido Colorado Batllista, a fin de ocuparse de varios asuntos relacionados con la organización de sus autoridades seccionales en Montevideo.

—El Comité Ejecutivo del Partido Colorado Batllista, se ha dirigido a las Comisiones Departamentales, indicándoles que de acuerdo con la Carta Orgánica, deben proceder a la elección de delegados a la Convención que elegirá los candidatos a miembros del Consejo Nacional de Administración.

## El artículo 100 de la Constitución

### Observaciones del Directorio de F. C. y Tranvías

El Directorio de los ferrocarriles y tranvías del Estado, se ha dirigido al señor presidente de la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, haciendo objeciones al proyecto de reglamentación de los entes autónomos, aprobado por dicha Comisión y que hicieron público los diarios de la capital.

En ese documento, al mismo tiempo que se reconoce la dificultad de un denominador comun para todos los entes, que la Constitución declara autónomos y los esfuerzos loables de la Comisión encargada de reglamentarla, para encontrar ese denominador comun, afirma que si se aprobara la ley que se propone, la autonomía del Directorio quedaría más restringida que la que disfrutaba de acuerdo con la ley del 4 de Enero de 1915, por la que se ha venido rigiendo.

Las objecciones se concentran sobre cuatro puntos fundamentales de la reglamentación propuesta: presupuestos, provisión de empleos, reglas generales de gestión y apelaciones.

Tratándose de un ente autónomo de carácter industrial, que además de empleados, ocupa una cantidad grande de obreros, difícilmente puede sujetarse a un presupuesto rígido, inmovilizado por la ley. Se necesita cierta elasticidad en la fijación de sueldos, si ha de atenderse a las condiciones delicadas que el industrialismo crea. Sería, además, peligroso que los obreros hubieran de concentrar sus esperanzas de mejoras en un momento de la Administración, pues no viéndose satisfechos, se crearían todos los años situaciones enojosas. En cuanto a los gastos, dadas las características de toda empresa industrial, se necesita mucha libertad de acción para aprovechar las ocasiones en que le son ofrecidos combustible o forraje a precios convenientes.

El sistema de provisión de empleos por concurso, tampoco lo cree aplicable el Directorio a los ferrocarriles y tranvías, dada la frecuencia de las vacantes y la necesidad de llenarlas de inmediato. Tampoco cree aplicable el artículo 10 del proyecto, en su combinación con los artículos 1 y 12: la mayor parte de las destituciones que practica el Directorio son por delitos o faltas de poca importancia, y sería muy difícil pasar los antecedentes a la justicia criminal, porque casi nunca pueden acumularse pruebas legales suficientes. Convencido el Directorio de la falta, destituye al empleado y le nombra reemplazante de inmediato, por exigirlo así la buena marcha de todo organismo industrial.

Refiriéndose a la gestión, el Directorio afirma que aplica siempre que puede el principio de la licitación; pero que muchas veces se ve obligado a prescindir de ella no ya por la urgencia con que puedan necesitarse los materiales, sino para aprovechar las oportunidades de comprarlos baratos, cuando por cualquier causa le son ofrecidos. Lo mismo dice, en cuanto a la enagenación de bienes; aunque en la mayor parte de los casos se venda por licitación, sobre todo cuando el valor de lo vendido sube de 2000 pesos, no sería conveniente la imposición de ese método de venta, para no retener inútilmente materiales viejos en depósito. El Directorio pide una aclaración en lo que se refiere a la prohibición de hacer uso de créditos en descubierto, pues, en ese caso, tendría que cerrar su cuenta en el Banco de la República y no podría abrirla en ningún otro.

El derecho de apelación en las resoluciones del Directorio de una entidad industrial ferroviaria, introduce demoras, que son perjudiciales para la buena marcha y la rapidez de la institución.

Resumiendo: el Directorio dice, que todas las acusaciones dirigidas a la explotación de industrias por el Estado, se basan en la lentitud con que obra y en la rapidez de las industrias particulares. Este inconveniente desaparece, si el ente industrial, tiene la autonomía amplia que necesita para obrar.

## Los teléfonos policiales

### UN PROBLEMA URGENTISIMO

La Presidencia de la República propone que se libren al servicio público, en cuanto sea posible, los teléfonos policiales. Preciso es convenir en que es muy urgente la construcción en unas partes y las reconstrucciones en otras zonas, de los teléfonos policiales.

No puede haber seguridad en el interior del país mientras no sea posible la fácil comunicación de las diferentes policías. No es sólo necesaria la ligazón telefónica de las comisarías de un departamento con su respectiva jefatura; hace falta que todos los servicios de vigilancia que tiene la nación puedan comunicarse entre sí, en cualquier momento.

El telégrafo, sin duda, une las capitales. Pero ¿y los sitios suburbanos? ¿y los centros de riqueza, que puede decirse constituyen la gran superficie del país? Si en tal o cual establecimiento de campo hay un robo, y este robo es comunicado a las autoridades (seccionales o departamentales) las comunicaciones son tan escasas, y si las hay, tan malas, que los delincuentes pueden escapar del departamento sin que la policía les infrinja la más leve molestia.

Es algo que vemos todos los días, a poca costumbre que tengamos de viajar. Esto que se dice en materia de hurtos, puede volverse por pasivo tratándose de accidentes a personas, etc., etc. Nos consta que las diferentes jefaturas de campaña, tienen ya en el ministerio del Interior planos que marcan la manera como deben hacerse las reds telefónicas. Hay que convertir en realidad el proyecto y en seguida.

## Vidrios-Rotos

No vamos a ocuparnos, porque felizmente para la cultura pública hace tiempo que la inquina popular contra la cristalería no se exterioriza ruidosamente, de ninguna rotura de vidrios.

Vamos a referirnos tan sólo a un pequeño negocio que se viene realizando con los vidrios rotos, cuya por nosotros insospechada utilidad, la aprovechan los negociantes del país vecino, sin que al llevarse ese producto del país abonen derecho alguno.

Esto no sería mucho, sino fuera que el comprador del exterior entabla una seria competencia al del país, que también necesita esos residuos de escaparates y ventanas, para aprovecharlos en la fabricación de vidrios flamantes.

Si se impide, se traba o se imponen gabelas a la exportación de los artículos necesarios para el consumo o la industria nacional, no vemos por qué motivo se ha de dejar franca la puerta para la salida de los trozos de vidrio, que también nuestros industriales necesitan.

Valdría la pena que siquiera se fijase un impuesto a la exportación de ese producto, con lo que por lo menos el comprador extranjero que lo aprovecha contribuiría en alguna forma a la renta pública.

Hay que pagar, pues, los vidrios rotos.

## El puente sobre el Santa Lucía

Por moción del doctor Aureliano Rodríguez Larreta ayer, la Cámara de Diputados, resolvió tratar en la de hoy el proyecto de ley sobre construcción de la superstructura metálica del puente sobre el río Santa Lucía cuya infraestructura hace años fué construída a la altura de la barra de dicho río. Además se resolvió invitar al ministro de Obras Públicas arquitecto Fittamiglio para concurrir a la sesión y estar presente al debatirse ese punto.

Estudiando el respectivo repartido notamos que la Comisión de Hacienda ha agregado un artículo al proyecto del P. E., — el 8.o, — y no conocemos los fundamentos o las razones que ha tenido para establecerlo, cosa de lamentar si se tiene en cuenta que su aceptación sería un error fundamental, de tal índole que haría irrealizable esa obra.

El referido puente se proyectó para ser a la vez que ferroviario, carretero, es decir, puente mixto, y ahora la Comisión de Hacienda pretende que sea solamente ferroviario, y no para una sola, sino para doble vía, lo que impediría el tráfico de vehículos, pues es sabido que el puente tiene solamente 6 metros de luz interior y 1.50 metros de calzada exterior a un lado y fuera de las vigas metálicas del puente.

La Cámara deberá escuchar la opinión del arquitecto Fittamiglio al respecto y empeñarse en que el puente sea mixto, es decir, carretero y para una sola vía férrea, sin perjuicio de la calzada exterior para peatones.

Magneto.

## El problema de las lanas en la Cámara de Representantes

### Viviendas para empleanos y obreros públicos

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorín.

Abierto el acto, se dió lectura de los asuntos entrados.

En seguida la Mesa hace saber que habiéndose distribuído a estudio de los diputados el proyecto de Código judicial, desde la fecha empieza a correr el plazo que tienen los legisladores para presentar enmiendas, el que vencerá el 18 de Octubre próximo.

Se dió lectura a la siguiente moción presentada por el señor Rodríguez Grolero: Para que se invite al señor ministro de Industrias, a que concurra a una de las próximas sesiones de la Cámara, a fin de que proporcione los informes necesarios referentes a las medidas que haya tomado o piense tomar el señor ministro, para solucionar el grave problema de la paralización en los negocios, de uno de nuestros primeros renglones de la producción.

Solicita que su moción sea tratada en la sesión de hoy en segundo término. Así quedó resuelto.

El doctor Rodríguez Larreta (A.) manifiesta que ocasionalmente estuvo en la Barra de Santa Lucía y se encontró con que están allí construidos los pilares del puente que cruzará dicho río. Esa obra agrega, está abandonada desde hace algunos años, por cuyo motivo, hay verdadero interés en tratar el proyecto que otorga recursos para efectuar los trabajos de superestructura, el cual ha sido informado por la respectiva Comisión. Como el orador se concretara a pedir preferencia para el asunto por indicación del doctor Buero, se resuelve, considerar hoy el asunto, en tercer término.

El doctor Rodríguez Larreta plantea después la cuestión sobre que las mociones de preferencia deben mantenerse hasta que quede terminado un asunto y no posponerlo después por otros.

Alrededor de este punto, se produjo un debate en el que intervinieron los señores Perotti, Buero y Ghigliani, sin que se resolviera nada al respecto.

El señor Ros (G. J.), hace notar que la Comisión de Ganadería se ha puesto de acuerdo respecto a las modificaciones que había que introducir en el proyecto sobre marcas del ganado vacuno. Como considera innecesario redactar un informe, pone en conocimiento de la mesa que está dispuesto a producir verbalmente el dictamen de la Comisión.

Como entre los asuntos entrados figuraba una comunicación del Ministro de Instrucción Pública, doctor Mezzera, según la cual por encontrarse indispuesto no podía asistir a la sesión para responder a la interpelación sobre la situación de la instrucción pública en el país, por indicación del señor Vicente y Ferrer se resolvió tratar ese asunto y las demás interpelaciones pendientes, en la sesión del jueves próximo.

De inmediato se entra a la orden del día con la discusión del proyecto sobre construcción de viviendas para los empleados públicos.

Después de un animado debate, se pone a votación el Art. 1.o del proyecto de la Comisión y es aprobado.

El doctor Buero propone como 2.o aditivo, un artículo extendiendo el beneficio a los empleados que no tengan diez años de servicio, siempre que presenten la garantía de otro que estuviere en las condiciones legales y que no hiciere uso del crédito. Ese artículo fué aprobado. Lo mismo sucede con el 3.o que era 2.o delr proyecto, con el 4.o y con el 5.o. En discusión el 6.o que fija el porcentaje del 35 por ciento de los sueldos de los empleados, como máximo, el Dr. Buero propone que aquel se elevara al 40.

El atículo fué aprobado con la enmienda del Dr. Buero.

El resto del articulado se aprobó con ligeras modificaciones propuestas por los señores Frugoni, Mibelli y Patiño.

Sancionado el poyecto, pasa ahora al Senado.

El acto no fué para más.

## En la Cámara de Senadores

### La representación nacional en el exterior

### Inscripcion en el Registro Civil

Sesionó ayer la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del doctor Espalter.

El señor Stirling mocionó en sentido de que se tratara en primer término el proyecto venido de la Cámara de Diputados, por el que se autoriza a la Presidencia de la República para conceder sin limitaciones, el grado superior inmediato a los veteranos de Caseros y el Paraguay.

A pedido del señor Roxlo, que manifestó deseos de conocer mejor la discusión que este asunto motivó en la Cámara de Diputados, fué modificada la moción en sentido de que se trate en primer término en la sesion de hoy.—Así fué votada afirmativamente.

Por moción del señor Canessa, se resolvió, después, tratar en segundo término, en la sesión de hoy el presupuesto de Correos y Telégrafos, pero como el mismo senador aclarara que el sentido de su moción era que no podrán presentarse nuevas enmiendas al tratarse ese asunto, se produjo un debate sobre si se puede prescindir de los diez dias término, que el Reglamento fija para proponerlas, y si prescindiendo o abreviando ese término, se puede limitar la libertad de los senadores para proponer las enmiendas en sala.

El señor presidente declaró que, en su concepto, la moción pudo votarse, pero una vez aceptada, los senadores quedan en libertad de proponer las enmiendas durante la discusión.

Contrarreplicando a este parecer, el señor Canessa hizo historia de la sancion de las disposiciones reglamentarias aludidas.

El señor Roxlo y los doctores Aguirre y Otero apoyaron el parecer del señor presidente, manifestándose partidarios de que se espere el término reglamentario, en su defecto, se deje a los señores senadores en libertad de proponer enmiendas durante la dicusión.

En virtud de esto, fué reconsiderada la votacion anterior, y se resolvió, a propuesta del mismo señor Canessa, que al cumplirse los diez días del término reglamentario, la Mesa ponga ese asunto, en primer término a la orden del día.

A esta atura el doctor Otero pidió la palabra para presentar y fundar un proyecto por el cual se aumentan proporcionalmente los sueldos de los inspectores y subinspectores de Instrucción Primaria. Se le dió el trámite reglamentario.

En discusión el proyecto que refuerza con 50.000 pesos el rubro "Eventuales" del Ministerio de Relaciones Exteriores, el doctor Aragón y Etchart pidió la palabra aconsejando su sanción por tratarse de gastos que considera justificados y de los que no podía prescindirse en la necesidad de sostener la representación exterior con el decoro que al Uruguay corresponde.

Entonces tomó la palabra el doctor Aguirre, y dijo que de las manifestaciones del miembro informante, así como del texto del Mensaje del P. E. se desprende que el asunto no es solo cuestión correspondiente a la Comisión de Presupuestos, sinó que tambien debía intervenir en él la de Asuntos Internacionales, pues a ella le corresponde decir si han sido o no legales los gastos hechos en el exterior, y si ellos resultan ilegales o inconstitucionales, el Senado no tiene porque ratificarlos.

El doctor Aguirre terminó mocionado para que el asunto pasara a estudio de la Comisión de Presupuesto integrada con miembros de la de Asuntos Internacionales.

El doctor Jiménez de Aréchaga manifestó que se trataba de uan gestión puramente administrativa, y el odctor Aragón y Etchart, oponiéndose a la moción, citó el caso de algunos cónsules tan mal instalados a consecuencia de la pequeñez de sus remuneraciones, que el de Río Janeiro, por ejemplo, habita en un cuarto piso, faltándole hasta sillas en su oficina.

Tras algunos dialogados con el señor Roxlo, quien llamó la atención sobre la conveniencia de suprimir algunas legaciones inútiles, como la de China, por ejemplo, para poder remunerar mejor a los cónsules útiles, fué votada negativamente la moción del doctor Aguirre.

El proyecto fué sancionado en general y particular, suprimiéndose su artículo 3.o a propuesta del doctor Aragón y Etchart.—Pasa al P. E.

Iba a ponerse a consideración el proyecto que reglamenta los alquileros de la habitación, pero a pedido del señor Canessa y como un acto de cortesía para con el doctor Narancio, se resolvió aplazarlo hasta que pueda concurrir este senador.

En discusión el proyecto que prorroga por dos años los plazos concedidos por las leyes de 21 de Marzo de 1910 y 24 de Junio de 1912, sobre procedimiento a seguirse para la inscripción de nacimientos y defunciones que se hubieran omitido inscribir a su tiempo en el Registro de Estado Civil, fueron aprobados sin dificultades los artículos 1.o al 4.o.

El doctor Mendivil propuso, un artículo 5.o aditivo, por el cual se reconoce la validez legal de los matrimonios no católicos, celebrados en el país ante los postores de sus respectivas creencias, antes del 24 de Setiembre d 1878. Su revalidación podrá efectuarse en cualquier tiempo y con los mismos requisitos que la ley establece para las inscripciones omitidas de los hijos.

Este artículo fué aprobado, quedando sancionado el proyecto.

El proyecto vuelve a la Cámara de Representantes.

## La Administración del Puerto

En el diario "El Día" de ayer, se renuevan contra el Directorio de la Administración Nacional del Puerto cargos que han sido refutados en diversas oportunidades, y se aconseja el nombramiento de una comisión investigadora. Ahora bien; como esa Comisión existe ya, y fué creada a raíz de manifestaciones hechas en tal sentido por el Directorio, éste, en vista de lo expuesto y teniendo conocimiento de que los peritos designados por la Comisión se han expedido en lo que se relaciona con la División Marítima y la Contaduría de esta Administración Nacional, resuelve solicitar se le dé vista de los referidos informes para proceder después como corresponda.

## Angel Lago

Una selecta y numerosa concurrencia acompañó ayer hasta el Cementerio Central, los restos de don Angel Lago, fallecido el día anterior despues de una rápida enfermedad.

Fué en vida Don Angel Lago uno de los raros ejemplos de rectitud, de constancia y laboriosidad. Aun en los últimos tiempos y a pasar de su avanzada edad, veísale amenudo, en sus tareas diarias, en la Bolsa, en los centros comerciales, donde su nombre era sinónimo de honradez y de autoridad. Dueño de una prodigiosa memoria conservaba el recuerdo fresco de los días de su juventud, pasada principalmente en el Departamento de Cerro Largo, donde adolescente todavía, conociera al general Fructuoso Rivera en la época de su regreso al país, en 1853. Esta circunstancias y los muchos hechos y episodios de nuestra historia de los cuales el señor Lago, fué testigo y a veces actor, dábale un interés especialísimo a su conversación, en la cual el comentario de actualidad iba siempre unido al recuerdo de otros tiempos y de otros hombres.

El señor Angel Lago dedicado desde hace años a tareas comerciales, desempeñó anteriormente diversos cargos en la administracion pública y fué reiteradas veces miembro activo de las Comisiones Directivas del Partido Colorado.

El entierro constituyó una demostración del sentimiento causado por su muerte. En el Cementerio, ademas de muchas otras personas, notamos la presencia de los señores: Don Francisco Soca, D. Luis Romeu Burgues, D. Benito Cuñarro, D. Pablo De María, D. José A. de Freitas, D. J. A. Furriols. D. José Irureta Goyena, D. Teófilo Piñeiro, D. Jaime Cibils Larravide, D. Aristides Delle-Piane, D. Julio Raúl Mendilaharsu, D. Dardo Regules, D. Sebastian Bayssé, D. Pablo Blanco Acevedo, D. José P. Segundo, D. Manuel Mendoza Garibay, D. Justo Cubiló, etc. etc.

## De Benedetti Crose al profesor Beltramo

Habiendo el profesor don Fernando Beltramo, director del Liceo nocturno, remitido al filósofo italiano Benedetto Croce, la revista "Ariel", conteniendo la conferencia sobre filosofía que dió el año pasado, ha recibido las siguientes líneas:

"Egregio Signori Beltramo—La renigrazio del dono ohe ha voluto farmi dei numeri della Rivista Ariel, che ho letto con interesse, e delle parole gentile che lo acompagnano. Con cordiale simpatía.—B. Croce".

## Asamblea General

El Senado y la Cámara de Representantes se reune en Asamblea General, hoy a las 17 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente Orden del Día:

Considerar el veto opuesto a la ley, que exonera de todo impuesto a los sueldos y pensiones correspondientes a la de 5 de Mayo de 1838.

Considerar el veto opuesto a la ley, que modifica la planilla N.o 18 del Presupuesto General de Gastos (Departamento de Industrias) en los cargos del personal gráfico del "Diario Oficial".

## El Dr. Campisteguy

Se encuentra algo enfermo el doctor don Juan Campisteguy. Por ese motivo no ha podido entrevistarse con varias personalidades políticas que deseaban conocer su aceptación, ya proclamada, segundo titular para la lista colorada del Consejo Nacional.

## Aduaneras

### LA "ASIMILACION" EN MATERIA DE VALORES

¿No cree usted que las mercaderías al valor deben ser asimiladas a las de clase análoga consignadas en la Tarifa a efecto de aplicarles el aforo correspondiente?

Esta es la parte sustancial de una larga carta que se nos dirige, en la cual se pretende demostrar que en nuestra Aduana debe hacerse uso en todo caso de la asimilación para la fijación de valores a los artículos no tarifados. No podemos seguir al autor de la carta referida en todos los puntos a que se refiere su extensa disertación. Sería inútil hacerlo, por otra parte, dado que todos sus argumentos quedan destruidos con la sola enunciación de lo dispuesto en las leyes que rigen sobre la materia. Dice, en efecto, el artículo 5.o de la ley 5 de Enero de 188: "Las mercaderías no comprendidas en la Tarifa se liquidarán sobre los valores declarados, etc." Y el artículo 8.o del decreto reglamentario de esta ley, expresa inequívocadamente: "Las mercaderías que no están incluidas en las Tarifas de Avalúos serán aforadas "por los valores que representen en depósito", que deberán ser declarados en los permisos".

Ningún procedimiento de avaluación aduanera puede oponerse abiertamente a lo que en estas disposiciones se halla concretamente establecido. ¿Qué en la práctica esas disposiciones no se cumplen ni pueden cumplirse rigurosamente, por la imposibilidad absoluta en que se encuentra la Aduana de conocer con exactitud los valores de las mercaderías en depósito? Es cierto, y sobre este particular hemos disertado ampliamente en esta Sección. (Véanse los números de EL SIGLO del 29 y 30 de Julio ppdo.). Pero aquí no se trata de que las Visturias no puedan hacer uso de éste o aquél procedimiento, para llegar a la apreciación del valor de los artículos no tarifados — incluso el procedimiento de la asimilación: — sino de saber si este último debe regir en forma impositiva ni para la Aduana ni para el comercio importador. Conforme existen numerosos casos en que la asimilación favorece al introductor, no faltan otros en que lo perjudica, en virtud de contener la Tarifa mercaderías de precio mucho mayor al de aquellas análogas a las que habría que aplicar en todo caso el valor por asimilación.

Colocado en esta disyuntiva ¿aceptaría el importador el aforo asimilado, o se escudaría, para

rechazarlo, en l
ley, demostrand
no, que el afo
mayor que el v
dería en deposi
Podríamos c
carta que con
casos en que
sostenido una
con los Vistas,
ber éstos prete
valor de un ar
mo base el afo
caderías simil
la Tarifa; lo C
es claro, para
se haya invoc
despachante l
analogía con l
rifadas para
der declaracion
mercaderías
Es cierto, ta
cedimiento qu
nar la avalua
los no tarifado
za con otros i
cel, se aplica
Se halla, en e
asimilación, e
lla, en Nicara
ca Dominicana
países, las ley
presamente
nuestro, fijan
río, normas
ción, como s
calidad de las
componen las
las condicione
tejido, trabaj
su empleo o
gándose has
ciones impos
tación de la
interesado, u
sido fijada
que la ley d
En suma:
ra el avalúo
tarifados —
mercaderías
porción al va
cadería comp
hemos ocupa
—pueden se
tra Aduana,
conducentes
res. Pero ni
llegar a erig
e impositiva
a constituir
vo, que obl
par la Adua
to por el in
divergencia
de valor.

SOBRE B

Los lecto
ben que est
dicando p
sus column
se realiza
cho de las
en el Corr
primero en
realizado e
de Correos
de Aduana
dar al Dep
recepción
das encon
ción se di
dad un pr
ción para
Pues bi
hacer nota
proyectado
pecto al a
halla de p
siguiente
tal hecha
ciosa, por
neral de
Teléfonos
"Que ja
la facultad
para ejerc
calización
cobro leg
que le co
ha manten
propósito
General d
Teléfonos
ninguna f
y deberes
la Conve
el recibo
dad y en
das posta

RECAUD

Recaudad
el día
Recaudad
día de
Importac
Exportac
To

## LABOR GUBER

### Presidencia de la República

AUDIENCIA DIPLOMATICA

A la audiencia concedida ayer por el ministro de Relaciones, concurrieron los siguientes jefes de misión diplomática, que conferenciaron con el doctor Juan A. Buero, sobre diversos asuntos: el ministro plenipotenciario de Francia, señor Andrés Anzouy; el ministro plenipotenciario de Chile, señor Enrique Cuevas; el ministro plenipotenciario del Brasil, señor Luis Guimaraes; el ministro plenipotenciario de España, Vizconde de la Fuente; el Encargado de Negocios de México, señor Enrique A. Enríquez; el Encargado de Negocios de la República Argentina, señor Víctor Lascano.

El señor Enríquez presentó al nuevo segundo secretario de la Legación a su cargo señor Julio Jiménez Rueda, qe acaba de llegar a Montevideo, en compañía de su familia.

EL MINISTRO DE SUECIA

Regresa de Europa, después de unos meses de licencia el señor Carl F. Hultgren, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Suecia en los dos repúblicas del Plata.

El señor Hultgren viaja a bordo del buque-motor "Buenos Aires" de la Johnson Line, en compañía del propietario de esta poderosa empresa y uno de los mayores capitalistas suecos, el señor Axel A. Johnson, que viene

con su f
ses de
América
El "I
nuestro
actual p
necerá
15 por
para el
bre, pur
Es po
son ofre
la herm
ACUER
El P
celebrar
nistro

Conse

. LA
En
lebró c
ministr
siguien
A
La
mite u
ley qo
partida
Juzgad
de 1.c
—L
Socied
ta Ro
señor
bros
la ina
sición
que s
9 al
—E
comu

ometerá en el acuerdo de mañana a consideración del Consejo, el asunto relativo a reorganización de la Imprenta Nacional.

—La Cámara de Representantes remite con mensaje la ley por la que se acuerda pensión, para perfeccionar en Europa sus estudios de canto al señor Augusto de Giuli.

**DELIBERACIONES**

Sobre este último asunto se promovió un animado debate, entre los consejeros partidarios de promulgar la ley y los que opinan que debe vetarse. La resolución quedó para mañana en que se espera concurrirá el Ministro Mezzera que hoy se hallaba indispuesto.

**DECLINACION DE JURISDICCION**

El Sub Secretario, doctor Machado lleva varios asuntos urgentes al despacho.

Uno de ellos es el relativo a declinación de jurisdicción opuesto por el Juez del Crimen de 1.er turno doctor Benvenuto para aplicar las penas a los miembros inasistentes de las Mesas Inscriptoras.

El Ministro somete a aprobación el texto de una nota que se pasará a la Junta Electoral diciendo que el Juez tiene razón: que corresponde a los jueces de paz.

**LICENCIA CONCEDIDA**

Se concede licencia al fiscal de Maldonado Dr. Gurruchaga para gestionar su jubilación y se encarga de la fiscalía al de Rocha.

**TARIFAS PRIVILEGIADAS**

Se invitó a entrar al Ministro de Hacienda y al Director Gral. de Aduanas señor Areco para tratar el proyecto de éste sobre tarifa de privilegio para el tránsito fluvial.

El señor Enrique Areco hizo una exposición extensa, detallada y abundante de argumentos sólidos en pro de su proyecto, cuyos ideales responden a una tendencia que todos los países del mundo han seguido, por la utilidad directa e indirecta que reporta siempre la existencia de una importante marina nacional.

Los Estados Unidos que se habían mantenido contrarios a ese sistema de protección a la marina propia, han cambiado de orientación después de la guerra y ahora la marina mercante americana, eficazmente protegida por el Estado aumenta día a día y llegará a ser formidable como todas las creaciones yanquis.

No se arribó a resolución todavía, porque los agentes marítimos han pedido ser oídos y al efecto los recibirá esta tarde la Comisión de Hacienda.

## Noticias generales

**CENTRO DE EMPRESARIOS DE OBRAS**

Hoy viernes 10 del corriente a las 6 p. m. se reunirá en Asamblea General Extraordinaria el Centro de Empresarios de Obras en su local social, calle 33 N.o 1327, con el objeto de considerar una importante orden del día.

Siendo esta la segunda convocatoria y de acuerdo con los estatutos de la referido institución, la Asamblea resolverá con el número que concurra.

**LOS BILLETES DE LOTERIA**

El Consejo Directivo de la Asistencia Pública, consideró ayer una moción del doctor Miguel Becerro de Bengoa, proponiendo prorrogar hasta seis meses la prescripción en el pago de los billetes de lotería. Previo un informe favorable de la Comisión de Lotería, fué aprobada dicha moción que, viene a dar una mayor facilidad a los poseedores de billetes premiados para el cobro de los mismos. La innovación propuesta por el doctor Becerro de Bengoa entrará en vigencia de inmediato, consignándose expresamente en el dorso de los billetes, cuyas condiciones y plazos establecen un contrato especial entre la Asistencia Pública y el comprador.

## Union Industrial Uruguaya

**SESION DE LA CAMARA DE INDUSTRIAS**

Bajo la presidencia del doctor Ramón Alvarez Lista y con asistencia de los señores Francisco Vidiella, Juan Christie (hijo), Newell E. Davis, Carlos Zaffaroni y Guillermo Barreiro, sesionó ayer la Cámara de Industrias, tomando resolución en los siguientes asuntos:

Ministerio de Industrias—Pasa a informe las siguientes solicitudes de exportación: Arlindo Correa, latas vacías de kerosene; D. Mantero y Cía. (Suc. de A. Pozzoli), para varios comerciantes del Brasil, vía Artigas, alambre, clavos, etc. Mann George, Depots. — Carbón mineral para el Rosario de Santa Fe.

Compañía Eléctrica Sudamericana—Motores eléctricos corriente continua dee 110 volts.

Ministerio de Industrias — Para conocimiento y demás efectos transcribe la nota de la Legación Uruguaya en Wáshington, en que estudia las causas de la paralización del negocio de cueros salados procedentes del Río de la Plata, de que se ocupó en el mes de Abril ppdo., un diario de Montevideo.

Pasa también vista del informe del Consulado en Roma sobre la iniciativa de la Sociedad de Agricultores Italianos, consistente en la realización de una Exposición Internacional de Máquinas Agrícolas a celebrarse en Roma en Agosto y Setiembre próximo en cuya exposición se exhibirán también máquinas para aplicar la energía eléctrica en la agricultura.

Ministerio de Hacienda—Para conocimiento y demás efectos transcribe el decreto del 23 de Agosto corriente, nombrando una comisión especial integrada por el Director General de Aduanas, Director de la Inspección de Minas e Industrias, Director del Instituto de Química Industrial, jefe de la Oficina de Análisis de la Aduana, y un delegado de la Cámara de Industrias para el estudio y presentación del ante proyecto sobre reducción del derecho del gas oil y que podrá también comprender modificaciones relativas a otros combustibles.

—Se nombró al ingeniero A. Vouiminot para representar a la Cámara de Industrias.

Pasa también a informe el pedido del señor Ricardo Eguías Puentes para exportar por la Aduana de Rivera latas vacías de kerosene, vigas de hierro, etc.

El mismo Ministerio pasa a informe las siguientes solicitudes:

Del señor Ricardo Carasale para exportar cenizas y residuos de tabier de joyería; de los señores Williams y Cía., para exportar sacarina para Inglaterra.

## Congreso I. Odontológico

**NOTICIAS DE CHILE**

De nuestro Ministro —Se ha recibido el siguiente importante telegrama:

"Pte. Comisión Congreso, Dr. Burnett: Dr. Valenzuela Basterrica nombrado delegado oficial Gobierno. Irán otros delegados siguientes: Drs. Labarca Hubertson, Alberto Concha, Juan Denis Lay, Ernesto Eisele y Juan e H'Inestrosa. Llegarán viernes 17. Delegados me ofrecieron banquete Club Unión. Agradecí en discurso gentileza asociar Ministro Uruguay, exteriorización clara simpatías País y sentimientos solidaridad profesional y fraternidad americana, reconocimiento gran importancia reuniones americanas para intercambio estudios y consolidación amistad que contribuyen conocernos mejor, pues pueblos hermanos vivimos muy lejos unos de otros. Señores: en tierra uruguaya serán recibidos cordial y amistosamente, es cosa bien sabida. Rindo homenaje Chile, organizador Federación y hago votos Montevideo constituya triunfo profesional y de panamericanismo—Saluda.— Dionisio Ramos Montero. Ministro del Uruguay.

## BIBLIOGRAFIA

**EL OCASO DEL HOMBRE**

Dice Vicente Clavel que la personalidad literaria de B. Morales San Martín se ha formado como uno de esos árboles seculares, que luego resultan, por su fortaleza y vigor, inconmovibles.

Mucho debe haber de cierto en la aseveracion, pues aunque desconocemos varios de los libros del artista valenciano, "Era inmortal", "La rulla", "Olor de Santidad" y esta magnífica novela simbólica "El ocaso del hombre", acusan una inteligencia vigorosa, reciamente cultivada. La experiencia del novelista, que es tambien hombre de ciencia triunfa a lo largo de la narración. El argumento es muy curioso. La terrible guerra acaba con el género humano. Apenas si sobreviven un principito itálico y una joven princesa austraca Nuevos Adán y Eva, forjan una nueva especie que, a despecho de todo—¡oh, raza de Caín!—acaba tambien por destruirse. Esta fantasía sirve de pretexto para prodigar ideas y enseñanzas.

## Liga de la construccion

**Sesión del Consejo Directivo**

Con asistencia de numerosos delegados de los gremios afiliados, celebró ayer sesión el Consejo Directivo de la Liga de la Construcción, tratándose los siguientes asuntos:

El Centro de Barraqueros de Artículos de Construccion envía nota solicitando que la Liga gestione la adhesión de los propietarios de almacenes de hierros a fin de que presten su concurso en las mismas condiciones que las demás entidades solidarizadas con el Centro de Propietarios de Carpinterías en la huelga que estos sostienen.

Nota de la Sociedad Unión de Trabajadores en Piedra solicitando el apoyo de la Liga ante el Centro de propietarios de vehículos de carga de materiales de construcción para obtener el concurso de éste en el conflicto con los trabajadores en piedra.

Se resolvió gestionar ante el Banco de Seguros del Estado la derogación de la disposición que niega el seguro para los obreros que trabajan en la piedra de esmeril.

La Sociedad Propietarios de Caleras comunicó que el señor J. Sagrista ha vuelto a formar parte de la misma.

Se resolvió pasar nota a los Centros afiliados pidiendo suspendan sus relaciones comerciales con los comerciantes que no han querido solidarizarse con la acción de la Liga de la Construcción en las huelgas que ésta defiende.

## Privilegios diplomáticos

El cónsul de nuestro país en La Plata, acusó, ante la justicia federal, a un empleado de la Compañía de Electricidad, de haber violado el territorio uruguayo al penetrar, sin permiso, en el zaguán de la casa que ocupa el consulado, con el pretexto de revisar el medidor de la luz eléctrica. Al resolver el caso, la Cámara Federal de la provincia declaró que el asunto era ajeno a su jurisdicción, puesto que aun cuando la denuncia se refería a violación de territorio, el hecho debía ser considerado como simple violación de domicilio, delito común cuyo juzgamiento es del resorte de la justicia ordinaria. Llevada luego la cuestión a conocimiento de la Corte Suprema Argentina, considera ésta que el privilegio de la territorialidad y otros de carácter diplomático, no se extienden a los cónsules ni a sus agentes, por lo cual hace lugar al desistimiento que formuló el procurador general de la Nación y deja firme la resolución de la Cámara.

## Agudeza de Clemenceau

Un periódico de París da cuenta de la siguiente graciosa anécdota de Georges Clemenceau. Había sido invitado a comer a casa de uno de sus ministros, cuya esposa tenía fama de ser exageradamente económica, y como era de esperarse, la comida resultó mala y escasa. En el momento de retirarse el entonces primer ministro, la dueña de la casa, acompañándolo hasta las afueras, le expresó su deseo de volverlo a ver: "Espero pronto comer nuevamente con Ud., señor ministro". "Encantado, señora. Ahora mismo, si gusta", le contestó rápidamente Clemenceau, burlón y expresivo.

## Concejo de A. Departamental

**LA SESION DE HOY**

Para hoy a las 10 horas está citado el Concejo de Administración Departamental a objeto de realizar una de sus sesiones ordinarias. En la orden del día respectiva figuran diversos asuntos, entre ellos los que mencionamos: Nombramiento de Inspector de tráfico de la Dirección de Rodados; nombramiento de Inspector nocturno en la Dirección de Salubridad; nombramiento de un chauffeur para el Garage Municipal; Informe de la Comisión de Hacienda sobre propuestas presentadas para la impresión y encuadernación del Resumen Anual de Estadística Municipal, correspondiente al año 1919; Refacciones en el edificio destinado a Bar en el Prado; Instalación del alumbrado eléctrico en la calle Comercio (Villa de la Unión); Varios pedidos de licencia, etc.

**LA CUENCA DE LA ESTANZUELA**

El Concejo ha dispuesto que por Secretaría, se proceda a efectuar el llamado a licitación pública respectivo, para el contrato y construcción de las obras de alcantarillado que abarcará la zona sur de la ciudad denominada Cuenca de la Estanzuela. El llamado a licitación es por dos meses, venciendo el plazo el 9 de Noviembre próximo. Los trabajos deberán comenzarse en seguida de ser aceptada la propuesta que resulte preferida. Pronto, pues, se habrá logrado proporcionar a tan importante zona de nuestra capital de mejora tan reclamada.



## Deportes y deportistas

**FOOTBALL**

**IMPOLITICA**

La delegación argentina ante el Congreso de Chile, se propone—según dicen los telegramas que llegan de Valparaíso—impugnar, en la primera reunión que se celebre, el nombramiento del delegado chileno señor Tellechea por considerar que su carácter de miembro de la Asociación de Amateurs le inhibe de intervenir en las discusiones que se provoquen. Los órganos de la capital vecina amigos de los amateurs y los de esta ciudad que —más realistas que el rey—parecen haber tomado el asunto más a pecho que los propios porteños, han aprovechado la oportunidad para caerle de firme a los delegados argentinos tachando de impolítica su actuación al pretender crearle entorpecimientos al certamen y pretender recusar la designación de un delegado que los chilenos tienen libertad para elegir, sin contralor alguno.

No estamos en desacuerdo con los que así piensan. Al margen de las cuestiones suscitadas con motivo del cisma, nos creemos con derecho de opinar libremente, sin que, a lo que digamos, pueda rotularse con la etiqueta de la parcialidad. Es por eso que para el asunto tenemos un juicio más amplio y no tan unilateral. Se trata de una incidencia desgraciada en su origen y en sus trámites. Al punto que han llegado las cosas hay más de un culpable. En efecto, si impolítica es—y no cabe duda de ello—la actitud de momento de la Asociación Argentina, queriendo llevarlo todo a sangre y fuego y hasta amenazando con retirarse del certamen, no es menos impolítico el proceder de la Asociación chilena que, si ha sido espontáneo, tiene la atenuante de la imprevisión, pero si sugerido, acusa mayor culpabilidad aún que la de nuestros vecinos. Porque, no puede desconocerse que en la República trasandina habrá más de dos personas que entiendan de football, sin necesidad de ir a buscar, como tercer miembro de la delegación, a una persona que—sin entrar para nada a discutir sus condiciones personales, que nos merecen el mejor concepto y no son materia de oposición—no es siquiera chileno, ni está radicado en Chile y, para colmar la medida, es dirigente activísimo y de primera fila, de una institución constituída por los elementos descalificados de la Asociación Argentina y que más que antagónica, es irreductible enemiga de ésta. Como se ve, no ha sido de lo más político tampoco la elección de los dirigentes de Valparaíso.

Lo lamentable es que, en el mal camino ambas entidades, apoyadas ambas, por la delegación uruguaya una y por la brasileña la otra, apasionados por el cisma, a causa de un equivocado criterio, los mismos que debieran actuar a manera de sedante de las pasiones, difícil será llegar a una fórmula conciliatoria.

Escritas las anteriores líneas, nos llega la noticia de que el señor Tellechea, ha renunciado el cargo de miembro de la delegación chilena. Esa renuncia no ha sido aceptada.

**NOTAS DEL CERTAMEN**

Las noticias llegadas ayer de Chile, insisten en informar sobre las gestiones que realizan los delegados argentinos, conducentes a que el congreso sea convocado de inmediato, pues en el caso de que en sus deliberaciones, contrariando el concepto de la reglamentación en vigor entre las instituciones adheridas a la Federación Internacional de Football, se hiciere lugar a la reclamación interpuesta por la Asociación Amateurs, la Argentina se retiraría del campeonato.

Se dice además—y esto agrava sensiblemente el asunto, pues podría llegarse, si no existe un criterio conciliador, al fracaso del Certamen Sud-americano, ya que la delegación Brasileña, cuyo criterio con respecto al cisma argentino ya se ha hecho público, parece inclinada también a retirarse del campeonato para el caso de que acceda a las peticiones de los Amateurs. Consideran los brasileños que así como ellos no admitirían la más mínima intromisión extrangera en el caso del football paulista, tampoco pueden admitir que se aplique a los argentinos el procedimiento que para sí mismos repudiarían.

La prensa toda de Chile, ocúpase extensamente del torneo, y tiene para los visitantes los más amables conceptos.

Los equipos que intervendrán en el campeonato, han iniciado ya las prácticas de conjunto. La delegación argentina ofreció ayer a la brasileña una comida, con motivo de su aniversario patrio, a la que concurrieron los ministros de esos países, autoridades locales y miembros de todas las delegaciones. El acto dió motivo a expansiones de confraternidad, habiendo producido este acto la mejor impresión entre las embajadas deportivas.

Conforme a lo anuncia, partieron anteayer de Bs. Aires para Chile, conjuntamente con el señor Héctor Gómez, el señor Miguel A. Dos Reis, que integra la delegación asociacionista argentina y los miembros de los amateurs que expondrán ante el Congreso las pretensiones disidentes, doctores Belgeri y Branca.

En el match a jugarse el domingo entre uruguayos y argentinos, el jugador rosarino Diaz, suplente de goal-keeper, actuará de linesman por nuestros vecinos. El juez de raya uruguayo, será Armando Zibechi.

Lujosamente editado, ha sido puesto en circulación en Valparaíso y Santiago, el programa oficial del Campeonato Sud-americano. Consta de 56 páginas, nítidamente impresas, con profusión de grabados y abundante crónica retrospectiva del gran certamen.

Después de la sesión inaugural, el presidente de la delegación argentina D'Jaunarena, regresará a Buenos Aires, donde debe contraer enlace. Será sustituido en la presidencia por su colega el señor Izaguirre, jugador y dirigente del Club Porteño, integrándose además la delegación con el señor Ballarate, quien, a ese efecto, se pondrá en viaje desde la vecina orilla.

Según la opinión del entrenador Bertone, los progresos alcanzados por los chilenos, relacionados con su actuación en los campeonatos de los años anteriores, han de sorprender a los jucontendientes. El sábado sabregadores de las demás naciones mos a que atenernos en definitiva.

La lesión sufrida por Cárlos Scarone en la estación Cacheuta parece que le inhibirá de participar en el Certamen. Aunque no es grave, le obligará a cuidarse.

Se hacen trabajos para que se juegue algún match el sábado 25 de Setiembre. De resolverse así, el campeonato terminaría el día 26 del corriente, en lugar del 3 de Octubre como está programado.

Los comentarios de los diarios chilenos están contestes en considerar que el team uruguayo es el que mayores probabilidades tiene de ganar el campeonato.

Anteayer se entrenaron nuestros jugadores en Viña de Mar. El team q' debe actuar el domingo—sustituido Beloutas por Legnasse—jugó contra un elenco constituido por los suplentes, Aphesteguy, algunos jugadores locales y Legnasse en el arco. La victoria fué facilmente obtenida por los primeros por 6 goals a 0. En su mayoría, los constituyentes del elenco combinado, respondieron a las previsiones. Zibechi, de quien se temían las fallas, jugó un buen match. El punto flojo estuvo en Villar, que no logró entenderse con Somma y Piendibene. En las filas opuestas sorprendió la defección de Legnasse al que le marcaron goals inexplicables. Esperemos que reaccione para las jornadas oficiales.

**LIO EN PUERTAS?**

Entre los interiorizados en las cosas de Peñarol se ha recibido con desagrado la suspensión de Pérez—con mayor desagrado aún que la anulación del match contra Dublin, pa que consideran que, cuando este encuentro vuelva a verificarse fácil les será repetir la victoria—que consideran injustificada. Es posible que en próxima reunión de la Liga se pida reconsideración del asunto.

Se dice además que, para el caso de que se insista en la suspensión hay ambiente entre los directores del club para retirarse de la dispuat del campeonato Peyrou, concertando en cambio, matches amistosos.

**LA LIGA NACIONAL A BUENOS AIRES**

Se ultiman los preparativos para el match que, para fines del corriente mes realizará en Buenos Aires un combinado de nuestra Liga Nacional contra los seleccionados de Intermedia de la capital vecina. A efecto de entrenamiento, la gente de Castagnino Gardone piensa organizar primero aquí algún match con un cuadro de primera.

**PARA EL DOMINGO**

Obtenida la autorización para incluir a Dacal en las filas albas, es muy posible que, el próximo domingo. Nacional presente, frente a Universal, el siguiente cuadro: Mazzali; Varela y Olivieri; Naguil, Nilson y Vanzino; S. Urdinarán, Dacal, H. Scarone, Marán y Pena.



## POLICIA

**PERRERIA**

Un perro propiedad del doctor Eduardo Lamas, mordió en la pierna izquierda a Juan A. Tinotti, uruguayo, casado y de 38 años de edad, mientras se encontraba en el domicilio del referido médico, Paraguay 1378.

Intervino la seccional 3.a y la Asistencia Pública.

**MENOR CON QUEMADURAS**

La niña de 5 años Ramona Rodriguez, hizo una pequeña fogata en una pieza de su domicilio, Prusia 444, y tuvo la desgracia de que las llamas se le propagaran a las ropas, causándole quemaduras en el cuerpo.

La curó la Asistencia Pública, quedando en su domicilio.

**EL ALCOHOL...**

María Mendez, uruguaya, de 53 años, entró ebria en su domicilio, Recinto 539, y al caer al suelo sufrió una herida en la mano derecha.

La atendió la Asistencia Pública, pasando al Hospital Maciel.

**LOS PUNGUISTAS INTERNACIONALES**

Anteayer el señor Santiago Scoseria reconoció a los punguistas de bolsillo Angel Funes y Miguel Franco, como dos sujetos que trataron de robarlo en Buenos Aires, en uno de sus últimos viajes a dicha ciudad.

El señor Scoseria que advirtió a tiempo el manejo de los delincuentes, pudo tomar al operador por el cuello, evitando así que realizara su plan.

Como se ve, los sujetos de la referencia son peligrosos profesionales cuya captura es digna de aplauso.

**LADRON DE CUEROS**

Se presentó el señor Tácito Herrera, jefe de la Policía de Investigaciones, el señor Felipe Capalvo, establecido con fábrica de calzado en la calle Ejido 1036, denunciando que en su comercio le sustrajan cueros, en una cantidad que hasta el presente ascendía a la suma de 400 pesos.

Enterado de la denuncia el comisario Julio Ellauri, comisionó al subcomisario Montero y agente Deglorgis, para que esclarecieran el hecho.

Después de varias indagaciones, se pudo constatar que el autor de las sustracciones era el cortador de la casa Juan Carlos Echegoimberry, el cual aprovechaba su empleo para llevarse los cueros que luego negociaba en sumas que oscilaban entre 1,50 y 2 pesos.

De esta manera había sustraido unos 40 cueros y 250 pares de suelas.

Esclarecido por completo el asunto y llevado Echegoimberry a presencia del comisario Ellauri, confesó su delito, por lo que pasó a la Cárcel Central.

La mayor parte de lo robado fué recuperado por el señor Capalvo.

**CUENTISTAS PRESOS**

El señor Ricardo Scanavino, domiciliado en la calle Durazno 1515, denunció a la Policía de Investigaciones que había sido víctima de una estafa por parte de tres sujetos, los que para llevarla a cabo usaban el siguiente procedimiento: Se presentaban en las casas de familias que sabían eran católicas, con un cuadrito de escaso valor, representando una imagen de algún santo. Al salir alguno de la casa pedían hablar con la señora, manifestándole que venían de parte de los Padres Capuchinos a recaudar fondos destinados a construir una iglesia.

De esta manera, por un cuadro que valía apenas unos realés, obtenían sumas de 10, 15 y hasta 20 pesos.

Como al señor Scanavino no lograran convencerlo con lo de la colecta, denunció el caso a la Policía de Investigaciones y ayer mismo los empleados Irrazabal y Bosolasco detuvieron a los sujetos Luis D. Landi, Leonardo Michelini y Augusto Ballerini, que eran los tres socios de la colecta.

Se sabe que han estafado a un crecido número de familias, pero como la mayoría son personas pudientes, no han querido formular denuncia.

**TRASLADO DE UN COMISARIO**

Fué separado de su cargo de jefe de la sección Delitos contra las Personas, el comisario de Investigaciones Alberto Varela, que—según noticiamos oportunamente—estuvo suspendido por orden superior.

El comisario Varela pasó a desempeñar un puesto de agregado en la inspección de 1.a zona.

**REQUERIDO**

El empleado de Investigaciones, Juan Demarco, del personal de la sección Orden Social y Leyes Especiales, detuvo al sujeto D. Gibson, requerido por las autoridades de Florida.

Una vez conducido a la oficina de la calle Juan C. Gómez y prontuariado, se le remitió a la Cárcel.

**ACERTADO NOMBRAMIENTO**

Fué designado jefe de la sección Delitos contra las Personas, de la Policía de Investigaciones, el señor Pablo Falero.

El nombramiento de este funcionario para el desempeño de ese cargo, lo conceptuamos acertado, pues se trata de un hábil pesquisante, cuya labor ha sido proficua, durante los años de servicios prestados a la institución.

## MARITIMAS

**VAPORES DE LA AGENCIA PIAGGIO**

"Zeelandia", vapor holandés en viaje de Amsterdam para el Río de la Plata, salió el 8 del corriente de Santos a las 28 horas y llegará a este puerto el 11 del corriente a las 15 horas. Atracará al hangar 3, darsena I para el desembarco de los 85 pasajeros de las tres clases que conduce para Montevideo.

"Brabantia", vapor holandés en su primer viaje al Río de la Plata, pasó el 8 del corriente por Las Palmas, sin novedad.

"Re Vittorio", vapor italiano, saldrá el domingo 12 del corriente a las 11 horas para Génova yescalas en el Brasil. Atracará al hangar, 4 dársena I para el embarco de los pasajeros.

**EL ACORAZADO "ROMA"**

Como se sabe, el 1 de Octubre próximo llegará a nuestro puerto el acorazado italiano "Roma", actualmente en el Brasil.

El expresado barco es una poderosa unidad de combate, construído el año 1907. Desplaza 12.800 toneladas y su armamento consta de 2 cañones de 305 milímetros 40 calibre; 13 de 203 milímetros 45 calibre y 24 cañones de 76 milímetros. Además tiene 2 tubos lanza torpedos. Sus máquinas son de triple expansión de 19.000 HP., y pueden desarrollar una velocidad de 21 millas por hora. Las carboneras tienen capacidad para 1000 toneladas de combustible.

El Estado Mayor del buque está compuesto por los siguientes jefes y oficiales: capitán de navío Capon Augusto; capitán de fragata Giordano Ruggero; 1.er teniente Arcoreti Enrique; teniente Varolini Oscar: S. A. R. Alimore di Savoia; Simen Rocco; Galati Giovani e Milio Carlos; Pasetti Mario; Cioni Gofredo; Masuchetti Giovanni; Camicia Francisco; Foscari Jorge; Mareschalchi Silvio y Borra Francisco; guardias marinas: Brichetto Umberto; Sorofia Ugaccione; Bolle Fabio; Gatteschi Francisco; Tamburello Gaspar y Zchetti Guido. Jefe de máquinas Fossatti Gio Batta; médico, Virgilio Francisco, 1.er comisario Bruno Olisio.

**ASPIRANTES A PRACTICOS**

Ante una mesa presidida por el coronel Lyons e integrada por el capitan de navío F. P. Miranda, capitan de fragata E. Morialdo y E. Taylor y prácticos Martinez y Meerhoff, se iniciaron ayer los exámenes de los aspirantes a prácticos del Río de la Plata. Rindieron buenas pruebas los jóvenes Ripoll y Sobrero. Hoy pasarán dos mas por ante la comision examinadora, otros dos lo harán mañana, y el resto a dos por sesión diaria desde el lunes 12 en adelante.







# Vida Social

**LOS VIENTOS—**

Simoun o tempestad, soplo errabundo. — Verbo grandioso, formidable empuje, — Lleva en su voz el viento cuando ruge,— Todo el eterno diapasón del mundo.

Como los niños llora gemebundo,—O con la voz de los leones ruge:—Y si en la entraña de los montes cruje,— Tiene la queja del dolor profundo:

En las cuerdas de hierro de una reja—Vibra, y errantes músicas semeja;—Y cuando el mar a sus impulsos late,—Remedan un combate sus rumores,—Y resuenan clarines y tambores—Sobre el fragor inmenso del combate.

Ricardo Rojas.

**NOVIAZGOS—**

A mediados del entrante mes, visitará oficialmente a la señorita Ema Larravide Zás el señor Luis Secco Ellauri, joven pareja que actúa en sociedad con singulares prestigios. El simpático acontecimiento, merecerá, fuera de duda, unánimes plácemes y dará lugar a que ella y él, reciban congratulaciones.

— Efectuóse el enlace de la señorita Esther Margarita Predelles con el señor Mario Ramos Sala.

Autorizó el contrato civil el doctor Eduardo Moratorio, Juez de Paz de Pocitos. Bendijo la unión el reverendo padre Descamps, que pronunció unas sentidas palabras alusivas al acto religioso. La señorita María Lucida Sansevé Jacobsom, discípula de la señora Muller, cantó magistralmente acompañada al piano por su hermana Sofía, el "Ave María" de Lussi. La señorita Sansevé Jacobsom posee una espléndida voz y canta con exquisito gusto, por lo que fué muy felicitada. La novia lucía un riquísimo traje de encajes de Inglaterra. Presenciaron esta boda las familias de: Requena García, Capdevila Paullier, Sansevé Jacobsom, Ramos Juárez, Salvat, Cuadras Cardellino, Salvañach, Montti, Crosta, Quiñones y otras.

—A fines de este año, tendrá lugar la boda de la señorita María Concepción Magariños Pittaluga con el arquitecto Cándido Lerena Joanicó.

Esta consagración, por la alta posición de los novios, motivará una fiesta nupcial de grandes proyecciones.

**URUGUAYOS EN EL EXTERIOR—**

Actualmente se encuentran en Biarritz, donde demorarán hasta fines de mes, partiendo luego a Madrid, el señor Vicente Rodríguez Grolero, y su esposa Ludovina Thode Buxareo. Recién a fines de año, se pondrán en viaje de regreso para Montevideo.

**LA TEMPORADA DE LA GUERRERO—**

Toda la atención de la gente mundana, está concentrada actualmente en el debut de la Compañía de María Guerrero Díaz de Mendoza, que se realiza hoy de noche en el Solís, dando comienzo así, la "seasson" teatral más brillante del año.

Solís en su totalidad está abonado, figurando en el registro del mismo, los nombres de más realce social, lo que garantiza, que durante todas las noches, en un período de un mes, la sala de la calle Buenos Aires, será punto de cita de toda la sociedad. Este atractivo del aspecto mundano de la temporada unido a las simpatías que Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero tienen en Montevideo, nos autorizan a decir que estamos abocados a la etapa más lucida del invierno que termina.

**EL BENEFICIO DE HOY—**

EN EL REX—Continúa la demanda de entradas para la gran matinée que hoy se realiza en el Rex a beneficio de las Damas de Caridad. Los que más se las disputan son los niños, en virtud del gran interés que tiene por admirar la notable cinta Alaska-Siberia, tomada en una excursión al Polo Norte, y por reirse de las proezas de Carlitos en su cómica creación de Músico Ambulante.

**CAMBIO DE RESIDENCIA—**

El señor Mateo Magariños Vieira, su esposa Concepción Pittaluga y sus hijos, se trasladarán a fines de este mes, a su nuevo chalet de la calle Massini y Santiago Vázquez, en Pocitos.

—Pasa una temporada en casa de los esposos Montero Uriarte, la señora Hortensia Olascoaga de Uriarte.

**EN LA DIPLOMACIA—**

Regresó a Buenos Aires el Secretario de la Legación del Brasil en la Argentina, doctor Enrique Lisboa, que pasó unos días en ésta.

—Un diario de Santiago de Chile dice que el ministro del Uruguay en aquella capital señor Dionisio Ramos Montero, ha sido designado para ocupar igual cargo en el Brasil, partiendo para Río Janeiro en Octubre próximo.

—Está algo enferma la señora Amelia Alvarez Martínez de Mezzera, esposa del ministro de Instrucción Pública.

**RIFA DE BENEFICENCIA—**

Todo un éxito promete obtener la rifa que con fines benéficos organiza la comisión de Damas Pro Colegio Bella Vista, presidida por la señora Herminia García Cames de Morató. La rifa se inaugurará en los primeros días de la próxima semana en la papelería Schmidt, 18 de Julio 880 entre Convención y Andes, cedida gentilmente por los señores Comini y Schmidt. Con el concurso de nuestras principales familias y casas de comercio se ha podido organizar esta rifa que cuenta con objetos de subido valor, así como también artísticos trabajos en cerámica.

**FIESTAS Y REUNIONES—**

La señorita Margot Morales de los Ríos, de la sociedad de Río Janeiro, y que actualmente se hospeda en lo de Vieira, donde contraerá enlace con el caballero uruguayo Mateo Magariños Pittaluga, está siendo objeto de múltiples agasajos por parte de las numerosas amigas que tiene en Montevideo con motivo de su próxima boda. La actuación de la gentil brasilera en nuestro ambiente mundano, en el que se destaca por bonita, exquisita y distinguida, ha sido pródiga en afectos, y de allí, que en la proximidad de su boda, todas sus amigas de ésta, le rindan el homenaje de sus simpatías.

—Festejando un aniversario de familia, el señor Guillermo García, y su señora María Carlota Basáñez de García, reunieron el miércoles a la hora del té, a un núcleo de parientes y amigos íntimos, en su elegante residencia de la calle Rivera.

**DESDE BUENOS AIRES—**

BUENOS AIRES, 6—Un nuevo cumpleaños cuenta el señor Adolfo Conde, gozando de excelente salud y de la elegancia característica de su persona, con trasuntos de juventud que no han borrado todavía los largos años de existencia. No diremos cuántos son los años cumplidos desde que su físico no los denuncia. Seamos además de discretos, justicieros. Si cada cual tiene los años que representa, nuestro amigo no ha traspuesto aún el dintel de la vejez, retardándose en una experimentada juventud.

Porteño de vieja cepa, de aspecto y espíritu, el señor Conde, es una de las figuras más simpáticas de la metrópoli, y muy representativo como son en las grandes capitales, los hombres que fijan una época, con líneas personales de su garbo.

—El doctor Benito Villanueva, patrono de la bendición de la Virgen de Cuyo a efectuarse mañana en la iglesia de San Francisco, ofrecerá después de la ceremonia, en su casa de la Avenida Quintana, un almuerzo a los jefes de la comunidad franciscana y amigos personales de su relación íntima de la política y del Jockey Club.

—El te de la señorita Isabel Pearson Quintana dió lugar ayer a una encantadora reunión íntima, de la que participaron un grupo íntimo y muy elegante de amigas de la dueña de casa.

La concurrencia de varios jóvenes en la cantidad correspondiente, determinó la improvisación de un entusiasta baile. Hasta cerca de las 21 duró esta bella reunión, dejando en el ánimo de todos las más gratas impresiones.

La señora de Pearson agasajó cumplidamente a los invitados Asistieron las señoritas:

Beatriz Galardo, Adela Leloir, Josefina Cantilo Achával, Dolores Anchorena, Estela Zuberbuhler, Estela Gramajo, Mercedes Cabral, Adela Peña, Rosa Carabassal, Magdalena García Salvo, Susana de Bary.

—Dará margen a una lucida ceremonia social-religiosa, el acto de la consagración del enlace de la señorita Alila Frías Lynch con el teniente de navío José Antonio de Urquiza, que se efectuará en la tarde del 16 del corriente en la Iglesia de San Miguel Arcangel.

En la residencia de la novia después del casamiento religioso será ofrecida una fiesta íntima de la que solo participarán las familias de ambos contrayentes y sus amistades más allegadas. Los desposados harán una larga gira por las provincias.

—Un grupo de sportmen del Círculo de Armas, después de una excursión de caza y pesca, han regresado cargado de trofeos.

Con ellos han resuelto obsequiar a sus consocios invitándolos a comer esta noche, en la intimidad de la casa social, y con un menú de lo más original.

El barón Antonio Demarchi, explicará la procedencia de los manjares y hará la historia del linaje ilustre de los vinos. Atribuirá a cada sportmen la parte que le corresponde en la gloria cinegética alcanzada por el conjunto. La orquesta será formada por el Orfeón del partido de Dorego en la provincia de Buenos Aires, dirigida por el artista Quetepiso, primer premio de bandoleón del conservatorio de Bahía Blanca.

—Sigue siendo muy delicado el esado de salud de la señora María Moreno de Terrero.

La distinguida enferma ha pasado la noche bastante mal.

**CRONICA ARTISTICA—**

En el salón principal del establecimiento musical de los señores Dellazoppa y Morixe, hemos podido apreciar la Gran Fantasía sobre el Himno Nacional Uruguayo, que nuestro compatriota y conocido amateur pianista, don Pedro Sansevé ha escrito y dedicado al Presidente de la República, doctor Baltasar Brum. La vibrante composición, trabajo de extraordinario mérito musical, es ejecutada por el piano automático con la delicadeza y brío que el motivo reclama, haciendo vibrar la fibra patriótica del oyente.

Tratándose de nuestro Himno Patrio, vale el examen a la ligera de la composición oída, pues hasta ahora la canción nacional, no ha sido tratada en forma de Paraphrasis o Fantasía como la denomina el autor. La Introducción, Coro y Estrofa, han sido tratadas en la primera parte de la obra, conforme al original, naturalmente con los arabescos que una Fantasía reclama. Original ha sido la idea de las terceras que acompañan al canto de la estrofa, original por el medio de valerse de un recurso ya bastante aplicado, que en este caso resulta del mejor gusto y mayor novedad.

En la segunda parte, el autor bordau nos comentarios de la mejor elegancia. Así, sibre un trino (Sil bemol), oímos la Introducción, para luego presentar el Coro con acompañamiento arpegiado (tonalidad Sol bemol) y mediante una modulación sumamente original hácenos oir el motivo de la Estrofa (La mayor). En otra parte es digno de mencionarse la atención que cautiva al oyente, la presentación del canto viril de la Estrofa) en parte aguda del teclado, mientras que la izquierda hace oir las octavas más graves, unos arpegios "fortísimos" que podría llamarse mal, que trata de ahogar la placidez del tema patriótico; luego de una sucesión de escalas (mano izquierda) que coren por todo el teclado, como último momento de lucha entre la furia y el canto nacional, oímos unos acordes (Do menor), signo de dolor, de terminación de la lucha entablada, para volver al tema del Coro (Mi bemol) que se presenta con toda magnificencia, acompañado de octavas en ambas manos, terminando así triunfalmente la composición que citamos. En el repertorio de pianistas, los Himnos son bien contados, pues de valor verdadero solo existen La Marsellesa, transcripción de Saint-Saens, el Himno Argentino, arreglo de Alfredo Napoleón y el Himno Brasilero, transcripción de Gosttchalk, de manera que la composición del señor Pedro Sansevé, ha venido a llenar un vacío, sobre todo para los pianistas uruguayos, que podrán aumentar su repertorio con una obra nacional y de alto mérito, pues en breve será editada en sistema pentagramal.

**DIVERSAS—**

El hogar de los esposos Mac Coll-Mendoza Garibay, se ha visto alegrado con la presencia de una niña.

**VIAJEROS—**

A fines de este mes se embarcan en París con destino a ésta, la señora Adelina Lerena de Fein y su hijo Jorge, que ha estado enfermo últimamente.

—El jueves próximo regresan a la Estancia de Durán y Vidal en Paysandú, el ingeniero Alberto Durán Rubio y su joven esposa María Herminia Casaravilla Sienra, quienes han pasado dos meses alojados en casa de los señores de Durán en la Avenida 8 de Octubre.

—Partió ayer para Flores el señor Alberto Suárez Urtubey.

—Para B. Aires, el doctor Bernardo Etchepare y su familia.

**ENFERMOS—**

Bastante mejorada de la intervención quirúrgica que le practicaron recientemente los doctores Noguiera y Pouey, está la señora Bernardina Sanchez Viamonte de Illa. La residencia de la enferma, en la calle Rincón, se ve asediada por todas sus relaciones, que acuden a saber de su estado.

—El niño de los esposos Casaravilla-González está bastante mejorado.

—Enfermo desde hace algunos días a consecuencia de un accidente moticiclista, el joven Alberto M. Pittaluga (hijo).

Su estado es bastante satisfatorio.

—Bastante mejorada la señorita Jorgelina Suárez Fuller.

—Nuevamente está enferma, la anciana señora Casimira Chavarría de Cordero. Con este motivo su residencia de la calle Vázquez, se ve muy concurrida por todas sus amistades.

—Se encuentra bastante mejorado el señor Jacinto Casaravilla Estrada.

—Enfermo el señor Ricardo Williams Pocher.



## TEATROS

**Espectáculos de hoy**

SOLIS—

SOLIS—Compañía Dramática Española María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Primera función de abono. A las 21.15: El drama de José Echegaray "El loco Dios".

URQUIZA — Compañía Rambal de Obras Policiales Norteamericanas y de Aventuras de gran espectáculo.

A las 17.30: "El misterio de un crimen".

A las 21.15: Estreno de "Zigomar contra Nick Carter".

ARTIGAS — Compañía Lusitana-Morganti.

A las 21: "Los locos del 4.o piso"; "Delikatessen Hans" (Bar Alemán) y "El velorio del angelito".

ROYAL—

Variedades.

**SOLIS—**

La Compañía Guerrero-Diaz de Mendoza, esta noche inicia su temporada en el teatro Solís con la representación de "El loco Dios" de José Echegaray.

Cubierto completamente el abono, con millares de simpatizantes y admiradores en nuestro público, la temporada de ahora, como todas las anteriores, será brillante, enhebrando muchos éxitos.

**URQUIZA—**

Dos representaciones da hoy la Compañía Rambal en este teatro, dándose en la función nocturna "Zigomar contra Nick Carter", drama policiaco en el cual se anuncian muchos interesantísimos efectos escénicos.

**CATALUNYA—**

"Los dos pilletes" tuvieron anoche muchísimo éxito. Esta pieza de Descourcelles no envejece. Siempre es de una honda sentimentalidad que conmueve al público.

**STELLA D'ITALIA—**

Anoche se efectuó una función a beneficio de Juan José M. de Ríos, llamado "El Caruso negro". La compañía Pirovano-Bolognesi puso en escena el drama de Sardou "La bruja". Además se efectuó un acto de concierto. La velada tuvo muchísimo éxito.

**ROYAL—**

Triunfan en el programa de variedades del Royal, Los Theos, excéntricos musicales, así como Los Chicharitos, pareja de bailadores españoles.

Para hoy está determinado un nuevo número de grandísimo interés: el del célebre calculador Inaudi, cuyo trabajo ya ha sido el asombro del público montevideano.

**LA COMPAÑIA HUGUENET—**

Ha terminado en Río Janeiro la temporada de la compañía Huguenet, habiendo obtenido francos éxitos, especialmente por la actriz Vera Sergine y por el director. Se ha embarcado en el "Demerara" rumbo a Buenos Aires. Luego vendrá a Montevideo.

**EL TEATRO EN ALEMANIA — Max Reinhardt abandona su cargo de director—**

El conocido director de teatros Max Reinhardt acaba de dimitir el puesto que ocupaba como jefe de varios teatros de la capital alemana. La causa de esta decisión ha sido el deseo que tiene de reducir su actividad y de limitarse a realizar excursiones como director de escena. La Directiva de los teatros en cuestión estará a cargo ahora del célebre dramaturgo Félix Hollaender y del poeta Gerardo Hauptmann. Se asegura, no obstante, que el verdadero motivo de la sensacional dimisión de Reinhardt obedece a diversos contratos, muy favorables, firmados por él con varios teatros de los Estados Unidos, para poner en escena obras de gran espectáculo.

## El mejor reclame

**UNA INICIATIVA PLAUSIBLE**

Ayer tarde, vimos en forma que no esperábamos, un auto, que aún, al más indiferente, llamaba la atención.

Estábamos en el taller de don Pascual Barrios.

—¿Qué es esto?—interrogamos.

—Un sistema de reclame de un compatriota nuestro. Un hombre que ha visto mucho y conoce lo que puede interesar a nuestros reclamistas.

Se trata de un aparato iluminado, en cuyo interior actúa un artista de nota, encargado de propagar por medio de una cámara obscura los mejores artículos importados y de la producción de sus fábricas. Este aparato será rotativo y recorrerá al ciudad montado en chaxi, cuya carrocería conserva toda la estética para llamar la atención de los más indecisos.

—¿Y quién es el iniciador de la innovación.

—El señor Manuel Barca, cuyas reclames anteriores le distinguen como uno de los más originales reclamistas de nuestro país.

El aparato en cuestión do desmerece la opinión aludida y esperamos su circulación por nuestras calles para confirmar los elogios mencionados.

## Universitarias

**LA CATEDRA DE CONFERENCIAS**

El doctor Carlos Vaz Ferreira continuará mañana viernes, a las 6, en el salón de actos públicos de la Universidad, desarrollando el tema que ha iniciado en la última conferencia.

## ECOS DEL TURF

**La reunión de hoy en Palermo**

**Desarrollos y resultados**

**PRIMERA CARRERA**

Cardalero se lanzó a la vanguardia seguido de Bórforo, Hollis, General Mahon y Fucho. Entre los dos codos pasaron a la punta Bósforo y Fucho pero en el derecho cargó Intruso ganando la carrera facilmente y derrotando a la catedra. Hollis se ubicó segundo y el favorito retrogradó para no figurar en el marcador.

Premio Remate — 1600 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 Intruso 50\|47, por Orneville é Intrusa del stud Canton, E. Arduin | 404 | 615 |
| 2 Hollis 52\|50, E. Peñaloza | 4638 | 2905 |
| 3 Bósforo 54\|52, A. Acevedo | 3869 | 3040 |
| 4 Gallito II 56\|54, J. A. Verduri | 3150 | 2008 |
| Fucho 56 M. Lema | 17803 | 8857 |
| Delcasse 54, F. Rossotti | 1518 | 1225 |
| G. Mahon 50, J. Fernández | 389 | 270 |
| Cardalero 46, M. Acosta | 2660 | 1850 |
| Totales | 34431 | 20778 |

Retirados: Rodaja, G. Powder, Lancetazo, General Nivelle, Cockney, Copelina.

Dividendos: de Intruso, pesos 142.65 y 14.10; de Hollis, 4.45; de Bósforo, 4.30.

Ganada por 1 y 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1.39.

Entraineur: Tomás Cisneros.

**SEGUNDA CARRERA**

Punteó Calandria seguida de Saxe, Fiducia, La Copa y Riqueza. En el derecho cargó Saxe pasando á la vanguardia, pero fué alcanzada por Fiducia que le ganó en buen estilo.

Premio Anisada — 1700 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 Fiducia 56 k. por San Jorge y Finta de la Petite Ecurie, G. Benvenuti | 11128 | 5125 |
| 2 Saxe 56, D. Cardozo | 14843 | 5927 |
| 3 Riqueza 56, A. Grassi | 11087 | 6009 |
| 4 Ninguna 56, A. G. Borean | 1567 | 1004 |
| Gentile 56.54, A. Acevedo | 1516 | 981 |
| La Copa 56, J. Bastías | 1540 | 844 |
| Calandria 56, J. Fernández | 1035 | 717 |
| Totales | 42716 | 20508 |

Retirados: Atlanta, Gargola.

Dividendos: de Fiducia, pesos 640 y 3.20; de Saxe, $ 3.00.

Ganada por 1 y 1 2 cuerpos.

Tiempo: 1.46 1|5.

Entraineur: José Bentancur.

**TERCERA CARRERA**

El favorito se impuso, en gran estilo, de extremo a extremo. Mi Resto que lo escoltó hasta el derecho cedió el puesto á Festivo.

Premio Petrópolis—1800 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 Caretudo 56 k. por Volta y Eulalia del Little Stud, M. Acosta | 28202 | 9389 |
| 2 Festivo 56, M. Altamiranda | 4413 | 2188 |
| 3 Mi Resto 56, N. Berazategui | 9115 | 4353 |
| 4 Ambassador 56\|53, M. Ojeda | 3861 | 4416 |
| Bravío 56, A. G. Borean | 985 | 524 |
| Totales | 51576 | 20811 |

Retirados: Autónomo, Tandileco, Montgomery, Royal Star.

Dividendos: de Caretudo, pesos 3.05 y 2.55; de Festivo, 5.00.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 1.52 1|5.

Entraineur: Telmo Miguez.

**CUARTA CARRERA**

Levantaras las cintas se destacó Agridulce seguida de Naranjada, Malévola y Calfukir. Este último cargó en el derecho ganando facilmente.

Premio Sandolin — 1800 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 Calfukir 57 k. por Craganour y Magnética del St. A. B., A. Grassi | 44974 | 10397 |
| 2 Naranjada 52\|49, M. di Biassi | 4949 | 5949 |
| 3 Microbio II 57, R. Lanatti | 3367 | 3019 |
| 4 Some Day 54, M. Altamiranda | 2422 | 2275 |
| Agridulce 57\|55, E. Peñaloza | 1546 | 1238 |
| Banquo 57\|54, A. P. Orrego | 1098 | 893 |
| Malévola 55, A. Lauría | 1055 | 867 |
| Plumista 55, S. Ruiz | 1013 | 906 |
| Totales | 60324 | 24704 |

Retirados: General Mansilla, Nivelle, Bombonniere.

Dividendos: de Calfukir, pesos 2.25 y 2.10; de Naranjada, 2.30; de Microbio II, 2.60.

Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.

Tiempo: 1.52 1|2.

Entraineur: V. Fernández.

**QUINTA CARRERA**

Basurita hizo el tren seguida de Brujo y Espinela. El hijo de Calepino cargó en el derecho junto con Poolvis ganand después de un final reñidísim.

Premio Tingel — 1600 metros

| | |
|---|---|
| 1 Brujo 56 k. por Calepino y Brise du Soir, M. Lema | 27521 |
| 2 Poolvis 53, J. Fernández | 14435 |
| 3 Basurita 43, M. Acosta | 8418 |
| Espinela 49, R. Pelletier | 10255 |
| Totales | 60629 |

Retirado: Traviesa.

Dividendo: de Brujo, $ 3.65.

Ganada por 1 pescuezo.

Tiempo: 1.37 4|5.

Entraineur: Fausto Gómez.

**SEXTA CARRERA**

Juicioso hizo el tren seguido de Narcótico, Ventose y Berenjenal. En la mitad del derecho cargó Narcótico que no encontrando mayor resistencia cruzó el disco final con cuerpo y medio de ventaja. Pellizco llegó parado.

Premio Grace — 1500 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 Narcótico 56 k. por Le Samaritain y Morfina del Stud Montiel, D. Englander | 20013 | 10834 |
| 2 Juicioso 56 M. Acosta | 4528 | 2551 |
| 3 Ituyá 56, S. Ruiz | 1935 | 1095 |
| 4 Berenjenal 56\|54, E. Peñaloza | 20451 | 9291 |
| Ventose 56, F. Arcuri | 4873 | 1989 |
| Pellizco 56, D. Torterolo | 9233 | 4573 |
| Rascillo 56\|54, E. Amuschástegui | 6377 | 3902 |
| Totales | 76500 | 34253 |

Retirados: Quico, Roldán.

Dividendos: de Narcótico, pesos 4.40 y 3.35; de Juicioso, $ 8.25.

Ganada por 1 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1.32.

Entraineur: Domingo Pianezzi.

**SEPTIMA CARRERA**

Premio Melik—1500 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 Cara Sucia 57, k. por Porteño y Cinderella del Stud Shorthom, S. Ruiz | 14087 | 5003 |
| 2 Gran Colecta 57, M. Acosta | 15135 | 5364 |
| 3 Doracante 54\|52, E. Peñaloza | 16221 | 5665 |
| 4 Pigeon 57, R. Lanatti | 32106 | 1404 |
| Carmuchita 57, A. G. Borean | 22467 | 6363 |
| Totales | 71126 | 24125 |

Retirados: Lonco Millá, Supertax, Bacanal, Petite Chouette.

Dividendos: de Cara Sucia, pesos 8.45 y 4.00; de Gran Colecta, $ 3.85.

Ganada por 1 pescuezo.

Tiempo: 1.32.

Entraineur: Pedro Baquero.

**OCTAVA CARRERA**

Premio José Eduardo — 2200 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 Castelar 52 k. por Pelayo y Cavatina, del stud Bayardo, F. Arcuri | 16551 | 4874 |
| 2 Satanás 42, M. Acosta | 2138 | 8156 |
| 3 Palmerín II 54, J. A. Verduri | 27640 | 8659 |
| 4 Old King 56, M. Lema | 9232 | 3032 |
| Caboel 57, N. Berazategui | 2066 | 919 |
| Jornalero 50, R. Pelletier | 8879 | 3042 |
| Monedilla 46, J. Fernández | 7562 | 3256 |
| Totales | 94549 | 31338 |

Retirados: Royal Admiral, Agasajo, Crisis, Lucky Day.

Dividendos: De Castelar, pesos 9.35 y 4.75; de Satanás, pesos 3.60.

Ganada por 1 2 pescuezo.

Tiempo: 2.18 2|5.

Entraineur: Rosendo Aquino

# NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

## (DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

## Los rojos protegen a Lithuania

### La delegación que irá a Riga. — Se ha modificado la situación militar.—Los éxitos del general Vrangel.

WASHINGTON, 9 — Noticias oficiales recibidas en los círculos diplomáticos anuncian que el general Zukas, comandante de las fuerzas lithuanianas, informó a los delegados polacos que se encuentran en Kovno que, a menos que las pretensiones territoriales lithuanianas sean aceptadas, Lithuania cooperará con los bolshevikis.

VARSOVIA, 9 — Ha sido dada a publicidad el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones contra los bolshevikis:

Las fuerzas maximalistas comandadas por el general Budienny, después de un nuevo ataque infructuoso, se retiraron del Bug.

Hemos ocupado la ciudad de Hrubieszow.

Hemos derrotado completamente a un destacamento bolsheviki en la región del Narew, capturando 500 prisioneros.

En la parte norte del frente, ocupamos la línea de Augustow a Suwelky.

LONDRES, 9 — La delegación bolsheviki que se encuentra en esta partirá para Riga tan pronto como Letonia suministre garantías sobre inmunidades para esta misión.

LONDRES, 9 — La Unión de la Sociedad de las Naciones declara que la tensión existente entre Polonia y Lituania exige la intervención de la Sociedad de las Naciones a raíz de la necesidad de un arbitrage imparcial.

Añade que no son nada claro los detalles que se conocen sobre la controversia entre estos dos países sobre la cuestión de las fronteras.

LONDRES, 9 — El comisario de Relaciones Exteriores del soviet Tchitcherine, contestando a la nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, Mr. Balfour, reconoce que no se ha producido un cambio radical en la situación militar.

Insinúa que la objección británica no es sincera en lo referente a la constitución de la milicia cívica obrera en Polonia.

LONDRES, 9 — "The Daily Telegraph" dice que ante la actitud firme de Finlandia los bolshevikis retiraron ciertas proposiciones y moderaron otras.

VARSOVIA, 9 — Se ha publicado el siguiente comunicado:

Hemos tomado al enemigo doscientos prisioneros, tres ametralladoras y treinta vagones.

Hemos atravesado el Bug en la región de Busk, tomamos la localidad de Joblonowka y rechazamos todos los contra ataques del enemigo.

LONDRES, 9 — Un despacho de Sebastopol da cuenta de que en el periodo de tiempo comprendido entre el 16 y el 21 de Agosto último, el general Wrangen tomó cinco mil prisioneros, doce cañones y 51 ametralladoras.

Los maximalistas están utilizando sus reservas contra el general Wrangel.

Pelean hasta los estudiantes y están enviando refuerzos al frente polaco.

LONDRES, 9 — Un radiotelegrama de Moscú anuncia que se ha inaugurado en Bakú el congreso de pueblos orientales el día 2 delactual, estando presentes mil ocho cientos delegados.

Entre estos se contaban Zinovieff, Radek y Bela Kuny, representantes de las sección occidental de la tercera Internacional comunista.

Lenine fué elegido presidente honorario.

Fueron designados miembros honorarios Trotzki, Radek y Bela Kun.

Nizovieff, como presidente de este congreso pronunció un discurso que provocó una estruendosa demostración de saludo para el gobierno del soviet.

COPENHAGUE, 9 — En los círculos semi oficiales lituanos se informa que el gobierno de Lituanaia ha protestado energicamente ante la comisión militar francesa contra el reclutamiento de lituanos para el ejército del general Wrangel, declarando que a menos que cese inmediatamente ese reclutamiento pedirá al Gobierno Francés de que retire inmediatamente esa comisión.

Lituania está negociando la paz con el soviet ruso.

VARSOVIA, 9 — Por informaciones recibidas en esta se sabe que Trotzki ha ordenado a las tropas del soviet que cooperen con los lituanos con objeto de expulsar a los polacos del territorio de Lituania.

Trotzki ha iniciado una campaña de propaganda declarando que la invasión polaca amenaza a l independenci de Lituania y aconseja le expulsión de los polacos a toda costa.

Los polacos alegan que los bolshevikis y los alemanes están tratando de utilizar el corredor polaco para establecer comunicaciones entre Rusia y Prusia Oriental.

## Los sucesos de Irlanda

### Agravase el estado del alcalde de Cork

LONDRES, 9 — El Alcalde de Cork, Mac Swinney, no tiene fiebre ni su estado se ha alterado.

En Dublin se considera que la indicación hecha por el primer ministro, Mr. Lloyd George, para libertarlo bajo la garantía de que no se cometerán más asesinatos en Irlanda, proporciona la solución del asunto.

Esto es una señal de que el jefe del gainete altera su resolución que parecía inquebrantable.

Los amigos de Mac Swinney declaran que es imposible que se dé esa garantía.

Añaden que aun cuando se diese, queda la cuestión de las represalias tomadas por la policía con incendios y otros actos de violencia.

Mr. Arthur O'Brien, presidente de la Liga Gaélica de esta capital, dice que no ha recibido autorización de Mac Swinney ni de nadie para hablar en su nombre, pero que el primer ministro, Mr. Lloyd George, está dispuesto a discutir las condiciones para terminar con las hostilidades de Irlanda mediante las cuales se salvarían las vidas del Alcalde de Cork y de otros presos.

LONDRES, 9 — Mr. Arthur Griffith, respondiendo a un pedido de los diarios para que expresara su opinión respecto al ofrecimiento del primer ministro, Mr. Lloyd George, en el caso del Alcalde de Cork y otros presos irlandeses, ha telegrafiado lo siguiente:

"Es asombroso que vuestro gobierno que ha torturado a los patriotas irlandeses en las prisiones durante semanas, prometa ponerlos en libertad cuando están moribundos, con tal de que se proclamen asesinos y los amenace de muerte si se niegan a hacerlo.

"Vosotros los ingleses, como dijo Toletoi, entre todos los pueblos que pretenden ser civilizados, sois el más bárbaro."

LONDRES, 9 — Un boletín publicado hoy dice que el Alcalde de Cork, Mac Swinney, ha llegado repentinamente al estado de mayor debilitamiento.

Los médicos, preocupados por su estado, prohibieron a los parientes que conversen con él.

LONDRES, 9 — El señor Asquith se ha declarado dispuesto a intervenir a favor del Alcalde de Cork, Mac Swinney.

Mr. Asquith califica de muy gran error de parte del gobierno el permitir la muerte por hambre de éste.

LONDRES, 9 — Telegrafian de Dublín, que el sub lugarteniente del Condado de Westmeth, Mr. Walter Hugent, ha renunciado a su puesto por considerar que la política en Irlanda es intolerable.

LONDRES, 9 — El diputado nacionalista irlandés Mr. Joseph Devlin, que ha estado aquí haciendo gestiones ante el Gobierno, en representación de los obreros católicos que fueron dejados sin trabajo en Belfast, ha obtenido la concesión de que se les paguen los salarios a los desocupados con arreglo al plan existente para los licenciados del ejército sin ocupación.

## Francia

### Las impresiones de Mr. Viviani

PARIS, 9 — "Le Matin" comienza la publicación de las impresiones del viaje de M. Viviani por la América del Sud.

Después de haber declarado que no partió para descubrir la América, pues la vieja Europa sobre muchos puntos podría tomar allá modelos perfectos, el ex Presidente del Consejo de Ministros añade: Esos países están perfectamente preparados para la equivalencia de un cambio en el cual ninguna de las partes corre el reisgo de perder, cediendo para obtener.

No habla solamente, dice, en nombre de intereses que se han vuelto cada vez más solidarios en el planeta, no de las pequeñas sino der las grandes cosas del pensamiento y del espíritu.

Exprsa después que poderosa confortación y que orgullo fué para él el encuentro con los ciudadanos franceses establecidos en la América del Sud, quienes no dieron solamente ejemplo de patriotismo, sino que continúan dando en gran provecho de Francia un maravilloso ejemplo de labor no interrumpida.

Después del número de jóvenes vidas francesas que fueron tronchadas en flor, no puede pensarse en una emigración numerosa de la cual tiene necesidad la Patria para su obra de reconstitución, pero Francia por la calidad, por la distinción, por la selección está admirablemente representada en todas partes y una vez más ha de vencer al número y una vez más su ideal de sutileza dominará a la materia.

Hablando de las obras y empresas importantes que los franceses fundaron y desarrollan en el extranjero, expresa su orgullo al notar a su paso toda la virilidad francesa.

Defiende el aumento de los gastos de representación del Cuerpo Diplomático francés sobre todo en razón de la depreciación del cambio y expresa su placer al enterarse por los despachos de la votación de importantes créditos destinados a la compra de casas en Río Janeiro y Montevideo, de edrificios dignos dre Francia y de su bandera.

Estima que la América del Sud merece de parte de Francia por su manifestación exterior, por su preparación para el porvenir económico y la reunión de fuerzas intelectuales, un esfuerzo de nuestra diplomacia y del Parlamento.

M. Viviani termina diciendo que gracias a las riquezas esparcidas en todas partes, a la fuerza creciente y ya singularmente viril de esos países florecientes, de su poderío económico que se prepara, todas esas señales anunciadoras deben ser indicadas.

Que Francia no se deje todavía adelantar!

Los pueblos, en su marcha hacia el Ideal, tuvieron en otro tiempo dificultad para seguirla y su aliento demasiado débil se agotaba en el camino, en tanto que ella trepaba sola hacia la cumbre.

Ellos la alcanzaron; ella no puedo detenerse y todas las manifestaciones deben ser puestas por ella al servicio de sus intereses.

EL VIAJE DE MILLERAND

PARIS, 9 — Informan de Viesbaden que el viaje del primer ministro, M. Millerand, por las regiones rhenanas ocupadas, prosigue favorecido por un tiempo espléndido.

El presidente del Consejo, acompañado del Mariscal Foch y del general Degoutte, partió de Coblenz esta mañana, atravesando las aldeas situadas a orillas del Rhin.

Batallones de cazadores rendían honores y banderas francesas flameaban sobre las casas ocupadas por ciudadanos franceses.

LA FEDERACION DE FERROCARRILEROS

PARIS, 9 — Se encuentra reunido el congreso nacional extraordinario de la Federación de Ferrocarrileros.

Los elementos extremistas y los de la mayoría se reprochan en forma violenta, reciprocamente, su acción en la última huelga.

La táctica de la Confederación General de Trabajo ha sido vivamente criticada.

Hasta ahora no se ha realizado ninguna votación.

ES PERSONA GRATA

PARIS, 9 — El gobierno francés comunicó al gobierno británico que Lord Hardinge es persona grata para desempeñar el cargo de Embajador de Inglaterra en esta capital.

DE REGRESO

PARIS, 9 — El Primer Ministro, Mr. Millerand, y demás acompañantes en su reciente viaje, llegaron de regreso a esta capital.

El Mariscal Foch entregó con decoraciones y luego las tropas desfilaron brillantemente.

El Primer Ministro, Mr. Millerand, se dirigió a la sala del Foyer du Soldat, donde siendo largamente ovacionado recordó que las reparaciones exigidas por las regiones devastadas son moderadas.

Declaró también que Francia no tien más que un fin o sea el de instituir en el mundo que bajo la ejida del derecho reine la paz.

MUERTE DE UN PRINCIPE

PARIS, 9 — Ha fallecido el Príncipe Constantino Radziwill, perteneciente a una célebre familia de la rama polaca.

## Bélgica

DECLARACIONES DE Mr. DELACROIX

BRUSELAS, 9 — Interrogado por un representante del diario L'Etoile Belge, el primer ministro, Mr. Delacroix, de vuelta de París declaró que está de completo acuerdo en las cuestiones primordiales que interesan a los aliados y espera que Gran Bretaña e Italia se pondrán de acuerdo con los puntos de vista de Francia y Bélgica, no reconociendo jamás el gobierno de los soviets.

En lo concerniente a las reparaciones, M. Delacroix sugirió a la comisión respectiva que tiene su sede en París de que se imponga de las declaraciones de los delegados alemanes.

Los primeros ministros de las potencias aliadas en la reunión que se celebrará en Ginebra examinarán las proposiciones de la Comisión de Reparaciones y decidirán eventualmente convocar a Alemania a una conferencia.

El primer ministro de Francia, M. Millerand, cometería esta sugestión a su colega el primer ministro de Inglaterra Mr. Lloyd George y al señor Giolitti, presidente del Consejo de ministros de Italia.

LA ALIANZA CON FRANCIA

BRUSELAS, 9 — El diario "L'Etoile Belge" dice que se aprobará definitivamente el acuerdo militar franco-belga después de una reunión que celebrará el lunes próximo la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

BRUSELAS, 9 — La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara ha sido convocada para el lunes próximo a una sesión extraordinaria, en la que el Primer Ministro, Mr. Delacroix expondrá el resultado de las negociaciones llevadas a cabo en París.

## Italia

### Los sucesos de Italia

ocupadas por los campesinos

La situación en Milán

ROMA, 9 — El día miércoles transcurrió tranquilamente en todas las partes del Reino.

Los Ingenieros, contramaestres y personal administrativo de las usinas, continúan negándose a solidarizarse con los obreros.

Los diarios ponen de relieve con satisfacción, la existencia de un contrato entre los delegados de las organizaciones obreras y los patrones.

El Gobierno no se propone obligar a una u otra parte a ceder, pero ha tomado las más severas medidas para garantizar el roden público si eventualmente hubiera de ser perturbado.

PARIS, 9 — Comunican de Roma que a causa de rehusarse la Federación de Industrias reunida en Milán a tratar con los obreros, si el conflicto no es mantenido en el terreno económico y si los obreros no abandonan las usinas ocupadas, la solución de la situacion está comprometida.

ROMA, 9 — Comunican de Milán que el Prefecto de esa ciudad recibió varias veces a los representantes de los patrones y obreros metalurgicos.

El diario "La Sera" dice que esas conversaciones se inspiraron en ambas partes por la buena voluntad de encontrar una base sobre la cual poder continuar las negociaciones.

"La Sera" agrega que todo hace esperar quela solucion de este desacuerdo está próxima.

NUEVA YORK, 9 — Informan de Roma que "Il Giornale d'Italia" publica un despacho de Palermo anunciando que por intermedio de las organizaciones llamadas Cooperativas de Agricultores Pio X, varias propiedades de Cipirello, San Giuseppe di Pejato, Berghetto y Crisi han sido ocupadas por los campesinos.

ROMA, 9 — En Cremona despues de la sesion de clausura del Congreso Socialista Regional, se originó un conflicto entre los delegados y un grupo de ciudadadnos encabezados por el periodista Benito Mussolini direcctr del "Popolo d'Italia". El conflicto no tardó en asumir cierta gravedad. Las noticias trasmitidas por el Prefecto de Cremona al Ministerio del Interior dicen que resultaron dos muertos y muchos heridos, algunos graves.

ROMA, 9 — Se están haciendo los mayores esfuerzos para lograr la solución del conflicto metalúrgico antes del sábado.

Mientras tanto, los obreros preparan inventarios de los talleres que han ocupado y organizan la distribución de la materia prima, con el fin de demostrar que la clase obrera "es capaz de dirigirse por sí misma".

ROMA, 9 — La conferencia de la federación formada por las industrias mecánicas y metalúrgicas aprobó una resolución reiterando la imposibilidad de aumetnar ahora los salarios a los obreros debido a las dificultades con que tropiezan las industrias.

Esta resolución agrega lo siguiente:

Lamentamos tener que confesar que la violencia de unos cuantos malhechores ha tenido éxito y se ha granjeado el sosten de la masa de obreros simplemente por que las autoridades del país no solo han premanecido neutrales sino que se han dado por desentendidas en el conflicto, permitiendo toda clase de intimidaciones y violencias.

### El temblor de tierra en Italia

Nuevos detalles

Muchas casas derrumbadas

ROMA, 9 — El Rey Víctor Manuel ha comenzado sus visitas por las regiones perjudicadas por los recientes temblores de tierra.

El soberano recibió en todas partes calurosas ovaciones de parte de los aldeanos y obreros, con los cuales habló informándose sobre sus necesidades.

En Fivizzano el Rey, a pesar del peligro que corría, quiso entrar en las casas para darse cuenta de la importancia de los daños ocasionados en las mismas por los temblores.

ROMA, 9 — Despachos que llegan con informes sobre el terremoto manifiestan que se han producido pérdidas de vidas y perjuicios materiales de consideracion. En Pisa se han agrietado las paredes exteriores de las Iglesias de San Mateo y San Miguel. En el templo de San Próspero se derrumbó el cielo raso. La poblacion de Luca presa del pánico, huyó en direccion a la campaña.

GENOVA, 9 — El terremoto en los distritos de Italia Central y Septentrional ofrece caracteres de gravedad, particularmente en la provincia de Massa Carrara donde varias aldeas quedaron arrasadas. La catástrofe despierta en la península un vivísimo sentimiento de dolor. "Il Secolo XIX" publica las informacioeis siguientes recibidas de sus corresponsales y enviados especiales.

En Pietrasanta algunas casas tienen las paredes agrietadas. Tres tuvieron que ser apuntaladas. Hay heridos. Los perjuicios son importantes. En Montecastello se derrumbó la torre de Villa Torrigiani. En algunas comunas de Massa Carrara las poblaciones en masa abandonaron sus residencias. La mayor parte de las casas amenazan derrumbarse. En la Comuna de Fivizzano fué arrasado el viñedo y no ha quedado una sola casa en pié. En estas dos ultimas localidaes se produjeron escenas desgarradoras. La carretera provincial de Tassese está intransitable debido a los bloques de mármol que la violencia del terremoto hizo rodar desde las laderas de las montañas. Se han improvisado puestos de socorro atendidos por tropas del ejército y la Cruz Roja seccional. En Valle Colle las casas estan apuntaladas.

ROMA, 9 — El diario "La Epoca" de esta capital anuncia que el número de los muertos a consecuencia del reciente temblor de tierra alcanza a 300 personas.

ROMA, 9 — Informan de Reggio Emilia que en la noche última se produjo nu nuevo violento temblor de tierra. Se señalan perjuicios especialmente en Ospeteletto, Busena, Toano y Cavola.

ROMA, 9 — Los diarios de esta capital afirman que el Primer Ministro, señor Giolitti, encargó a los Prefectos de las ciudades de Milán y Turín que estudien la cuestión de los obreros metalúrgicos y de proponer a ambas partes una nueva solución que pueda conducir a un acuerdo.

### Fiume estado independiente

Lo proclamó D'Annuncio

FIUME, 9 (Associated Press) —D'Annunzio proclamó a Fiume estado independiente.

## España

DESORDENES EN BARCELONA

BARCELONA, 9 — Los huelguistas promovieron desórdenes y arriaron una bandera española y la quemaron.

A raíz de esto se llevaron a cabo seis arrestos.

## Inglaterra

LA AGITACION MINERA — SE COMPLICA LA SITUACION

LONDRES, 9 — El comité ejecutivo de la Federación de Obreros Mineros convoca a una conferencia a los delegados, que tendrá lugar mañana de noche en la ciudad de Portsmouth, con objeto de recibir el resultado de las negociaciones con el gobierno.

LONDRES, 9 — "The Daily Chronicle" dice que la mayor parte de los miembros de las organizaciones de mineros que se encuentran actualmente en Plymouth y también los del comité ejecutivo, saben perfectamente que las reclamaciones de los mineros son injustas, están fueran de razón y no son concebibles para ponerse en práctica inmediatamente.

Concluye diciendo que la mayoría de los mineros considera que la situación está llena de peligros.

LONDRES, 9 — Telegrafian de Portsmouth que el comité de la Federación de Mineros resolvió aceptar la invitación de Mr. Robert Horne, presidente de la Junta de Comercio, para celebrar una reunión a fin de tratar sobre lo relacionado con la amenaza de huelga de los obreros mineros.

Este comité se dirigirá mañana a Londres para asistir a esa conferencia.

En un discurso que pronunció en el Congreso de Trade Unions respecto a las reclamaciones de los obreros mineros, Mr. Thomas, secretario general de la organización de obreros ferroviarios significó que los obreros de transportes habían resuelto por unanimidad apoyar a los mineros en sus reclamaciones que consideran justas y razonables.

LONDRES, 9 — La Conferencia entre representantes del gobierno y delegados de los mineros, fracasó.

UNA TENTATIVA MAS

LONDRES, 9 — El norteamericano Mr. Henri Sullivan partió ayer de Douvres a las 19 y 45 horas con el propósito de atravesar a nado el canal de la Mancha.

Esta mañana a las 7 estaba a seis millas del Cabo Gris Nez.

La impresión general es de que logrará su propósito siempre que las condiciones atmosféricas continúen siendo favorables.

Una gran muchedumbre se encuentra en ambas orillas del Canal.

## Estados Unidos

SERVICIO AEREO

NUEVA YORK, 9 — Informan de Mineola (New York) que el servicio postal aéreo transcontinental hasta San Francisco fué oficialmente inaugurado ayer, partiendo el aviador Page piloteando un avión especialmente construido para llevar 400 libras de correspondencia.

Dicho avión partió a las 6.30.

CONTRA EL ALCOHOL

WASHINGTON, 9 — Por orden de la Oficina de Medicina y Cirujía de la Escuadra Norteamericana, se ha desterrado el uso de las bebidas alcohólicas como un recurso terapéutico.

De aquí en adelante, cuando el facultativo de a bordo considere de absoluta necesidad el estimulante alcohólico para conservar la vida de un hombre podrá recetar alcohol enfrico.

## Suiza

NO SE PUEDE

GINEBRA, 9 — Dos tentativas realizadas por un avión de aterrizar en la cima del Monte Blanco, fracasaron.

## Grecia

EN EL PARLAMENTO. — HOMENAJE A VENIZELOS

ATENAS, 9 — La Cámara de Diputados reanudó sus sesiones.

La primera sesión celebrada resultó un acto histórico señalando la evolución de la historia de la Nación Griega, la cual es hoy la más importante potencia de Oriente.

El Presidente de la Cámara pronunció un discurso elogiando los grandes servicios prestados por el Primer Ministro, señor Venizelos.

Esta Cámara adoptó una resolución expresando al señor Venizelos el reconocimiento del país.

El Primer Ministro, señor Venizelos depositó un "bill" ratificando los tratados firmados en Sevres el 19 de Agosto último y criticó vigorosamente la política autocrática del ex Rey Constantino y las violaciones flagrantes de los principios de la Constitución.

Denunció además la conducta pérfida de Constantino respecto al tratado con Serbio.



## Información americana

## Argentina

DE TODO U NPOCO

BUENOS AIRES, 9 — "La Prensa dice que el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón tiene los pasajes sacados para dirigirse a Inglaterra.

Posiblemente se embarcará en el vapor "Andes".

Los motivos de este viaje permanecen ignorados, pues no se sabe si se trata de retribuir la visita hecha a la Argentina por la Delegación presidida por Sir ed Busen o si el doctor Pueyrredón formará parte de la Asamblea de la Liga de las Naciones.

—Hoy se servirá un almuerzo en honor del señor Malbrán William, criador y expositor respectivamente del Gran Campeón Shorthorn.

—El Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires envió un mensaje a la Legislatura solicitando la pronta sanción del proyecto sobre el fomento de la producción.

BUENOS AIRES, 9 — Informan de Mendoza anunciando que el Interventor ha celebrado conferencia con los dirigentes de los Partidos politicos de esa provincia.

—El Consejo de Educación de la Provincia de Catamarca auspicia el aumento de sueldo de los maestros.

—El Poder Ejecutivo de Entre Río proyecta la creación de establecimientos de créditos para ayuda de los colonos.

—Infoman de Tucumán que el diputado, señor Sánchez Loria ha presentando un proyecto por el cual se crearía una Caja de Seguro Agrario.

BUENOS AIRES, 9 — "La Razón" se ocupa extensamente del Cincuentenario de la unidad italiana y dice que el país debe rendir un simpático homenaje a aquella Nación amiga.

La colectividad italiana activa caad día más los preparativos para celebrar esa magna fecha.

BUENOS AIRES, 9 — En la sesión que celebrará esta tarde el Senado quedará definida la voluntad de los miembros de esta Cámara respecto al proyecto del Poder Ejecutivo sobre la expropición del azúcar.

Reina intensa expectativa al respecto en los círculos comerciales e industriales.

BUENOS AIRES, 9 — Como resultado de las gestiones del Intendente Municipal, doctor Cantilo, para obtener la cooperación del gobierno nacional en su iniciativa de fabricar ladrillos baratos, contando con la mano de obra de los recluidos en la isla Martín García, el ministro de Obras Públicas ha resuelto poner a disposición de la Intendencia algunos de los barcos de que dispone ese Departamento para el transporte desde la isla, de dicho material de construcción.

El Ministerio de Hacienda ha resuelto eximir del pago del impuesto territorial por el corriente año, a la propiedad que ocupa el Hogar alemán de Marineros, debido a los fines benéficos que persigue esa sociedad.

BUENOS AIRES, 9 — Después de haber sufrido una recorrida general y limpieza de los fondos, abandonó el dique seco de Puerto Militar el vapor "Baha Blanca".

Es muy probable que ese buque salga uno de estos días para el puerto de esta capital, donde será alistado para un viaje al extranjero.

—En el acuerdo de Ministros celebrado hoy, el Poder Ejecutivo dictó un decreto insistiendo en le decreto del 21 de Agosto pasado por el que se autoriza al Ministerio de Hacienda para hacer efectivo el importe del resto de azúcar refinado "pile" que existe depositado a su orden.

BUENOS AIRES, 9 — Debido a una observación que le hiciera el guarda a unos pasajeros, motivada por la nueva ordenanza sobre los coches completos, éstos se sublevaron y rompieron cristales, cortinas, asientos y campanillas.

Intervino la policía restableciendo el orden y condujo a la comisaría a los supuestos promotores de ese acto.

—Con la producción de esta semana, el petróleo extraído de los pozos petrolíferos de Comodoro Rivadavia desde el día en que se descubrieron esos yacimientos, alcanzará a un millón de toneladas.

—Continúa en el mismo estado y sin perspectivas de ningún arreglo el conflicto huelguístico que sostienen los obreros de las barracas del Sur.

La huelga se ha extendido hasta el Mercado de Frutos y hasta el Centro de Consignatarios.

A raíz de esta huelga cinco mil obreros no trabajan.

BUENOS AIRES, 9 — El Administrador de la Aduana a raíz de una denuncia que recibiera del agente de la Empresa del vapor "Re Vittorio", ha ordenado a su secretario, señor Ruiz, que se encague de levantar un sumario y que establezca la verdad de lo sucedido a bordo de dicho paquete.

Los empleados que intervinieron en la requisa del buque se han dirigido al Jefe del Resguardo, exponiendo la narración del hecho, estando todos contestes en la versión ya anunciada.

El Cónsul de Italia también se ha dirigido a la Aduana, así como el capitán del buque, formulando algunos cargos contra los empleados de Aduana.

## Chile

EN MONTON

SANTIAGO DE CHILE, 9 — Está listo el mensaje que se someterá al Senado por el cual se propone al señor Matías Errázuriz como ministro de Chile en Bélgica.

—La embajada chilena llegará a Río Janeiro el 10 del mes de Octubre próximo.

Los secretarios de la delegación que representará a Chile ante la Liga de las Naciones son los señores Luis Fidel Yañez y Carlos Morla.

El personal restante será designado mañana o pasado.

—En la Cámara de diputados el señor Cubillos refiriéndose a los vejámenes de que son víctimas los chilenos residentes en Perú insinúa que se formule una protesta ante el gobierno peruano o de lo contrario que se denuncie el hecho ante las potencias extranjeras.

—A causa de haberse prorrogado el contrato del transporte de la correspondencia con una compañía inglesa de vapores, el servicio de intercambio de correspondencia extranjero se halla entorpecido.

—El director de la Armada organiza en el Norte servicios relacionados con las operaciones del ejército.

—Los footballistas y periodistas extranjeros continúan siendo objeto de grandes festejos.

—Hoy en la sesión preparatoria de la Federación Sudamericana de Football el señor Frederick Martínez obsequió la copa que será entregada al ganador del campeonato.

—La Cámara despachó todos los proyectos pendientes.

—El Ministerio de la Guerra anuncia que se llevan a cabo los últimos preparativos de las maniobras en el Norte con gran entusiasmo y una disciplina inalterable.

Participarán todas las unidades movilizadas en pie de guerra.

## Brasil

RIO DE JANEIRO AL DIA

RIO DE JANEIRO, 9 — Los diarios transcriben, telegraficamente, los saludos que al Brasil, con motivo del aniversario último, dedicóle la prensa uruguaya.

Tambien insertan amplia informacion relativa a la fiesta que el ministro en Montevideo Dr. Guimaraes, ofreció a bordo del acorazado "Deodoro", comentándola elogiosamente.

—Los cocineros huelguistas del Lloyd Brasileño asesinaron aun suplente que prestaba servicios en el paquete "Rio Janeiro". El jefe de policía persigue personalmente a los huelguistas criminales.

—Procedente de Buenos Aires llegó el vapor "Frisia". La senidad desembarcó del mismo a dos pasajeros enfermos.

## Perú

EL ANIVERSARIO DEL DESEMBARCO DE SAN MARTIN

LIMA, 9 — Todo se halla concentrado en los festejos a realizarse con motivo del centenario del desembarco de San Martín en Pisco.

Se le hizo un gran recibimiento al ministro argentino en esta capital y al agregado naval argentino.

La ciudad se halla embanderada con los colores argentinos y peruanos.

Llegaron a Pisco el presidente y su séquito y Comisiones parlamentarias de la Escuela Naval y Militar.

—También llegó una escuadrilla compuesta por cuatro aeroplanos dirigidos por el capitán Moore.

—Ha presentado renuncia de su cartera el ministro de Justicia, creyéndose que no será aceptada.

—La Cámara de Diputados envió un mensaje felicitando al presidente de la República Argentina.





Administración y Redacción
CALLE RINCON No. 587
SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

# GACETA RURAL

Año II — Núm. ...
Viernes 10 de Setiembre ...

PORTE ...

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

## CONGRESO INTERNACIONAL DE LA FIEBRE AFTOSA

### LOS TEMAS DISCUTIDOS EN LA SEGUNDA SESION

Ayer de tarde, se realizó en Buenos Aires, la segunda sesión ordinaria del congreso internacional de la fiebre aftosa, bajo la presidencia del doctor José Tomás Sojo, quien, haciendo constar una disposición del reglamento que especifica que cada una de las sesiones la presidirá un delegado extranjero, la cedió al doctor Gustavo Ruiz, representante de los gobiernos de El Salvador y Honduras.

Se abre la sesión y se da lectura por el secretario doctor Mesa, de una comunicación del doctor Rosembuch, director del Instituto Biológico de la Sociedad Rural Argentina, en la que éste excusa su inasistencia por el motivo de recargo de labor científica que tiene en estos momentos.

El doctor Bergés hace entonces uso de la palabra para poner de relieve la tarea del Instituto Biológico; termina haciendo moción para que el congreso en pleno, como un complemento de su labor, visite el instituto para recoger las experiencias sobre inoculaciones de sueros, etc., agregando que en estos últimos días han sido inoculados por el doctor Rosembuch de 1.500 a 2.000 animales.

Formulada una objeción respecto de que el congreso no debería concurrir en pleno, sino delegar de su seno una comisión informante, se adopta, por fin, el temperamento propuesto por el doctor Bergés.

Siguiendo el orden de lectura de los trabajos, el doctor Ruiz cede la palabra al doctor Bergés, quien lee el suyo, que versa sobre "Inmunización conferida por la fiebre aftosa después del primer ataque".

El proponente reseña en su conferencia todas las características observadas por él en la República Argentina, sus transmigraciones a través de las distintas regiones del país y termina por indicar cuáles son los síntomas de duración de la inmunidad, que varía según sus observaciones.

Finaliza su disertación proponiendo la siguiente:

Conclusión: El congreso internacional de la fiebre aftosa es de opinión que un primer ataque de fiebre aftosa en un animal receptivo, determina siempre un cierto grado de inmunidad, el cual puede variar en duración según la especie atacada, condiciones individuales del sujeto afectado, los métodos de explotación del ganado, la alimentación, los cuidados, la virulencia de epizootia reciente y la aplicación más o menos rigurosa de las medidas sanitarias, habiéndose observado habiéndose observado hasta ahora un período de inmunización que comprende entre dos meses como mínimum y hasta tres años como máximum.

Puesta en discusión, el delegado francés, señor Bavie, la observa, manifestando que él en Europa ha notado otras características de inmunidad, para lo interrumpe el doctor Giacobini, para decir que el congreso debe aceptar la conclusión del doctor Bergés, por cuanto éste la da sobre el caso de la Argentina y no como una característica de la inmunidad de todos los países.

Aprueba esto mismo el delegado chileno, señor Matte, y después de seguirse discutiendo ese mismo detalle por breves minutos, se vota la conclusión Bergés, que es aprobada por unanimidad.

El marqués de Lisboa, delegado del Brasil, hizo constar su adhesión a las conclusiones del doctor Bergés.

En seguida se dió lectura de una comunicación del señor Wilson, en la que éste se declara inventor de un suero contra la aftosa.

Se observa que hay como 15 proposiciones de esta misma índole, cuya experiencia de pruebas el congreso no podría resolver, por el tiempo de experimentación que esa tarea requiere, pero como el señor Ruiz, delegado de Honduras y El Salvador, es quien patrocina la presentación del señor Wilson al congreso, se da lectura a la comunicación de éste, en que solicita que el congreso acometa a su costo personal, la prueba de eficacia del suero de que es inventor.

Se toma debida nota y se sigue con la orden del día, dándose lectura a todos los trabajos mencionados en nuestra edición anterior.

## S. Fomento de Treinta y Tres

Una de las instituciones rurales, que en estos tiempos de intensa labor en pro del mejoramiento de nuestra campaña, se ha destacado por su acción tenaz y fecunda ha sido indiscutiblemente la "Sociedad Fomento" de Treinta y Tres. Fundada el 24 de Junio de 1915, por iniciativa del caracterizado vecino de aquel departamento, don Marcos Bodean, llenó de inmediato una sentida necesidad de aquella importante zona ganadera de nuestro país.

El departamento de Treinta y Tres carecía de un mercado ganadero prestigioso y fué la Sociedad Fomento la encargada de crearlo.

Desde su fundación hasta la fecha dicha institución ha realizado un amplio programa de trabajo que mucho habla en favor de los prestigiosos hombres que han dirigido y dirigen sus destinos.

Las frecuentes ferias ganaderas que bajo su patrocinio se han realizado, han motivado como era de esperarse un intenso movimiento en el orden de las transacciones rurales, facilitando el intercambio entre los pobladores de su zona de acción, contribuyendo al acercamiento de los hombres de trabajo, prestando la sombra bienhechora del árbol amigo que a todos por igual protege de los rayos del sol.

En el corto período que la Sociedad Fomento lleva de existencia, ha organizado y realizado diez remates-ferias ganaderos que han arrojado un total de ventas que llega a la hermosa cifra de $ 787.500.

Con esa sola gestión ha demostrado la importancia económica y el valor indiscutible que bajo diversos aspectos tiene el departamento de Treinta y Tres.

Para demostrar la marcha próspera de la Sociedad Fomento debemos referirnos a la importante adquisición que ha hecho, con el objeto de ampliar y mejorar el hermoso local que posee en la costa del pintoresco Olimar. Acaba de adquirir una fracción lindera de 160 hectáreas que agregadas a las que posea suman una extensión de 260 hectáreas, todas las que se destinan a pastoreos, plantíos, pabellones, etc., pudiéndose afirmar que la Sociedad Fomento ofrecerá a los concurrentes a los torneos que organizará uno de los locales de nuestra campaña dotados de mejores comodidades. No sería justo terminar esta breve reseña sin mencionar a los señores Carlos M. Uriarte, Basilisio Saravia, Carlos Lerrosa, Manuel Buenafama, Alejo Corosito, Carlos Hontou, Braulic Tausito, co (hijo), Isidoro J. Amorín, Salvador Ferrer, Ricardo B. Barca, Isidro Mederos, Victorino Sosa, Zoilo Fonseca, José M. Surez, Valentín Olivera Ortuz, Toribio Larrosa, Oscar Ferrando, miembros respectivos de las comisiones que ha tenido la Sociedad Fomento, todos los que, con una emulación digna de encomio han contribuido con su esfuerzo a hacer práctica la gestión fecunda de la precitada sociedad.

Actualmente la Sociedad Fomento ha emitido una nueva serie de acciones por valor de pesos 20.000, capital con el que piensa realizar las diversas obras proyectadas.

En Octubre, los días 13 y 14, se realizará una importante feria-ganadera.

## Remate postergado

Nos comunica el activo martillero señor Supparo, que en virtud de la seca que actualmente existe, se ha resuelto suspender y postergar el importante remate de haciendas que debió efectuar el 21 del actual, en Nico Pérez, por cuenta y orden de la Sociedad Cooperativa de Abasto.

Hoy publicamos un aviso a este respecto, quedando así avisados los señores interesados a quienes se les comunicará oportunamente la nueva fecha que se fijará para el efecto de dicho remate.

## Asociación Rural del Uruguay

### Sesión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del señor Oscar Orozco y con la asistencia de los señores Demetrio Winmuller, Benjamín S. Viana, Hugo A. Surraco Cantera, Federico F. Vidiella y doctor Julio Muró celebró sesión la Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay.

Después de leídas y aprobadas las dos actas de las últimas sesiones, la Mesa da cuenta de haber dado el trámite que se indica a los siguientes asuntos:

Agradecen la comunicación relativa a la constitución de la nueva Junta Directiva las siguietes instituciones: Federación Rural, Liga del Trabajo del Carmen, Cámara Mercantil de Productos del País, Sociedades Rurales de Durazno y Ganadera del Paraguay, Sociedades de Fomento de 33, Aiguá y Colonia Suiza, Consejos de Administració Departamental de Paysandú, Colonia, Rocha, Río Negro, Motevideo, Minas, Salto, San José, Florida, Durazno, 33, y Soriano, Centro de Almaceneros Minoristas, Unión de Criadores de Río Grande del Sur, Asociaciones Agropecuaria e Hípica del Salto, Estudiantes de Agronomía, Rural de Soriano, Rural de Dolores, Círculo de la Prensa, Comisión Nacional de Fomento Rural, Comisión de Fomento de Colón, Comisión Delegada de la Intendencia de Flores, Bolsa de Cereales de B. Aires, Direcció General de Estadística e Inspecciones Nacionales de Ganadería y Agricultura y Policía Sanitaria Animal. Se manda dar cuenta de estas comunicaciones y archivarlas.

—Hugo Surraco Cantera, avisa desde Estación Young que llegará a Montevideo, después de realizada la conferencia de Apicultura. Archívese.

—Gerente de la Sociedad Rural Argentina. Agradece el envío de los distintivos de socio de esta Institución y remite a vez el modelo de los que usan los afiliados a la Sociedad Rural Argentina. Archívese.

—Sociedad Fomento Agropecuario de Santa Rosa del Cuareim. Designa su representante en la Exposición de campeonatos al doctor Luis Felipe García.

—El Director de la Escuela de Agronomía. Felicita a la Junta Directivo por haber creado el premio Estímulo, destinado a preparar jueces competentes para el futuro, y agrega que el señor profesor de Zootecnia se entrevista con el señor Presidente a los efectos de la mejor realización del concurso. Archívese.

—Comisión Municipal "Fomento del Arbol". Agradece la simpática actitud de la Asociación al ofrecer su concurso pecuniario a la obra del fomento departamental de la arboricultura. Archívese.

—Ministerio de Agricultura de la República Argentina. Comunica que los reproductores anotados para la Exposición de Palermo podrán ser tuberculinizados en el local del Prado. Agradezcase y archívese.

—El mismo, comunica que la tuberculinación de los reproductores será practicada por los doctores Souillá y Dantas. Archívese.

—Ministerio de Instrucción Pública. Agradece las felicitaciones de la Junta Directiva por la presentación al Parlamento del proyecto que prohibe la exportación de huesos y sub productos de frigoríficos. Archívese.

—Sociedad Fomento Agropecuario de Santa Rosa del Cuareim. Agradece la nota de la Directiva comunicando que el gobierno acordó el subsidio solicitado para el certamen de ganadería que llevará a cabo aquella Sociedad. Archívese.

—Ministerio de Industrias. Transcribe la nota remitida al Ministerio de Relaciones Exteriores por la Legación de Wáshington, dando a conocer las declaraciones del señor E. Swift con respecto a la actual paralización en el negocio de cueros salados procedentes de saladeros y del abasto. Acúsese recibo y pase a la Dirección de la Revista para su publicación.

—Nueva Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó. Pide que la institución secunde la propaganda iniciada con motivo de la 1.a Exposición de Ganadería que celebrará aquella institución. Pase a la Revista para su publicación.

—Asociación N. de Avicultura. Solicita que se conceda licencia al señor Alejandro Zorrilla de San Martín a fin de que pueda actuar como jurado de aves en la exposición de Palermo. Otorgase la licencia, comuníquese y archívese.

—Frigorífico Artigas. Remite el trofeo que donó para el concurso de Ganados Gordos con la inscripción del expositor que lo ganó. Archívese.

—El Director de los talleres de Don Bosco, solicita que la Asociación le expida el certificado correspondiente para gestionar la exoneración de la Contribución Inmobiliaria por la causal de procurar enseñanza gratuita al número de niños que determina la ley. Expídase el certificado y archívese.

—El doctor Marco Dutto remite un álbum conteniendo los proyectos de construcción de edificios rurales de las zonas devastadas por la guerra, pensando que pudiera interesar a la Asociación. Agrega que dichos proyectos fueron premiados en el concurso Ercole Marelli, Touring Club Italiano.—Agradézcase el envío, pásese nota a la Dirección de la Revista para que se sirva dar cuenta, y téngase a disposición del interesado.

—Teniendo el Ministerio de Obras Públicas el propósito de construir un ramal de línea férrea al Pueblo Libertad, como prolongación de la línea al Pueblo Santiago Vazquez (Barra de Santa Lucía), solicita la opinión de la Junta Directiva sobre la construcción proyectada.—Considerando de verdadera utilidad la realización de la obra proyectada, facúltase a la mesa para que dirija nota al Ministerio de Obras Públicas aplaudiendo la iniciativa de la referencia.

—La Sociedad Fomento Agropecuaria de Santa Rosa del Cuareim invita para el acto inaugural de su 9.a Exposición que se efectuará el 9 de Octubre próximo. Agradézcase la invitación y desígnanse delegados a los señores Hugo A. Surraco Cantera, Mario Supparo y Emmarencia Santa Ana. Háganse las comunicaciones correspondientes y archívese.

—La Asociación Rural de Soriano invita para el acto inaugural de la Exposición de Ganadería que tendrá lugar el 19 del corriente a las 15 horas. — Agradézcase la invitación, desígnase delegados a los señores Federico F. Vidiella y Ernesto T. Campbell y doctor Marco Dutto. Ofrézcase una medalla de oro que la Asociación Rural del Uruguay deberá otorgar dentro de las categorías reservadas para animales de pedigree y archívese.

—El señor Santiago E. Bordaberry solicita la inscripción de la palabra "El Retiro" como prefijo y subfijo de los productos puros del establecimiento del mismo nombre.—Hágase saber al señor Santiago E. Bordaberry que de acuerdo con los términos de la reglamentación de prefijos y subfijos existente, es imposible acceder a lo solicitado.

—El doctor Domingo R. Bordaberry solicita la inscripción de la palabra "El Paraíso" como prefijo y subfijo de los productos puros del establecimiento del mismo nombre.—Accédase a lo solicitado por el doctor Domingo R. Bordaberry, Comuníquese a la Oficina de los Registros Genealógicos y hágase saber a la Sociedad Rural Argentina a los efectos de la reglamentación correspondiente.

—La Dirección de los Registros Genealógicos manifiesta que nada tiene que observar a la modificación del artículo 84 del Reglamento de los Registros Genealógicos a cargo de la Sociedad Rural Argentina. — Aprobado hágase saber esta resolución a la Sociedad Rural Argentina y vuelva a la Oficina de los Registros Genealógicos.

—La misma Dirección manifiesta el alcance de sus observaciones a los plazos extremos de 18 meses acordados por la Sociedad Rural Argentina para la inscripción de las especies equina, ovina, asnal, canina y felina. Agrega que se ratifica en aconsejar la aprobación de la reforma proyectada por la Sociedad Rural Argentina y expresa que las salvedades enunciadas en el informe anterior se formularon al solo efecto de que aquella institución las tomase en cuenta, si las creyese oportunas, al emprender otras modificaciones. — Apruébase el precedente informe, transcríbase a la Sociedad Rural Argentina y vuelva a la Oficina de los Registros Genealógicos.

—Fueron designados jurados para la Exposición de Mercedes, los señores Federico F. Vidiella y Ernesto Campbell.

—Se nombró al señor Hugo A. Surraco Cantera, representante de la Asociación Rural del Uruguay en el jurado que deberá actuar en el Concurso de Elementos de Trabajo Rural, que deberá efectuarse en Rodríguez, bajo los auspicios de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

## TABLADA

### TRANSACCIONES DE AYER

Situación del Mercado

Entraron ayer a Tablada 353 vacunos en pie, contra 1.614 íd., el día anterior.

Dicha limitada entrada en su mayoría fué vendida al abasto y para interior, tratándose de haciendas escasamente regulares e inferiores.

De los frigoríficos el "Artigas" se concretó a recibir lotes de compromiso.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Abasto: bueyes, a 90 y 145 milésimos; novillos, a 145 milésimos; vacas, a 90, 100, 114 115 y 132 milésimos; terneros, a 115 íd.

Interior: novillos, a 111 milésimos; terneros, a 105 íd.

El reparto de entrada es el siguiente:

| | Reses |
|---|---|
| Frigorífico Artigas | 189 |
| Abasto | 123 |
| Interior | 41 |
| Total | 353 |

Para hoy son esperados 7 vagones de ganado vacuno. — Puppo, Savago y Gaso, consignatarios.

## La exposición de Palermo

SIGUEN LAS VENTAS

Ante un público regularmente numeroso, se continuó el remate de los reproductores, que se viene realizando en el local de Palermo.

Las cifras que van a continuación ilustrarán al lector sobre la notable baja que vienen sufriendo los precios, desde ayer por la tarde.

Ayer se inició la parte más atrayente de los remates, con los primeros ejemplares de toros Aberdeen Angus.

He aquí algunos de los resultados:

Lanares (raza Lincoln)—

Brete 2997—No. 138, vedido en 280 pesos, al señor Ramos Otero; No. 140, en 260, al señor Lerroux; No. 129, en 220, al señor Carnodi.

Brete 2999—No. 498, vendido en 220 pesos.

Brete 3001—No. 179, vendido en 500 pesos, al señor Bruno Avalo: los dos carneros restantes de este brete fueron comprados por el señor J. L. Bustamante, en 300 pesos cada unc.

Brete 3005—Los tres borregos de este brete fueron adquiridos por el señor L. Ojeda, en 140 pesos cada uno.

Brete 3007—No. 31, adquirido en 220 pesos por el señor Carnodi.

Brete 3008—No. 372, adquirido en 280 pesos por el señor Leloir. Los animales restantes de este brete no fueron vendidos por falta de oferta.

Porcinos (raza Poland China)—

2383, segundo premio y reservado de campeón, comprado en 800 pesos por el señor Calac; 2382, primer premio, en 650, por el señor Calac; 2384, en 650, el señor Juan Salduna; 2387, primer premio, en 580, por el señor Calac; 2392, segundo premio, en 470, por los señores Guiel y Garr; 2390, tercer premio, en 370, por el señor Calac; 2391, en 90, por el señor Salduna; 2392, primer premio, en 550, por el señor Calac; 2389, segundo premio, en 160, por el señor Juan Ferreti; 2396, en 100, por el señor Salduna.

Los ejemplares de las razas Middle White Yorkshire, Large Black y Tarmorth, puestos sobre la pista, hubieron de ser retirados por falta de ofertas.

## Por cuestiones rurales

UN ASUNTO GRAVE EN EL SALTO

Dice una información salteña:

Un asunto con cola, como vulgarmente se dice, preocupa en estos momentos al juez letrado doctor Abelardo Véscobi, quien decretó ayer la prisión, que fué ejecutada enseguida, del ex teniente alcalde Pablo E. Paiva y de los testigos cómplices en el mismo asunto, Juan Pereira, Ildefonso Paiva, Manuel Ferreira y otra persona conocida que actuaba de letrado.

Según los informes que hemos podido obtener en fuentes autorizadas, se trata de la falsificación de un certificado rural que tuvo la mágica virtud de ser utilizado en un negocio ganadero antes de haber salido de la administración de rentas, según ha podido comprobarlo la justicia.

El hecho es el siguiente, según los mismos informes:

Juan Paiva, siendo agregado del vecino de Laureles don Arturo Giménez, sustrajo a éste un certificado para transacciones rurales. Al poco tiempo fallece Giménez y su consejero o la persona conocida, extendió en el referido formulario, con fecha atrasada, la venta de un ganado de que era propietario Giménez a favor de Juan Pereira, haciedo firmar a ruego del vendedor y como testigos a Ildefonso Paiva y Manuel Ferreira. Visando el mismo certificado el entonces teniente alcalde Pablo E. Paiva. Después, cuando los sucesores de Giménez intentaron vender el ganado en un remate feria, se presenta Pereira a impedir la venta y presentar entonces el documento fraguado para justificar su propiedad. Desde entonces y hace de esto unos años, se sigue un juicio por nulidad de documento ante el juzgado a cargo del doctor Véscovi.

En el transcurso del proceso se hicieron ciertas acusaciones contra el consejero de Giménez pero que nunca se consideraron como suficientes para decretar su prisión. Sin embargo, ahora se ha comprobado su intervención en el asunto, pues el certificado está extendido con su propia letra y en él, como dejimos, se anticipó tanto la fecha de la operación que cuando ésta se realizaba todavía el formulario no había salido de la administración de rentas.

El ex teniente alcalde Pablo Paiva y los testigos Ildefonso Paiva y Manuel Ferreira, lo mismo que el "comprador" Juan Pereira fueron detenidos hace unos ocho días. El consejero letrado de Giménez se halla detenido desde ayer de mañana.

Tales son los informes que hasta ahora tenemos de este asunto turbio que está poniendo a prueba el espíritu moralizador y la energía del juez doctor Véscovi.

## Sobre salario mínimo

Contestando la nota que, sobre el proyecto de salario mínimo a los peones rurales, dirigió el Consejo de la Federación Rural a las autoridades dirigentes de los partidos políticos, el Comité Ejecutivo del Partido Riverista se ha dirigido al Consejo por medio de la siguiente comunicación:

Montevideo, Setiembre 3 de 1920.—Señor Presidente del Consejo de la Federación Rural, doctor don Juan Andrés Cachón.—Señor Presidente: — El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado General Fructuoso Rivera al acusar recibo de su nota fecha 4 de Agosto, tiene el agrado de comunicar a usted que, de acuerdo con lo resuelto en sus últimas sesiones, se pasó una comunicación a los diputados riveristas acompañándoles una copia de la nota mencionada, haciéndoles conocer el interés expresado por la Federación respecto al problema del salario mínimo a los peones de estancia.

Con tal motivo, me es grato saludar a usted con mi mayor consideración. — (Firmado): Pedro Manini Ríos, Presidente. —Juan Carlos Gómez Haedo, Secretario.

## Federación Rural

CRONICA DE LA SESION DEL CONSEJO

Presidiendo el doctor Juan A. Cachón, y con asistencia de los señores doctor Irureta Goyena, doctor Manini Ríos, Juciarde, Ravenna, doctor Bordaberry, Flores, Elorza, Etchemendy, Ros, Milans, Vianna, doctor Lagarmilla, celebró sesión el Consejo de la Federación, de acuerdo con lo anunciado en nuestro número del Martes. Excusaban su inasistencia los señores Soza, doctor Mariezcurrena, Beltran, Victorica, Arocena, Pintos Viana y Costa.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entró al estudio de importantes cuestiones relacionadas con la ganadería las cuales pasadas a sus comisiones respectivas serán materia de informes especiales por parte de éstas.

Se dió trámite además a los asuntos entrados.

INFORME DE COMISIONES

Ganadería: Acéptase su informe verbal sobre los productos "Sagar", acordándose exhibirlos en el local destinado a los Socios Vitalicios.

Asuntos internos: Aprúebase el siguiente artículo aditivo al Gran Premio "Federación Rural": En el caso de que dos Sociedades solicitasen del Consejo de la Federación la Copa que lleva su nombre para ser disputado en los torneos que se efectúen en el mismo día, se le adjudicará a aquella Sociedad que lo hubiera pedido primero, a fin de evitar que pudiera ser ganada simultaneo y definitivamente por dos concursantes.

RESOLUCIONES ADOPTADAS

1.o Designar como delegados del Consejo para la Exposición que realizará la Sociedad Exposición Feria de Paysandú a los señores Alberto Arocena, Alfredo Pintos Viana, Alberto Quintana, Carlos Arocena (hijo), Pedro J. Etchemendy, Alejandro Victorica y Gualberto E. Ros.

2.o Agradecer en nota a la firma Arteaga y Lasala por el suministro de una máquina y plomos correspondientes para sellar los motores, etc. en el Concurso de Tractores de Paysandú.

3.o Aceptar los siguientes Socios Vitalicios:

Presentado por don Manuel Flores y Alejandro Victorica: Melquiades C. Mator, Tacuarembó.

Por don Manuel Flores: Juan Uraga (hijo), Montevideo.

## Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 9

353 VACUNOS, 454 LANARES Y 105 CERDOS VENDIDOS

5 bueyes, 212 novillos, 110 vacas y 26 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Alfredo O. Gulchón

De Flores: 2 bueyes, 17 vacas, remitidos por Luis Larrauri, y vendidos a $ 0,145 k. b., 0,132 k. v. para abasto, y 151 lanares, a pesos 0,145 k. para abasto e interior.

Silvestre García —

De Montevideo: 2 terneros, remitidos por R. Reyes, y vendidos a $ 0,105 k., para abasto e interior.

De Canelones: 3 bueyes, 8 vacas, 6 terneros, remitidos por J. Reyes, y vendidos a $ [illegible] para abasto.

Ríos, Grajales y Giordano —

De Minas: 9 novillos, 31 vacas, remitidos por Olavo Errasquin, y vendidos a $ 0,115 k. n., 0,11 [illegible] para abasto.

De Florida: 21 vacas, remitidas por L. Alonzo, y vendidas a pesos 0,114 k. para abasto.

Vda. Aphesteguy, Palau y Freire —

De Florida: 189 novillos, remitidos por J. Donagaray, y vendidos a precio reservado.

Juan R. Pereyra —

De Florida: 1 ... remitidos por E. ... dos a $ 0,135 k. ... gorífico.

Vidaurreta y Cía. —

De Treinta y ... remitidos por M. ... didos a $ 0,111 k. ... 1 vaca, a $ 0,112 ...

Supparo, Quintela —

De Montevideo ... tidas por E. Gon... para interior.

## Adolfo Bul...

Exposición Internac...

Organizada po... ral Argentinay ... sus instalacione... 4 al 12 de Seti... tas e realizarán ... siguiente

ORDEN D...

Domingo 5 a... zos, lanares y ...
Lunes 6 a la... lanares y aves.
Lunes 6 a la... lanares, porcino...
Martes 7 a l... Yeguarizos, asn... cinos y aves.
Miércoles 8 ... porcinos, capri...
Miércoles 8 ... deen Angus.
Jueves 9 a ... Angus.
Jueves 9 a ... Razas lecheras ... vacunas excep...
Viernes 10 ... id, íd.
Viernes 10 ... id, íd.
Sábado 11 ... id, íd.
Sábado 11 ... id. íd.
Sábado 11 ... thorn.

Recordamos ... que de acuerd... por la Sociedad... comenzarán ... las horas anu... las 9 y a las ...

Otros infor... casa, Florida ...

ADOLFO ...

# COMERCIO E INDUSTRIAS

## BOLSA - BANCOS - NAVEGACION - IMPORTACION Y EXPORTACION

## legramas comerciales

formaciones de todas partes

### ítulos uruguayos

COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 9 — Los precios cierre de los títulos urugua- que se cotizan en esta Bolsa eron los siguientes:

Deuda Consolidada 3 y 1|2, 1|2 contra 65 1|4.

Certificados de la misma deu- 64.50, precio anterior 66 1|4.

Empréstito uruguayo, 5 por nto, 1896, 87 contra 88 pre- anterior.

Empréstito de Conversión, 5 r- ciento, 1905, 86. Precio terior, 85.

Empréstito Títulos, 5 o|o oro, 14, 86 contra 84, precio ante- or.

EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 9 — El precio de erre de los títulos uruguayos n esta Bolsa, fueron: Em- réstito de Obras Públicas 1909, 160; precio anterior, 157; Em- préstito de Conversión 1905, 71 o|o; precio anterior, 168.

### CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 9 — En el mercado de cambios al cerrar hoy regían los siguientes tipos: Londres, 3 54 1|2; París, 14.70; Italia, 22.96; Alemania, 192 marcos; España, 14.80.

PARIS, 9 — Los cambios internacionales en el momento del cierre del mercado son los siguientes:

Londres, 52.15; Estados Unidos, 14.70; Bélgica, 106.50; Italia, 64.50; Alemania, 28.75; España, 219.

## Intercambio Panamericano

EL CAMBIO ARGENTINO

Los créditos para el Brasil

NUEVA YORK, 9 — Llama mucho la atención el hecho de que esté disminuyendo el intercambio comercial entre la Argentina y Estados Unidos; y todo el mundo opina que esta circunstancia se debe únicamente a la baja del cambio sobre Buenos Aires, que alcanzó a $3.55 dólares por cada 100 pesos argentinos oro.

Este nivel fué alcanzado, anteriormente, una sola vez, cuando los 100 pesos oro argentino se cotizaron a $3.10 dólares.

NUEVA YORK, 9—El "New York Sud and Herald" publica en su número de hoy un editorial que dice:

"El desmentido categórico de la banca y del comercio, referente a las versiones de que este país había, repentinamente, abrogado los créditos comerciales para el Brasil, creando así una situación de inseguridad en las industrias de aquella nación, ha llegado con mucha oportunidad para evitar los efectos perjudiciales con que esos rumores perniciosos podían haber afectado la integridad de los hombres de negocios de la Unión.

Sin detenernos en averiguar de qué fuente haya podido emanar tal versión, podemos estar seguros de que, al no desautorizársela inmediatamente, hubiera causado graves resentimientos que afectarían las buenas relaciones comerciales que xisten entre ambas naciones.

El considerable aumento comprobado en el intercambio entre Estados Unidos y el Brasil ha podido realizarse únicamente gracias a los créditos liberales concedidos por los banqueros norteamericanos. La noticia de que estos créditos habían quedado suspendidos causó la mala impresión de que los banqueros de la Unión hubiesen vuelto a los métodos de regateo antiguamente en boga."

## Fusión de Bancos británicos

LONDRES, 9—Hoy se supo en la City que se realizará la amalgamación de la institución bancaria Hambros and Sons con el British Bank of Northern Commerce, que tiene varias sucursales en los países escandinavos.

La nueva razón social se denominará The Hambros Bank of Northern Commerce; su capital será por acciones de diez libras esterlinas nominales cada una, integradas al 25 o|o.

Hambros and Sons es una institución privada, netamente británica, que cuenta con 120 años de existencia.

El Bristish Bank of Northern Commerce fué fundado en 1912.

## Grasas para Alemania

HAMBURGO, 9—Se ha constituído en esta ciudad una gran compañía, cuyo capital social de 100.000.000 de marcos quedó suscripto por la Compañía Holandesa Yurgens y el Banco Nacional Alemán, para la adquisición y elaboración de grasas animales y vegetales del extranjero para su expendio en Alemania.

La compañía se denominará Deutsche Yorgenswerke, G. M. B. H.

## Cereales a término

MERCADO DE BUENOS AIRES

(Especial de EL SIGLO)

BUENOS AIRES, 9—Se efectuaron las siguientes operaciones en el mercado de cereales a término:

**Apertura**

Maíz, para Octubre, $ 10.15. Lino, 25.55. Trigo, para Febrero, 20.20. Lino, 24.10.

**Primera rueda**

Trigo, para Febrero, 200 toneladas, a $ 20.20; 200 id, a 20.22; 200 id, a 20.25.

Maíz, para Octubre, 400 toneladas, a $ 10.18; 200 id, a 10.17; 200 id, a 10.15; 400 id, a 10.11; para Noviembre, 600 id, a 10.23; 200 id, a 10.22; 800 id, a 10.20; 400 id, a 10.18; 1000 id, a 10.15; para Diciembre, 200 id, a 10.28; 400 id, a 10.27; 400 id, a 10.26; 600 id, a 10.25; 200 id, a 10.20.

Lino, para Octubre, 100 toneladas, a $ 25.70; 200 id, a 25.65; 200 id, a 25.63; para Noviembre, 100 id, a 25.35; 100 id, a 25.38; para Febrero, 400 id, a 24.30.

**Segunda rueda**

Trigo, para Febrero, 200 toneladas, a $ 20.22.

Maíz, para Octubre, 200 toneladas, a $ 10.20; 200 id, a 10.12; para Noviembre, 200 id, a 10.25; 200 id, a 10.23; 200 id, a 10.20; para Setiembre, 200 id, a 10.25.

Lino, para Setiembre, 300 toneladas, a $ 26.05; para Octubre, 500 id, a 25.80; para Noviembre, 100 id, a 25.57; para Febrero, 800 id, a 24.40.

**Ajuste**

Trigo, para Febrero, $ 20.25.

Maíz, para Setiembre, $ 10.10; para Octubre, 10.10; para Noviembre, 10.15; para Diciembre, 10.25.

Lino, para Setiembre, $ 26.00; para Octubre, 25.80; para Noviembre, 25.55; para Febrero, 24.40.

Avena, para Setiembre, pesos 10.70.

**Clausura**

Maíz, para Octubre, $ 10.10; para Noviembre, 10.15.

Lino, para Octubre, $ 25.80; para Noviembre, 25.60.

Trigo, para Febrero, $ 20.15.

Lino, para Febrero, $ 24.40

## MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 9—El mercado de trigo estuvo firme. Para Diciembre se cotizó a 2.44 1|4. El precio más alto fué de 2.45 y el más bajo de 2.41 3|4.

Clausura, 2.45 1|2.

CHICAGO, 9—El mercado de cereales estuvo firme esta mañana. A medio día los precios fueron los siguientes:

Maíz para Diciembre 1.21 3|4; para Mayo, 1.19. Avena, para Diciembre, 0.65 7|8; para Mayo, 0.68 7|8.

El precio de cierre fué: maíz, para Diciembre, 1.22 1|4; avena para Diciembre, 0.66.

## Mercado inglés

LNDRES, 9—En el Baltic Exchange se hicieron las siguientes asignaciones:

10.000 quarters de trigo del Río de la Plata y de Hlyria 95 mil toneladas, a entregar en New Castle a 94 chelines.

El mercado de maíz estuvo firme debido al alza de los fletes en la República Argentina.

Se colocaron 5.000 toneladas del Río de la Plata y de Dirindji a carga el 10 a 9 con 3; otro cargamento de 2.100 toneladas, por vapor "Favelle" que está cargando y otro de 7.500 toneladas, por "Millovul", destinado al continente a 69 con 6.

Los cargamentos parciales se vendieron a 69 con 9; Agosto, Setiembre, de 67 con 6 a 68 con 3 y 68; Setiembre y Octubre, de 65 con 6 a 67 con 9; Octubre y Noviembre, de 65 con 6 a 66.

Avena del Río de la Plata, para Agosto y Setiembre, se cotizó a 47 con 9; Setiembre y Octubre, 48.

El mercado de cebada careció de interés.

La semilla de lino estuvo firme y tranquila. La del Río de la Plata cerró con tendencia firme. La de Calcuta, a flote, se cotizó a 40; Setiembre y Octubre, a 39 1|2. De Bombay, a flote, entrega en Londres, a 40 1|8; del Río de la Plata para Agosto y Setiembre, a 35 3|4; para Setiembre y Octubre, a 35 1|2; para Octubre y Noviembre, a 35 1|2.

Estuvo firme y tranquilo el aceite de lino. El disponible se cotizó a 89;; para Setiembre a 78 con 6; Setiembre y Diciembre a 77 con 6.

## Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 9—El mercado de carne estuvo lento. Los suministros buenos.

NUEVA YORK, 9—La carne de cerdo para Octubre se cotizó a 23.30.

Clausura a 23.35.

MERCADO DE LANAS

NUEVA YORK, 9—La lana super-merina de Montevideo, al 54 o|o, se cotizó a 0.35 cts. de dólar, libra; superfina, de la misma procedencia, 72; encogida, al 10 por ciento, 62 cts, la libra; supe rcruza eencog'ca al 30 por ciento, 25 ctes. la libra.

BOSTON, 9—Las últimas cotizaciones en este mercado de las lanas procedentes del Río de la Plata son las siguientes:

Cruza fina, de Buenos Aires, 1|4 de sangre, de 21 a 25 cts. la libra.

Lana de primera de Montevideo, 3|8 de sangre, de 55 a 58 cents.

Merina de Montevideo, de 60 a 62 cents. la libra.

## Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley $172, 88.70.
Id id, id 9155, 1.a série, 89.70.
Id id, id id, 2.a série, 89.60.
Id id, id id, 4.a série, 91.20.
Id id, id id, 5.a y 6.a séries, 89.10.
Id id, id id, 7.a série, 87.20.
Id K, 78.50.
Id L, 88.00.
Crédito 1905, 67.20.
Id 1905, fin Octubre, 66.80.
Empréstito 1911, oro, 57.40.
Pav. Semestral, 69.50.
Certif. Municipales, 94.00.
Province of. B. Aires, 15 Noviembre, 41.10.
Deuda Escolar Buenos Aires, 68.50.
Caminos afirmados, Provincia, 68.00.
E. La Plata, 68.20.
Deuda Mendoza, 5 o|o, Octubre, 44.50.
Id id 6 1|2, 2.a série, 71.20.
San Nicolás, fin mes, 27.50.
Astra, 82.50.
Banco Hogar Argentino, contado, 88.50.
Id Comercial Italiano 10 o|o, 66.00.
Argentina Edificación, 57.00.
Comodoro Rivadavia, 103.00.
Banco Francés, 42.60.
Id Galicia, 81.60.
Quebrachales Fusionad. 64.00.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 9 El Stock Exchange estuvo parcialmente activo. Las acciones especiales estuvieron fuertes; las mejicanas animadas debido a la decisión en las elecciones mejicanas presidenciales; las petroleras estuvieron vigorosas y más altas, reflejando el alza del precio del petróleo.

Los títulos del gobierno estuvieron más firmes, debido a la mejora de las perspectivas financieras para el otoño; las acciones ferroviarias nacionales e industriales estuvieron vacilantes, a espera de los acontecimientos laboristas; los ferrocarriles y empréstitos estuvieron sostenidos y mejores; las minas de oro udafricanas más tranquilas y firmes.

CAMBIOS

LONDRES, 9 — Los tipos de los cambios fueron a la clausura, los siguientes:

Londres sobre París, a la vista, 51.50 francos por libra esterlina; a 90 días, 52.25. Sobre Amberes, a la vista, 48.40 francos belgas por libra; a 90 días, 48.90. Sobre Madrid, a la vista, 23.74 pesetas por libra; a 90 días, 23.83. Sobre Nueva York, a la vista, 3.54 3|4 dólares por libra; a 90 días, 3.55 1|2. Sobre Suiza, a la vista, 21.58 francos suizos por libra; a 90 días, 21.64. Sobre Italia, a la vista, 77.70 liras por libra; á 90 días, 79.50. Sobre Copenhague, a la vista, 24.68 coronas por libra; a 90 días, 24.80. Sobre Cristianía, a la vista, 24.52 coronas por libra; a 90 días, 24.59. Sobre Estocolmo, a la vista, 17.55 coronas por libra; a 90 días, 17.65. Sobre Berlín, a la vista, 180 marcos por libra; a 90 días, 183. Sobre Finlandia, a la vista, 106 1|2 marcos por libra; a 90 días, 108 1|2. Sobre Buenos Aires, a la vista, por peso oro, 56 3|4 peniques; a 90 días, 57 1|4 peniques.

ROMA, 9 — Cambio sobre París, los 100 francos, liras 151.07; la libra esterlina, 77.23; los 100 francos suizos, 357; el dólar, 21.06; los 100 marcos alemanes, liras 44.

MADRID, 9 — La libra esterlina 23.76 pesetas; los 100 francos sobre París, 46.45 pesetas.

PARIS, 9 — La libra esterlina, francos 52.02; los 100 francos belgas, 106.25.

SANTIAGO DE CHILE, 9 Cambio bancario, 11 11|16; id comercial, 11 3|4; oro, 90 por ciento; peso argentino, 2.24 1|4 pesos chilenos.

RIO DE JANEIRO, 9 — Cambio, papel 2.035; oro, 4.660.

ASUNCION, 9 — Los 100 pesos argentinos, 1.115 pesos paraguayos.

## Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 9 — El azúcar refinado se cotizó hoy de 15 a 17.10 centavos la libra, y el azúcar en bruto, nominal.

## Mercado de algodón

LIVERPOTL, 9—El algodón americano fully mid ling para septiembre se cotizó a 19.61; octubre 19.51 enero 18.69; marzo 1793; julio 17.59.

NUEVA YORK, 9—El algodón disponible se cotizó a 31.73; octubre 27.95.

## Mercado de metales

LONDRES, 9— El cobre se cotizó de 96 1|2 libras a 97 1|4 tonelada; eletrolítico de 111 a 117; estaño de 266 a 272 3|4; plomo de 36 1|4 a 36; cinc de 38 3|4 a 40 1|4.

El mercado de cobre estuvo firme por escasa demanda a causa del lockout de los maquinistas electricistas. El mrcado de estaño reaccionó por haber cesado las ventas holandesas.

LONDRES, 9—Onza oro 1 chelines 11 peniques.

## Mercado de caucho

NUEVA YORK, 9—El caucho bruto se cotizó: Up river fino a 0.27 1|2 dolares libra; ordinario 0.19 1|2; balas 02.0 1|4; plantación primera calidad de 0.28 1|2 a 0.28.

## BOLSA

Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio se desarrollaron en un ambiente de animación, realizándose algunas de verdadera importancia.

El tono de la plaza estuvo flojo para las acciones del Banro Italiano y los Títulos Hiptecarios de la serie T que declinaron de un punto y medio y de varias fracciones respectivamente.

Para los demás valores se notó firmeza.

El detalle de las operaciones del día es el siguiente:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 3760 para mañana. 59.30
4700 idem idem. . 59.10
4700 idem idem. . 59.10
4700 fin de Octubre 59.20

Deuda Edificios Universitarios
$ 5000 fin de Octubre 88.00

Empréstito O. Públicas 5 o|o 1909
$ 14.920 para el 13. . 75.50
111.828.50 fin de mes 75.50
93.250 idem idem. 75.50

Deuda Nacional de Saneamiento
$ 1000 para mañana. 87.50
$ 1000 para mañana. 87.50

Deuda Interna 1916
$ 1300 para mañana . 97.60

Empréstito Conversión
$ 4662.50 fin Octubre 78.00
2517.75 mañana. 79.20
1958.25 idem idem 79.20
9325 idem idem. 79.10
5595 idem idem. 79.10
1865 idem idem. 79.00
11.842.75 idem idem 79.10

Títulos Hipotecarios—Serie F
$ 5000 para mañana. 94.50

Títulos Hipotecarios—Serie T
$ 3000 para mañana 94.10
2000 idem idem. 94.10
1000 idem idem. 94.00

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 1.410 para mañana. 59.00
4.700 idem idem. 59.10
6.580 idem idem. 59.10
4.700 fin de Octubre 59.30
4.700 fin de mes. 59.10
42.300 idem idem. 59.10
42.300 fin de Octubre 59.30
4.700 para mañana. 59.10
4.700 idem idem. 59.10
4.700 fin de mes. 59.10

Deuda Interna 1916
$ 3.200 para mañana. 97.70
1.000 idem idem. 97.80
4.000 idem idem. 97.80

Deuda Interna 1916. 2.a Serie
$ 1.000 para mañana. 97.50
1.000 idem idem. 97.50

Deuda Obras Públicas (1918)
$ 3.000 para mañana. 90.00

Empréstito de Conversión
$ 1.771.25 mañana 79.10
5.128.25 idem 79.00
3.730.— idem 79.00
12.682.— idem 79.50
13.987.50 fin de mes 79.50
932.50 mañana 79.50
4.662.50 fin de mes 79.50
932.50 mañana 79.50
932.50 idem 79.40

Banco Italiano
10 para mañana 47.00
20 idem idem 47.00
10 idem idem 46.50
10 idem idem 46.00

D. Nacionalización del Puerto
$ 4.000 al contado. 88.50

Títulos Hipotecarios—Série F
$ 5.000 para mañana. 94.80

Títulos Hipotecarios—Serie L
$ 5.000 para mañana. 94.50

Títulos Hipotecarios — Serie O
$ 4.000 para mañana. 94.00

Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 1.000 para mañana. 93.70

Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 3.000 para mañana 93.80
1.000 idem idem 93.80
5.000 idem idem. 93.50
1.800 idem idem. 93.50
1.000 idem idem. 93.50
6.000 idem idem. 93.50
1.000 idem idem. 93.60

## Mercado de cambios

El precio del dolar no disminuye, al contrario, aumenta cada día más. De 119 a que estaba el miércoles subió ayer a 119.20. Este aumento lo explican así los entendidos en la materia: Con la moneda americana, dicen, se hacen francos, libras, liras, etc. Si hubiera exportación, las letras vendidas a los bancos en francos servirían a su vez para satisfacer los pedidos también en francos de los importadores, pero como no las hay, se deben pagar con dólares las ventas de Francia, es decir, por medio del arbitraje.

En vista de estas dificultades y del precio del dólar, el comercio restringe todo movimiento, hasta que la merma de importaciones y de la especulación con cambios, determine, la oscilación favorable que es de esperar.

Al cerrar el mercado los Bancos giraban ayer por cable sobre Londres a 57|14 peniques, precio igual del día anterior; Francia, 12.25 francos, sin variación; Suiza, 5.15 francos contra 5.10 el día anterior; Italia, 19.25 liras contra 5.10 el día anterior; Estados Unidos, 119.20 contra 119; Buenos iAres, 63|4 sin variación; Brasil, 22.500 contra 22.100; Bélgica, 11.50 contra 11.60; Alemania, 43 contra 44 marcos.

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

De £ 20 hasta 200; francos, liras y pesetas, 500 hasta 5.000; marcos 400 hasta 4.000; pesos americanos, 100 hasta 1.000.

| | 90 d/v | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas | 57 7/16 | 56 13/16 |
| Francos | 12.165 | 12.095 |
| Francos (Amberes) | | 11.195 |
| Francos (Suiza) | | 5.045 |
| Liras | | 18.795 |
| Pesetas (Madrid y Barcelona) | | 5.545 |
| Berlín o Hamburgo | | 33.— |
| Pesos americanos | | 119.60 |

CANTIDADES MAYORES

De £ 201 hasta 600; marcos, 4.001 hasta 12.000; $ 1.001 hasta 3.000; francos, liras y pesetas, 5.001 hasta 15.000. Cantidades mayores de $ 3.000:

| | 90 d/v | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas | 57 1/2 | 56 7/8 |
| Francos | 12.17 | 12.10 |
| Francos (Amberes) | | 11.20 |
| Francos (Suiza) | | 5.05 |
| Liras | | 18.80 |
| Pesetas (Madrid y Barcelona) | | 5.55 |
| Berlín o Hamburgo | | 38. 0 |
| Pesos americanos | | 119.50 |

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

| | Telg. | Vista |
|---|---|---|
| Francia | 12.20 | 12.25 |
| Bélgica | 11.40 | 11.45 |
| España | 5.61 | 5.63 |
| Italia | 19.— | 19.10 |
| Estados Unidos | 118.— | 117.— |
| Alemania | — | — |
| Río de Janeiro | — | — |
| Montevideo | % premio | |
| Inglaterra | 56 3/4 | — |
| " 90 d/v | 57 3/4 | |

DESCUENTOS

Banco de la República

| | |
|---|---|
| Cuentas corrientes | 7 a 8 % |
| Vales | 6 " 7 % |
| Cauciones | 5 " 6 % |
| Redescuentos | 4 " 5 % |
| Créditos hipotecarios | Cv'cional |

Otros Bancos

| | |
|---|---|
| Cuentas corrientes | 8 a 9 % |
| Vales | 7 " 8 % |
| Cauciones | 5 " 7 % |
| Créditos hipotecarios | Cv'cional |

## Banco Italiano-Uruguayo

DE MONTEVIDEO

ROMA, 9— Se informa que la Banca Comercial está considerando sobre su intervención en nombre del Banco Italiano Uruguayo de Montevideo, cu operaciones fueron suspendidas.

El comendador Giacomo Bechi, de Génova, se embarcará para Montevideo, en breve, para dirigir las negociaciones relacionadas con este asunto.

## Valor de la propiedad

$ 72.000, casa calle Mercedes 952, esquina Río Branco, 460 metros.

$ 11.920, terreno calle Paraguay (Arroyo Seco, 245 metros.

$ 9.000, casa calle Colonia 1758, 230 metros.

$ 3.700, casa calle Nueva Palmira, 211 metros.

$ 3.198, terreno calle Uruguay, 519 metros.

$ 12.828, terreno en Tres Cruces, 251 metros.

$ 4.750 terreno en la 16.a sección de Canelones, 17 hectáreas.

## Registro de hipotecas

1.a SECCION

Sin operaciones.

2.a SECCION

$ 15.000, al 7 o|o anual; 45.000, al 8 o|o anual; 12.500, al 7 o|o anual; 10.000, a pesos 7.40 anual.

## Registro de marcas

OLIVER COMPANY — El señor Enrique Tudó y Cía., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "Oliver Company" para distinguir los artículos de la categoría 9, clases 1.a a 80a.

HELIOS—El señor Enrique Tudó y Cía., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "Helios" para distinguir artículos de las categorías 1 a 9, clases 1.a a 80a.

FAMO — El señor Enrique Brusco, por los señores Lightner y León, apoderados de la Bristol Myers Compahy, de N. York (E. U. de A.) ha solicitado el registro de la marca "Famo" para distinguir artículos de las categorías 2, 7 y 9, clases 11.a, 58 y 79a.

PASTILLAS GASTROGEN— El señor Enrique Brusco, por los señores Lightner y León, apoderados de la Bristol Myers Company, de Nueva York (E. U. de A.), ha solicitado el registro de la marca "Pastillas Gastrogen" para distinguir artículos de la categoría 2 clase 79a.

ANALKA—El señor Enrique Brusco, por los señores Lightner y León, apoderados de la Bristol Myers Company, de Nueva York (E. U. de A.), ha solicitado el registro de la marca "Analka" para distinguir artículos de la categoría 9 clase 79a.

## Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Instancia

CONCORDATOS

BERNARDO MAUPEU — En estos autos de concordato preventivo extrajudicial, el señor Pedro Morás, ha hecho el siguiente petitorio:

1.o Que se le devuelva al señor Martínez, pasando al Juez de Paz respectivo para la aplicación de las multas incurridas, cobro de Impuestos adeudados, derecho de firma y timbre de procurador con arreglo a la ley desellado y timbres.

2.o Que se le imponga el procurador común la firma de Letrado por no estar tampoco el caso excepcional para que no se burle la ley con este expediente.

El juez provee: Solicitándose varias medidas correctivas para el procurador común y no habiéndose concretado el recurrente a pedir que se deje sin efecto el auto reclamado: traslado y autos al Procurador señor Martínez.—Gard y Sanjuan.

NATALIO F. ORSI—El Juzgado de Paz de Santa Rosa, remite el oficio deligenciado, el que se manda agregar a sus antecedentes con noticia.

QUIEBRA

JULIO GARCIA — En estos autos de quiebra, se ordena al síndico, que en el acto de la notificación manifieste domicilio.

GARCIA Hnos. — A una manifestación hecha por la sindicatura el juzgado ordena se tenga presente.

LUIS DI LANDRO — El Fiscal de lo Civil, evacuando la vista conferida, dice: Señor Juez: A fin de que el fallido pueda justificar los descargos que alega, sírvase V. S. abrir el incidente a prueba. — R. Sayagués Laso.

El juzgado abre la causa a prueba por 20 días.

JOSE BARBERINI — El síndico, señor Luis Galimberti, ha presentado un escrito diciendo: Que entre las mercaderías del fallido se encuentran algunos frutos del país, que por su misma naturaleza se deprecian y pierden en su propia calidad, lo qué significa un verdadero perjuicio si su conservación se prolonga por largo tiempo, lo que ala vez implica un recargo en los gastos porque esa misma conservación se hace cada vez más difícil y dispendiosa. Señala una gran cantidad que especifica detalladamente.

La sindicatura usando de la facultad que le acuerda el artículo 1636 del Código de Comercio, solicita la autorización correspondiente para que dichas mercaderías sean vendidas en remate público, a cuyo efecto V. S. al decretar el remate se servirá indicar el remtaador que debe proceder a la venta.

Providencia: Agréguense todos los expedientes que corresponden acumularse a los autos de quiebra, y vuelva ésta incidencia para resolución.—Gard y Sanjuan.

ALONSO Y SUSNIK—El Ministerio Público evacuando la vista, dice:

Señor Juez: A fin de que los fallidos puedan justificar los descargos que pudieran invocar, sírvase V. S. disponer que se abra a prueba el incidente.—R. Sayagués Laso.

Providencia: Vistos: A prueba por veinte días, comunes e improrrogables.—Gard y Sanjuan.

No habiéndose podido notificar la providencia que antecede a Susnik, por tener su domicilio fuera de radio, se manda librar oficio al Juez de Paz de la 18.a sección a los efectos de que practique dicha diligencia.

MANUEL MARTINEZ — El señor Julio Alonso Caballero, presenta en éstos autos, un escrito donde dice, que los bienes que solicita el fallido pasen a éste concurso, son de su exclusiva pertenencia, su compra que hizo a dicho señor, como lo probará si ésta incidencia se abre a prueba por un término prudencial. Así mismo—continúa el exponente—esos bienes ya no pertenecieron al fallido, cuando se presentó solicitando concordato. El juez dá traslado y autos a la Sindicatura.

INSCRIPCIONES DE EMBARGOS

El Director General del Registro de Embargos e Interdicciones, dá cuenta en oficios Nos. 739, 740 y 749 haberse anotado los embargos decretados a don Nicolás Balbela (hijo), a don Pedro Zunino y a don Cirilo Natalio Rodríguez, decretados por el Juez Dr. Sanguinet.

## Exportación de lanas

Fué despachado por las Comisiones respectivas de la Cámara de Diputados argentina el proyecto sobre liberación de derechos a la exportación de lanas e importación de tejidos presentado por el señor Guido, y el enviado por el Poder Ejecutivo sobre idéntica exención a las lanas sucias o lavadas de producción nacional.

Establecen las comisiones en su despacho que las lanas en general, sucias o lavadas, y cueros vacunos, lanares y yeguarizos, quedarán exentos de derechos de exportación por el término de un año, a contar desde la apromulgación de la ley.

Por otro artículo se autoriza al Banco de la Nación para descontar documentos comerciales, renovables dentro del plazo de dos años, a los productores o consignatarios, tenedores de lanas, con las garantías e intereses que estime convenientes.

Se autoriza, en el despacho, al Banco de la Nación a descontar documentos comerciales provenientes de las ventas de lanas realizadas para exportación, a plazos, dentro del término de dos años, y con las garantías que correspondan.

Además, se confiere autorización al Banco de la Nación para redescontar a las instituciones bancarias documentos dentro de los plazos indicados, provenientes de operaciones realizadas con sujeción a la ley.

Todas las autorizaciones dadas al Banco de la Nación en la ley que se aconsea, caducarán en el término de un año, a contar dsde el día de su promulgación.

El Poder Ejecutivo cderá los depósitos fiscales disponibles de la capital y Bahía Blanca para el almacenamiento de lanas, cueros vacunos y lanares en las mismas condiciones que se conceden para depósitos de mercaderías generales.

## Mercado de cereales

TRIGO

El mercado no presenta variación operándose hasta el precio de $ 12.50 los 100 kilos.

Superiores del litoral . . . Nominal
Buenos . . . "
Regulares . . . "
Superiores del interior . . . "
Buenos . . . "
Regulares . . . :
Inferiores . . . :
De fideos bueno a superior s|clase . . de 9.80 a 10.00
Id id regulares. Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a F. R. Helguera 29 bolsas, R. y Amespil 145 id, a A. G. Boero 220 id, — Total: 394 bolsas.

Por Estación Bella Vista: a R. y Amespil 145 bolsas.

MAIZ

Este mercado sigue en el mismo tono indicado anteriormente, pagándose de $ 6.20 a 6.25. Cotizamos: los que indicamos.

Cuarentino bueno a superior, nuevo . $ 6.90 " 7.00
Id regular . . . " 6.70 " 6.80
Común bueno a superior nuevo . . " 6.15 " 6.20
Id. regular . . . " 6.00 " 6.10
Morocho sano bueno a superior . . . Nominal
Id. regular "

ENTRADAS

Por Estación Central: a L. Cadenas y Cía. 70 bolsas, a P. Mañé y Cía. 122 id. — Total: 92 bolsas.

Por Estación Bella Vista: a Taranco y Cía. 145 bolsas.

Por Vía Fluvial: a F. y González 1164 bolsas, a J. P. Methol 875 id, a J. Peluffo Hnos. 992 id. — Total: 2961 bolsas.

LINO

Sigue operándose a estos precios:

ENTRADAS

A L. Cadenas y Cía., 94 bolsas, a E. Munné 33 id. — Total: 127 bolsas.

FORRAJES

Se opera con un poco más de interés, a estos precios:

Alfalfa superior . . $ 7.50 a 7.70
Id buena . . " 5.80 " 6.30
Id. regular . . " 5.00 " 5.30
Mezcla superior . " 4.00 " 4.30
Id. buena . . " 3.20 " 3.40
Id. regular . . " 2.30 " 2.60
Pasto superior . " 4.90 " 5.10
Id. bueno . . " 4.00 " 4.40
Id. regular . . " 3.00 " 3.50
Id. campo . . " 1.00 " 1.20
Paja s|c . . " 1.00 " 1.30

ENTRADAS DE OTROS PRODUCTOS

N. Inciarte 36 atados lanares, 158 cueros vacunos secos, 2 id potros, 2 id salados, 12 atados becerros, 6 id corderos, 1 id varios, 1 bolsa cerda, 1 id pluma; V. de J. I. Aguerre, 37 fardos lanares, 87 cueros vacunos secos, 1 id id salado, 3 id potros, 1 atado becerros; Pesquera y Cía., 199 cueros vacunos secos, 5 bolsas cerda, 1 id pluma; E. Munné, 6 atados lanares, 3 cueros potros 8 atados becerros; J. Jonte, 351 cueros vacunos salados.

TOTALES DE OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: 543 bolsas avena, 17 id alpiste, 424 cueros vacunos secos, 354 id id salados, 42 atados y 37 fardos lanares, 7 cueros potros, 2 atados becerros, 1 atado varios, 6 bolsas cerda, 2 id pluma, 6 atados corderos.

Por vía fluvial: 1000 bolsas de afrecho, 300 id afrechillo, 5500 id papas, 62 id porotos.

## Mercado de lanas

La situación del mercado permanece invariable, pues los pocos compradores que operan lo hacen en lanas cruzas N.os 3 y 4. Por las del primer número se paga hasta $ 6.00 y por el 4 hasta 4.20 los 10 kilos.

ENTRADAS

N. Inciarte 1 bolsa, V. de J. I. Aguerre 1 id, Pesquera y Cía. 2 bolsas.

## Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Ninguna modificación se ha producido en el mercado de este producto, cuyas operaciones siguen desarrollándose de acuerdo con la siguiente escala de precios:

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno . . . $ 5.80 a 6.00
esid campo, buenos a superiores, sin garrapata . . " 5.50 " 5.70
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno . . " 5.00 " 5.20
Id id inferiores o recargo de garr. sin compradores
Id id pelo verano . .
Brasileros buenos lotes, mayoría agostos, con poca garrapata y pelo de invierno . . " 5.00 " 5.20
Id. regulares según clase . . sin compradores
Id inferiores o con recargo de garr.
Entre Ríos, buenos lotes de pelo . . sin existencias
Correntinos, conjunto bueno sig. . . "
Id regulares id id. "
Paraguayos, conjunto bueno, ang. . . "
id id id. . . sin compradores
Id verano o desparejo, según conj. "
Cuyabanos, buenos lotes id id . . "
Id inferiores a regulares . . " 5.80 " 6.00
Lotes becerros, sin garapata . . "
Id nonatos al barrer 1 1|2 kilo . "
Id id de vientre e inservibles . . "

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda por este artículo es sumamente reducida, así que lo poco que se vende carece de toda importancia.

PIELES LANARES

La mayor indiferencia se nota en los compradores de estas pieles, así que solo alguno que otro lote se vende entre 350 y 360 milésimos el kilo.

CUEROS DE POTROS

Sin demostrarse mayor interés se opera a estos precios:

CUEROS SILVESTRES

Para este producto no hay interesados.

Ciervos anchos, k. $ 0.38 a 0.4
Id angostos . . " 0.38 " 0.4
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles . . Nominal
Id chicas y abiertas por la barriga id id. . "
Carpinchos de cuenta . . Nominal
Lobo grande de río . . "
Id medianos . . "
Venado . . "
Cabra . . "
Zorro con cola . . "
Id sin cola . . "

CERDA

El interés subsiste pronunciado, rigiendo esta cotización:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso nato libre . . $ 4.90 a 5.00
De vaca, sin garra " 4.80

## Transporte de correspondencia

Día 10

CAMARONES, vapor argentino para puertos del Sud hasta Río Gallegos. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 18 horas.

Día 23

PRESIDENTE MITRE, vapor argentino, para puertos del Sud hasta Río Gallegos. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 18 horas.

AVISO

La expedición de correspondencia para Alemania, Austria Hungría, Turquía, Balkanes, Polonia, Ukrania, Georgia, Livornia, Finlandia, Lituania y Vladivostock, se efectúa con regularidad vía Lisboa, Londres, Barcelona y Gé

## Tipos de cambios internacionales a la vista

Cantidades mayores de 3000 pesos

SEPTIEMBRE 9 DE 1920

| BANCOS | Inglaterra | Francia | España | Suiza | Italia | E. Unidos | R. Argentina | Brasil | Bélgica | Alemania |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | 1. gr. % | | | |
| Anglo Sud-Americano | 57 1/2 | 12.35 | 5.60 | 5.12 | 19.40 | 117.80 | 6 1/2 | 22.600 | 11.60 | 42 1/2 |
| Británico | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Comercial | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Londres y Río de la Plata | nom. | nom. | nom. | nom. | nom. | nom. | nom. | nom. | nom. | nom. |
| Español | 57 1/2 | 12.35 | 5.70 | 5.15 | 19.30 | 117.90 | 6 1/2 | 22.600 | 11.50 | 42.— |
| Francés | nom. | nom. | nom. | nom. | nom. | nom | nom. | nom. | nom. | nom. |
| Londres y Brasil | 57 5/8 | 12.30 | 5.69 | — | 19.20 | 118.— | — | — | — | — |
| National City Bank | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Crédito | 57 1/2 | 12.35 | 5.69 | 5.13 | 19.45 | 117.80 | 6 1/2 | 22.600 | 11.60 | 42 1/2 |
| Popular | | | | | | | | | | |

## Tipos de cambios internacionales por cable

Cantidades mayores de 3000 pesos

SEPTIEMBRE 9 DE 1920

| BANCOS | Inglaterra | Francia | España | Suiza | Italia | E. Unidos | R. Argentina | Brasil | Bélgica | Alemania |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | 1. gr. % | | | |
| Anglo Sud-Americano | 57 3/16 | 12.30 | 5.65 | 5.10 | 19.30 | 119.— | 6 1/2 | 22.600 | 11.55 | 42 1/2 |
| Británico | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Comercial | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Londres y Río de la Plata | nom. | nom. | nom. | nom. | nom. | nom. | nom. | nom. | nom. | nom. |
| Español | 57 1/4 | 12.30 | 5.65 | 5.10 | 19.20 | 119.— | 6 1/2 | 22.600 | 11.55 | 42 1/2 |
| Francés | nom. | nom. | nom. | nom. | nom. | nom | nom. | nom. | nom. | nom. |
| Londres y Brasil | 57 3/8 | 12.25 | 5.65 | — | 19.10 | 119.30 | 6 1/2 | — | — | 41.— |
| National City Bank | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Crédito | 57 1/4 | 12.30 | 5.66 | 5.10 | 19.35 | 119.— | 6 1/2 | 22.600 | 11.55 | 42 1/2 |
| Popular | | | | | | | | | | |



## Entradas de ultramar

"SHUTERLAND GRANGE"—

Vapor inglés, procedente de Liverpool. Entrado el 8 de Setiembre. Consignado a Houlder Brother's.

C. Dighiero e hijos, 3 cjs mercería.

A la orden, 1 cj mechas lámpara.

Nocetti R. Crosta, 38 cjs colores preparados.

Inciarte Hnos., 18 atados acero, 14 bar. id.

Laventure y Cía., 6 cjs esquiladora.

Banco Anglo Sud Americano, 10 cjs tejidos algodón.

Guillamon Hnos., 1 cj tejidos algodón.

A la orden, 7 atados acero en barras.

Sibils y Cía., 14 fardos osteras coco.

A la orden, 11 cjs adornos.

Pastori y Cía., 1 fardo loneta algodón.

F. de Lodron, 1 cj géneros, 1 id pañuelos de algodón.

B. J. Solari, 1 cj tejidos algodón.

B. y Scholberg, 1 cj art. electroplata.

J. G. García, 2 cjs encerados, 1 id pañuelos algodón.

Juan Marabotto, 2 cjs tejidos algodón.

A la orden, 1 id lana, 1 id id., 1 id id.

Frigorífico Uruguayo, 9 fardos forros para carne.

Eugenio Barth, 1 cj tornillos, 1 id trenza de lana.

A la orden, 30 cjs jabón común.

Libert y Deque, 1 cj encajes algodón, 1 id tejidos algodón, 2 id hule, 1 id elásticos.

A la orden, 1 cj paños de algodón.

Usina Eléctrica, 26 tubos hierro fundido.

Darsie G. Henderson, 7 cajones barniz aceite.

Bush y Cía., 1 cj tela algodón.

Senra Pique, 11 fardos géneros algodón, 11 cjs id id.

Reel Coton, 13 cjs hilo de algodón.

Hijos J. Lansac, 1 cj paño de lana.

A la orden, 65 cjs vidrio, 30 idem idem.

Soler Hnos., 1 cj tejidos algodón, 1 id astracam lana.

Antonio Spera, 3 cjs pana de algodón.

A. Scremini, 5 fardos tejidos algodón.

Costa Hnos., 1 cj felpa de seda.

Lienau y Cía., 1 cj pañuelos de algodón.

J. Rodríguez, 2 cjs ruan de algodón.

F. de Lodron, 4 cjs id id.

E. C. Litchemberg, 4 fardos casimires lana.

Costa Hnos., 1 cj pañuelos algodón.

E. Loppacher, 2 cjs artificial.

E. C. Litchemberg, 1 cj lencería, 1 id cepillos.

Faggione y Cía., 8 cjs tejidos algodón, 10 cjs id id, 1 id id id.

Usina Eléctrica, 2 cjs cable.

A la orden, 1 cj telas para forros.

J. B. Introzzi, 2 cjs tejido lana y algodón.

A la orden, 32 pipas soda de silcate.

Juan B. Caravia, 1 cj navajas.

A la orden, 656 bujes de carro, 150 cisternas hierro.

Howard y Hobbs, 1 fardo alfombras.

A la orden, 1 cj tejidos lana y algodón, 1 id tejidos algodón.

Miguez Hnos., 1 fardo entretela algodón.

Sociedad Comercial, 1 cajón pernos, 1 id manijas forma T, 3 id armaduras de sección, 1 id tornillos mariposa, 1 id cajas guarda chispa, 1 id conexiones cable, 1 id manijas corte circular, 1 bulto transferencias.

Pieri Hnos., 3 atados palas de dieste, 2 cjs raspa de herrador, 1 canasto loza.

Spigno y Maynard, 3 pipas ollas de hierro.

La Platense, 10 pipas pintura, 5 canastos id., 20 pipas tiza, 17 canastos pintura.

Carlisle y Cía., 12 cjs tejidos algodón, 7 fardos id id., 10 cajones id id., 5 id horquillas, 1 id ligas, 1 id tiradores, 1 id tejidos algodón.

Sociedad Comercial, 1 cj soportes hierro, 1 id porta carbones [illegible] piezas [illegible] de coche.

Agara Cross, 1 cj accesorios máquinas agrícolas.

A la orden, 2 cjs cable de cadena.

Juan Shaw 64 pps. soda silicato.

E. V. G.Sharpe, 415 atd. alambre galvanizado.

Buenos Aires, 277 id id d.

Ponsetti Hnos., 5 fds. alfombras.

A la orden, 1 cj tela de lana.

Comaschi Castro, 2 cjs tejidos algodón, 2 fds. toallas algodón, 3 cjs tejidos algodón.

Howard y Hobbs, 3 can. loza.

A la orden, 1 cj alfombrillas, 1 cj pastas alfombras, 1 cj advertencias, 1 atd. mangos madera.

Fca. U. Alpargatas, 6 cjs maquinarias.

A la orden, 1 cj tejidos lana y algodón, 1 cj id d id, 147 pzs. loza sanitaria, 50 id id id.

Barclay y Cía., 20 cjs tejidos y encajes, 7 fds. tejidos de algodón, 1 cj algodón bordado, 1 cj pañuelos algodón.

La Platense, 4 fds. papel empapelar, 1 cj id d.

A la orden, 2 cjs tejidos algodón, 1 cj forros de algodón, 1 cj crespón de seda, 1 id id id, 2 cjs alecanisco algodón.

Rabe y Walder, 50 cuñ. sulfato cobre, 5 pps. id id, 3 cjs molinos de café, 1 cj bombillas metal, 40 atd. herramientas acero, 15 cjs pintura.

Vicente F. Costa, 9 pps. loza.

A la orden, 9 cjs cubiertos y hcum.

Wilson Sons, 2 bts. maquinarias agrícolas, 1 atd id id, 773 roñ. alambre acero, 475 id id d, 69 pizs. carriles y accs., 3 cjs acces. ferrocarril. 176 pzs. id id.

Sobrino y Varela, 7 can. loza,

Fedro Henrich, 40 atd. hierro galvanizado.

A la orden, 1 cj tela lana y algodón.

Caviglia Hnos., 1 cj tapcería y cretona.

R. T, Broocks Buenos Aires, 36 cjs vidrios.

Usina Eléctrica 1 cj cucharas albañil, 13 atd. acero herramienta.

A la orden, 150 cjs chapas de hierro, 100 id id d.

A la orden, 2 pps. loza, 3 can id, 3 pps. id, 1 can. id 6 cjs cuchillo mesa 1 cj pañuelos algodón.

A la orden, 18 cjs hojalata.

C. Barrella, 1 cj mangos látiges, 1 cj cadenas de perro, 1 cj cadenas pulidas.

Compañía de Aguas Corrientes, 6 can. loza sanitara, 98 pzs. alcantarillas.

A la orden, 1 cj casimir lana, 2 id id id, 1 cj id id, 3 fds tela algodón, 3 id d id, 2 id tejidos algodón.

A laorden, 1 cj tejidos de lana.

Frechou Hnos., 1 cj tela de algodón.

Luciano Gómez, 3 can. loza, etc., 1 ppa. loza, 1 ppa. sartenes de acero, 1 cj cuchillos cocina.

Mántaras Hnos. Vigil, 1 ppa. lavatorio de loza, 3 cjs ollas y cacerolas, 3 cjs estufas de hierro, 1 pip. palanganas hierro.

Leoncio Gandós, 4 pip. loza.

Mendiondo y Cía., 4 cts. lavatorios loza.

F. Rocco y Cía., 52 atad. baldes de hierro.

Sobrino y Varela, 7 ctos loza granito, 60 atad. palas hierro.

Trabucatti y Cía., 10 pip. sulfato cobre.

Berat Fratelli, 15 pip. sulfato cobre.

Sgo. Tellechea, 30 cuñ. id id.

Noc. R. Crosta, 30 id id id

E. C. Litchemberger, 485 tamb. ácido cresílico.

Orden, 1426 piez. caño barro, 795 id acces. barro plid.

Roch Capdeville, 2pip. m orteros, 3 tamb. ácido carbólico.

The Montevideo Water Works, 918 tubos hierro fundido.

CARGA OPCIONAL B. AIRES

E. V. G. H. Sharpe 571 atd. alambre galvanizado.

HIGHLAND LAIR—

Vapor inglés Procedente de Liverpool. Entrado el 8 de Setiembre. Consignado a Christophersen Hnos.

Spigno Maynard 2 cjs cuchillos etc, 1 cj cerraduras.

A la orden, 1 fardo lana y algodón. 1 cj algodones

Trenchi Denniel, 1 fardo lanas.

Fco. Vilano, 60 cjs hojalata.

Broqua Scholberg, 3 cjs tijeras esquilar.

Adams y Cía., 21 cjs sulfito arsénico.

E. J. Neffa, 1 cj algodones.

F. A. Sorenson, 3 cjs lanas y algodón.

Tambusio Hnos., 2 cjs algodones.

P. Larghero Hnos, 4 id id, 3 id hule. 2 idtela algodón.

A la orden, 1 cj ropa.

A. J. Cantalupo, 3 cjs algodones.

L. Caubarrere y Cía., 1 id id.

Eulalio Vergara, 1 cj géneros algodón.

Frugoni Hnos., 1 fdo algodones.

Bialade Hnos., 1 cj lanas, 3 cjs lana y algodones.

A la orden, 3 cjs corchetes.

H. Angescheidt, 1 cj alfileres acero.

Banco Británico, 6 cjs dinamo.

F. J. Larghi, 2cjs lana.

Trabucatti y Cía., 1 cj jeringas, 5 cts. calderas.

A la orden, 1 fdo. lanas.

M. González y Cía., 4 cjs algodón, 1 id id, 1 fdos. id, 1 cj tela impermeable.

L. O. y Tedesco, 2 cjs lana y algodones.

L. G. Torino, 3 cjs sartenes.

A. J. Cantalupo, 1 fdo. sarga.

Coates y Cía., 1 cj medias de lana.

G. Moreno y Cía., 1 fdo. algodones, 3 cjs id.

Pianavia y Cía., 2 cjs id, 3 fdos. id.

Bulow y Marañón, 11 cjs algodones, 5 cjs botones, 6 fdos. algodones.

P. J. Casterés, 1 cj toallas, 1 cj algodones.

J. Scliman y Cía, 1 cj id.

M. García y Cía., 3 cjs id., 1 cj tela impermeable.

Blengo Hnos., 1 cj lana y algodón, 1 id id id.

A. I. Favaro, 1 id alfileres, 4 id algodón.

A la orden, 1 cj cuchillería, 1 cj ferretería.

A la orden, 2 cjs pieles sombreros.

López y Cía., 8 cts. loza, 2 ppas. loza.

J. García e Hijos, 2 cjs algodones.

B. A. Barrere y Cía., 100 cjs hojalata, 120 id chapas acerca galvanizado, 2 fdos. tela yute.

A la orden, 2 cjs juguetes, 1 cas. id, 3 cts. id.

Querolo y Cía., 2 cjs algodones.

E. W. Roberts y Cía., 8 cjs algodones, 5 cjs pañuelo algodón.

Banco Londres, 1 cj algodones, 1 id id.

Cassarino y Hnos., 15 rol. cable alambre. 1 cj cinta asbesto.

V. Martínez y Cía., 10 cjs Ginger Alle, 20 cjs agua gaseosa.

Crocce Hnos., 48 cts. baldosas.

L. Miller y Cía., 4 toros en pie.

A la orden, 1 cj art. de goma, 200 cuñ. sulfato cobre

Dominoni Gatti, 2 cjs cueros.

Rossi y Cía., 1 cj algodones, 2 cjs hule.

Correa Luna Hnos., 2 cjs algodones y lana.

Vignau Figari y Cía., 1 cj efectos tienda.

Di Candia y Cía., 4 cjs lanas y algodones.

A laorden, 1 cj forros pelo camello.

Stafico y Cía., 2 cjs cueros sombreros.

Rodella y Cía., 1 cj lana y algodón, 3 cjs algodones.

F. L. Cabrera, 2 cjs algodones y lana.

A la orden, 1 cj pañuelos, 1 cj algodones.

Santiago Guido, 7 cjs lana y algodones, 2 cjs tela impermeable.

B. J. Solari, 2 cjs lanas y algodones.

A la orden, 2 cjs pieles para sombreros.

M. Carbonell, 2 cjs lanas.

Mira Hnos, 2 cjs drogas.

R. Paganini y Cía., 2 cjs pañuelos, 2 cjs algodones.

Banco Londres, 1 cj géneros algodón, 1 id id id.

Salvo Campomar, 7 cjs algodones.

Senra Piqué y Cía., 1 id id. 3 id id, 6 id d, 5 id id, 1 id id.

A la orden, 30 brl. sulfato cobre, 8 cas. calderas, 2 cas. estaños.

Amy y Henderson 4 cjs algodón, 1 fdo. id, 30 cjs whisky.

A la orden, 1 toro en pie.

Barclay y Cía., 27 cjs algodones, 8 fdos. id, 6 cjs pañuelos algodón.

La Plata Real Coton, 26 cjs hilo algodón.

F. J. Larghi, 1 cj lana y algodón.

Sobrino y Varela, 3 bcy. loza, 5 cjs ferretería.

EN TRANSITO A CORUMBA

A la orden, 1 cj triciclos, 1 cj hule, 12 can, Pedometros, 1 cj art. esmaltados.

TERRE HAUTE—

Vapor americano, procedente de Philadelphia. Entrado el 8 de Setiembre. Consignado a Portalis y Cía.

H. Ellis y Cía., 800 rol. alambre galvanizado, 4 cjs automóviles, 32 cjs carruajes, 6 cjs bombas.

Paullier y Cía., 1 cj mercaderías.

Comp. Swift, 67 cil. amoníaco, 4 sac. maíz, etc., 46 pzs. acero, 1 cj id, 2 bts. id, 10-24 tubería reborde, 8-14 id id, 20 cjs accesorios.

E. Rey. y Bianchi, 12 cjs pernos, 1 id id.

E. C. Maglio, 20 id id.

Beretta Fratelli, 42 cjs arados.

E. Loppacher, 2 cjs dardos.

Portalis y Cía., 83 atds. tubos.

Horacio Ellis, 7 cjs baños hierro.

S. y Maynard, 10 cjs pernos.

T. y Belatti, 3 cjs id.

I. Hnos. y Bofill, 4 cjs mandarrias.

Del C. y Morales, 11 cjs. cadenas.

E. Loppacher y Cía., 35 cjs pernos. 34 cjs pernos bruto.

Mateo Brunet, 2862 barras hierro.

A la orden, 121 pzs. vigas hierro. 544 atd. barras hierro, 40 vigas hierro, 229 pzs. barras acero, 97 pzs. vigas hierro, 441 atd. barras hierro.

F. Susena e Hijos 725 atd. id id, 173 pzs. id id, 40 vigas hierro.

A la orden, 134 pzs. id id, 204 di barras hierro, 426 atd. id id.

C. Daglio, 6 cjs automóviles.

Deambrosis Hnos., 90 tbr. soda cáustica, 96 id id id.

E. y Paveni, 125 brl. sulfato aluminio.

S. Tellechea, 11 cjs mangos madera.

Migueo Hnos., 1 cjs mantas vestidos.

A la orden, 15 cjs arados.

Groscurth y Cía., 135 cjs. arados, 47 id útiles y partes, 17 bcl. 11 atd. 40 pzs. de agricultura.

F. Rocco y Cía., 15 cjs mangos madera.

Trabucatti y Cía., 20 cjs líquido zapatos.

Ferrari y Cía., 16 cjs id id.

A. J. Conti, 1 id id id.

Marexiano y Cía., 20 id id id.

J. Restelli y Cía., 38 id id id.

Crocker y Cía., 100 cjs eig. en aceite, 8 id codores id, 60 cjs plomo id, 120 lat. plomo rojo seco, 54 cjs id id.

A. Favaro, 155 tbts. láminas acero.

H. Plattier y Cía., 3678 pzs. madera.

Crocker y Cía., 38 rol. cónzoleum, 1 cj id.

Thornton y Cía., 48 cjs apagadores y accesorios.

C. y Nephews, 4 cjs farodes autos.

J. Zambra, 406 cjs vidrio.

Frechou Hnos., 12 cjs líquido pulir, 2 cjs aljofitas, 1 cjs mangos aljofitas.

Horacio Ells y Cía., 415 atd caños, 154 id id, 309 cjs. aceite.

A. Bertolotti, 600 rol. alambre ovalado.

A la orden, 648 cjs. vidrio.

BOUGAINVILLE —

Vapor francés, de Hamburgo.

BALZAC —

Vapor inglés, de Nueva York.

## Salidas para ultramar

ASIE —

Vapor francés para Burdeos.

TREINTA Y TRES —

Vapor nacional, par S. Vicente.

## Entradas de los ríos y cabotaje

CACHAFAZ—

Paylebot nacional procedente de Buenos Aires. Esperado en ésta. Consignado a S. Battestin y Cía.

Fernández González y Cía., 1164 bolsas maíz.

DELFIN—

Paylebot nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 7 de Setiembre. Consignado a F. y Daneri.

Dionisio Cabrera, 4500 bolsas papas.

DON FRANCISCO—

Paylebot nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el de Setiembre. Consignado a F y Daneri.

Cerv. Uruguaya, 200 cjs botellas vacías, 147 fdo id id.

A. López y Cía., 13 id id id.

P. J. Methol, 875 bol. maíz.

J. Peluffo Hnos., 922 id id. 1000 id afrecho, 300 id afrechillo, 700 id papas, 15 id garbanzos, 12 bolsas porotos.

CIUDAD DE MONTEVIDEO —

Vapor nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 8 de Setiembre. Consignado a N. Mihanovich.

En lastre.

VENUS—

Juláin Sunhary, 2 toros en pie.

M. U. Melián, 2 id id.

A. Zaglio, Hnos., 50 bol porotos. 300 bol. papas.

Peluffo y Cía., 20 id id.

Mendel y Cía., 5 cjs Lysoform.

Expreso A B C. 50 bts. calefacción, 7 esq. pilones de madera.

Expreso A B C. 10 bts materiales eléctricos. 8 id art. mecánico.

Caravia, 3 cjs cuchillos y cortaplumas 3 id cucharas navajas y cortaplumas.

Angel Volonté, 30 cjs líquido y pomadas metales.

Lorenzo Caprio, 20 bordalesas vino. 3 cjs queso.

B. Bordes y Piana. 1 cj tejidos.

Pereira y Cía., 3fdos de arpillera de papel.

CARGA PERTENECIENTE AL VAPOR "CANADIAN PLANTER" DE MONTREAL

Maclean y Stapledon, 258 vigas madera.

CARGA EN TRANSITO AL INTERIOR

Justo Iglesias, 10 fdo. cueros lanares sucios.

Felipe Retondo, 200 id lana sucia.

BRONTE —

Vapor inglés, de Buenos Aires.

GARIBALDI —

Vapor italiano, de Bs. Aires.

C. MONTEVIDEO —

Buque-motor nacional, de Buenos Aires.

## Salidas para los ríos y cabotajes

HIGHLAND LAIRD —

Vapor inglés, para Buenos Aires.

ELETTRA EMMA —

Buque motor nacional, para Paysandú.

## Embarque de exportación

CIUDAD DE MONTEVIDEO —

Para Buenos Aires, por A. Bazzani y Cía., 500 cjs tangerinas 250 id id.

CABO CORRIENTES —

Para Buenos Aires, por Julio Mailhos, 30 cjs tabaco, 22 id id.

KERESASPA —

Para Hamburgo, por Antonio Vivo y Cía., 70 fds. tabaco en hoja.

Por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, 192 hect. sal.

BRONTE —

Para Amberes, por Sociedad U. de Carbón y Sal, 10 hect. sal.

DON ALBERTO —

Para Buenos Aires, por Aldabe Hnos., 6.000 secos lino.

ASIE —

Para Burdeos, por A. Lalanne 17 fdos. cueros lanares con kilos 8.517.

SOCRATES —

Para Londres, por P. Ferrés y Cía., 1000 cjs carne conservada.

SAO PAULO —

Para Brasil, por A. C. Rolando. 500 fardos tasajo.

GARIBALDI—

Para Génova, por A. Rovira, 2600 cueros vacunos secos con 19 500 kilos, 25 fardos cueros lanares con 12.000 kilos.

CABO CORRIENTES —

Para Buenos Aires, por Costa y Cía., 6 cjs tejidos algodón con 1650 kilos.

## Vapores esperados

Día 12

BARON BAEYENS, vapor belga, de Amberes.

DEMERARA, vapor inglés, de Liverpool y escalas.

Día 16

MINAS GERAES, vapor brasilero, de Pará y escalas.

Día 18

MARTHA WASHIGNTON, vapor norteamericano, de Nueva York y escalas.

ANDES, vapor inglés, de Southampton y scalas.

Día 19

FLORIANOPTLIS, vapor brasilero, de Río Janeiro y escalas.

Día 21

HIGHLAND RIVER, vapor inglés, de Londres y escalas.

Día 22

BRARANTIA, vapor holandés, de Amsterdam y escalas.

PRINCIPESA MTFALDA, vapor italiano, de Génova y escalas.

Día 23

AVARE, vapor brasilero, de Nueva York y escalas.

Días 23|25

REINA VICTORIA EUGENIA, vapor español, de Barcelona y escalas.

Día 26

KERMANSHAH, vapor norteamericano, de Hamburgo y escalas.

Día 29

RUY BARBOZA, vapor brasilero, de Río Janeiro y escalas.

Día 30

TOMASSO DI SAVOIA, vapor italiano, de Génova y escalas.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

## Vapores a salir

Día 12

RE VITTORIO, vapor italiano, para Génova.

Día 13

DUQUESA, vapor inglés, para Londres.

Día 15

HIGHLAND LAIR, vapor inglés, para Liverpool.

BOUGAIVILLE, vapor inglés, para Liverpool.

Día 16

VESTRIS, vapor inglés, para Londres.

Día 17

HIGHLAND LOCH, vapor inglés, para Marsella.

PLATA, vapor francés, para Marsella.

Día 18

ZEELANDIA, vapor holandés, para Amsterdam.

Día

AMAZONAS, vapor brasilero, para Pará.

HORTENSIUS, vapor norteamericano, para La Habana.

AMIRAL P. DE LAMORNAIX, vapor francés, para Havre.

Día 21

FLORIANOPOLIS, vapor brasilero, para Río de Janeiro.

ANSALDO SAVOIA II, vapor italiano, para Génova.

DEMERARA, vapor inglés, para Liverpool.

Día 25

MINAS GERAES, vapor brasilero, para Pará.

ANDES, vapor inglés, para Southampton.

Día 26

FLORIDIAN, vapor norteamericano, para Nueva York.

OHIKROW CITY, vapor norteamericano, para Nueva Orleans.

Día 29

MATHA WASHINGTON, vapor norteamericano, para Nueva York.

BRAVANTIA, vapor holandés, para Amsterdam.

## Despachos judiciales

Día 9

JUZGADO N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Tramite—M. Pasqualetti denuncia de mina Artigas, La Dirección de Aduanas con J. Remeicero, El Fisco con la sucesión de A. Ethemendy, R. O. Olazabal y otros denuncian la mina "La Esperanza", El Fisco con M. Suarez, L. J. Amedeo denuncia defraudación fiscal, C. A. Surraco denuncia fiscal, La D. General de Aduanas con R. Rodríguez, El Estado en el sumario instruído con motivo del apresamiento por los empleados C. Bravo de un contrabando de ganado, La D. de I. Directos con M. Munyo de Supervielle, La D. G. de Impuestos Internos con F. Montero, El Estado con J. Mederos.

Interlocutoria— D. Dubracio denuncia la mina "Apolinia".

Nota—Se firmaron 8 oficios.

Armando Raggio, secretario.

**CONTABILIDAD**, teneduría de libros. El 15 empiezo cursos nuevos, completo y abreviado, para hombres. L. Delpech. B. Mitre 1264.
1983-set.23.

**SE** vende una casa de 4 piezas luz eléctrica y agua corriente, todo de material, con tirantería de hierro. Calle Vilardebó N.o 1375 esq. Millán y dos departamentos uno de 2 piezas y otro de 3 piezas con dos cocinas y altillo, luz eléctrica y agua corriente y todo con tirantería de hierro N.o 1377. Tratar calle Independencia N.o 1467 1841-st. 11

**ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensales.** n.n.o.

**3060 CENTRAL es el número** del teléfono de la Sección Avisos de este diario.
383-oto.

**UNA DE LAS MEJORES** producciones de Miguel Zevaco es la novela "Don Juan", que recientemente se ha puesto en venta a $ 0.40 el ejemplar. Por pedidos a esta Administración, Rincón 583. 247-ag.30.

# JUDICIALES

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Prado Fernández. Prescripción", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Anselmo Pérez, don Isaías Pérez, don Carlos Pérez y doña Carmen Pérez de Fernández, hijos de los cónyuges don Domingo Correa y doña Eugenia Valiero, don Miguel Fernández, sus herederos y causa habientes a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho a una fracción de campo situada en la 6.a sección del departamento de Florida compuesta de una superficie de 66 hectáreas 7.369 metros, teniendo por linderos, al Este a Carmen Fernández de Alonso; al Norte y Oeste, la sucesión de Isaías Pérez, y al Sud, Camino Vecinal por medio con la sucesión Peinado, para que dentro del expresado término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, citándoseles asimismo para llenar el requisito de la Conciliación. Se hace constar que a los efectos de esta publicación se ha habilitado la feria próxima. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 7 de 1920.—Eloy G. Pereira, Actuario.
1675-St.16.

# GENERALES

## Oficina de Crédito Público

Renovación de hojas de cupones

EMPRESTITO
CONVERSION 5 o|o 1905

Debiendo ser renovadas las hojas de cupones de los títulos Empréstito de Conversión 5 o|o 1905, se previene a los tenedores de los mismos, que deben presentarlos en esta Oficina para el registro correspondiente desde el 10 hasta el 28 del corriente y del 10 al 28 de Octubre.—Montevideo, Setiembre 4 de 1920.—Juan A. Marquez.
1944-Sb.14.

## Intendencia General del Ejército y la Armada

Esta institución necesita adquirir los siguientes artículos:
Adquisición N.o 991.—El 10 del corriente a las 15 horas 8.600 kilos porotos.
Adquisición 990.—El 10 del corriente a las 15 horas 70.000 kilos carbón mineral.
Adquisición N.o 989.—El 10 del corriente a las 15 horas 400 cajones kerosene.
Adquisición 994.—El 13 del corriente a las 15 horas. Comestibles para las cantinas militares.
Adquisición N.o 995.—El 14 del corriente a las 15 horas. Escobas y cepillos para las cantinas militares.
Adquisición N.o 996.—El 14 del corriente a las 15 horas. Conservas para las cantinas militares.
Adquisición N.o 993.—El 14 del corriente a las 15 horas. Bolsitas e hilo acarreto para las cantinas militares.
Aquisición N.o 992.—El 15 del corriente a las 15 horas. Chocolate y cocoa para las cantinas militares.
Por informes o datos referentes a estos asuntos, dirigirse a esta oficina de Licitaciones de la institución. — Montevideo, Setiembre 7 de 1920. 1975-st.15

## Establecimientos del Real de San Carlos de la Colonia

(SOCIEDAD ANONIMA)

Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de Setiembre próximo, en las oficinas del Real de San Carlos, Colonia (R. O.), a las 9, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

Aprobación de la modificación de Ley-Contrato, sancionada el 16 de Agosto de 1920.

Artículo 13 de los Estatutos: Los Accionistas que deseen asistir a las asambleas, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta una hora antes de la señalada para la Asamblea.
Art. 15. Los Accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por mandatarios, socios o extraños, mediante una simple carta-poder.
Los Directores no pueden ser mandatarios.

El Directorio.
Colonia, 31 de Agosto de 1920.
1952-St.17.

## Establecimientos del Real de San Carlos de la Colonia

(SOCIEDAD ANONIMA)

De acuerdo con lo preceptuado por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Setiembre del corriente año, en las Oficinas del Real de San Carlos, Colonia (R. O.) a las 10 bajo la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura de la Memoria y Balance presentado por el Directorio.
2.o Elección de tres titulares y dos suplentes.
3.o Elección de Síndico y suplente por un año.
4.o Designación de los dos delegados a que se refiere el artículo 17 de los Estatutos para la aprobación y firma del acta.

Artículo 13 de los Estatutos: Los Accionistas que deseen asistir a las asambleas, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta una hora antes de la señalada para la Asamblea.
Art. 15. Los Accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por mandatarios, socios o extraños, mediante una simple carta-poder.
Los Directores no pueden ser mandatarios.

El Directorio.
Colonia, 31 de Agosto de 1920.
1951-St.17.

## Frigorífico Artigas S. A.

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado por los Estatutos, convocando a los accionistas de la Sociedad Anónima Frigorífico Artigas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Setiembre corriente a las 4 p. m. en la calle Ituzaingú número 1467, para tratar los asuntos siguientes:
1.o Memoria, Inventario y Balance correspondiente al 4.o ejercicio social e informe del señor Síndico; y
2.o Elección de Síndicos titular y suplente.
Los accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad antes del día doce del mes corriente, y se hace constar que, según lo prescripto por el mencionado artículo 35.o de los Estatutos, en esta segunda reunión la Asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas que a ella concurrieren.

EL SECRETARIO.
1905-set.12.

## Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

LICITACION PARA ABASTECIMIENTO DE FUEL-OIL

Llámase a licitación, por segunda vez, para proveer de combustible líquido a esta Administración, para el servicio de las Usinas Eléctricas del Estado durante el año 1921, de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que los interesados podrán solicitar en la Sección Adquisiciones, calle Julio Herrera y Obes número 1471, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17 y 30 (sábados, de 9 a 12).
Las propuestas serán abiertas en el local del Directorio, el martes 14 del corriente a las 11 horas, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Setiembre 4 de 1920.—La Gerencia. 1937-St.12.

## AL COMERCIO

VAPOR A. SALAND DE LAMORNAIX

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hángar número 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 13 del corriente, de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.
Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Setiembre 6 de 1920. — El Agente.
1960-St.10.



## Vapor inglés HAGNO

LLEGADO EL 4 DE SETIEMBRE DE 1920

DESCARGO EN EL HANGAR NUMERO 4

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor, que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones, deberá ser presentado en nuestra Administración, antes del 5 de Octubre próximo; después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna. — Montevideo, Setiembre 7 de 1920. — Wilson, Sons y Co. Ltd., Agentes—Misiones número 1517. 1965-St.10.

## Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

Convócase a licitación pública para la confección de uniformes para el Verano 1920-1921, destinados al personal de inspectores, guarda-trenes, guarda-frenos, porteros, chauffeurs y gorras para jefes de estación y guarda-frenos suplentes, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina de la Administración y en la del señor Jefe de Almacenes, en Peñarol.
Las propuestas deben ser dirigidas al señor Presidente de la Comisión Local, Ferrocarril Central del Uruguay, Montevideo, en sobres cerrados y lacrados con la inscripción "Uniformes de Verano".
Previénese a los interesados que la Compañía solo tomará en consideración las propuestas que se ajusten estrictamente al expresado pliego de condiciones, reservándose el derecho de aceptar la que a su juicio resulte más ventajosa o de rechazarlas todas si no hallara ninguna aceptable.
Montevideo, Agosto 30 de 1920.

C. W. BAYNE,
Administrador General.
1901-Sbre.17.

## Sociedad Anonima Barraca del Ante-Puerto

PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas de esta sociedad, que pueden pasar por el local social calle 25 de Mayo núm. 30 todos los días hábiles de 2 y 1|2 a 4 y media a recibir el dividendo correspondiente al 14 ejercicio.—Montevideo, Agosto 31 de 1920.
1924-Sb.14.



# REMATES

## Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

## Buena propiedad

EN LA

## Cuchilla de Juan Fernandez

Calle Santa Lucía N.o 37, entre Nogueira y Tajes.
**EL 19 DE SETIEMBRE a las 4 de la tarde.** En su ubicación venderé esta propiedad compuesta de 2187 metros de terreno con un frente de 24 metros más o menos, el que se presta para hacer dos valiosos lotes. 2 piezas techo a la porteña, cocina, patio cubierto, galpón, aljibe, una población material techo de zinc de dos aguas, pozo manantial, jardín, quinta y otras mejoras. Dista apenas 200 metros de la calle Agraciada y del tranvía eléctrico. Posición de gran porvenir.

**OJO—BASE DE VENTA**
**2.266.67 cts.—OJO**

Oportunidad única de hacer un buen negocio, pues solamente las construcciones valen más que la base fijada. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión José Antonio De León", se hace saber al público que el día diecinueve de Setiembre próximo a las 16 horas, en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate almoneda y sobre la base de las dos terceras partes del aforo del impuesto inmobiliario que es de 3.400 pesos, el siguiente bien: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le corresponden, situada en la Cuchilla de Juan Fernández en este departamento, designada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor don Emilio Goyeneche y Laviña, y compuesta de 2187 metros cuadrados, teniendo 24 metros 24 centímetros de frente al Sud a la calle Vecinal; igual extensión en el fondo al Norte lindando con don Daniel González, 97 metros 10 centímetros en el lado Este lindando con don Simón Maciel y Otermin, e igual extensión en la línea Oeste por donde linda con la fracción número 4 de doña Petrona Alvarez, con deducción de la fracción expropiada por el Ferrocarril Central del Uruguay en el ángulo Este, que se ha rebajado del área total. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos, honorarios, certificados, impuesto universitario y otros que demande la escritura de venta serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí 423, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 30 de 1920. — Eloy G. Pereira, actuario.
Informes: Pampas 2008, Teléfono: 1462 (Aguada). 1911-St.19.

## HORACIO TRAPANI

JUDICIAL

## ¡¡Chacra en Canelones!!

**6.a sección judicial, a 2 1|2 kilómetros de la Estación Sauce. Tierras negras especiales. Con frente a Camino, sobre el Arroyo del Vizcaino—36 hectáreas 8.940 metros 50.**

**En la Bolsa de Comercio**

EL MIERCOLES 15 de Setiembre, a las 2 1|2 p. m., de acuerdo con el siguiente
**EDICTO**—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor Luis M. Gil, dictado en los autos sucesorios de don Pedro José Lloberas y doña Marcelina Portalet, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Setiembre, a las 2 1|2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio, por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta, en remate público, sobre la base de cinco mil novecientos tres pesos con cuatro centésimos, de una fracción de terreno situada en el Canelón Chico, departamento de Canelones, compuesta de treinta y seis hectáreas, ochenta y nueve áreas, y cuarenta centiáreas, y linda, por su frente, al Norte, con el Arroyo del Vizcaino, por el Sud con don Claudio Curbelo, por el Este con don José Ponce, y por el Oeste con doña Andrea Martínez.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y comisión del 1 o|o del martillero, serán de cuenta del comprador, así como que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 18 de 1920. — Patricio A. Pereira, actuario.
Más informes y prospectos: Sección Remates del Banco Francés, 25 de Mayo 423.
1755-Sb.15.



# BANCOS

## BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

**DIRECTORIO:** Presidente, Doctor Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario, Doctor Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y Don Francisco Rocco.

### OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.
Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorros a sus clientes.

*D. PUIG, Gerente.*

## BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

| | |
|---|---|
| Capital realizado | $ 2.000.000 |
| Fondo de reserva | " 1.280.000 |

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados

*ARTURO DAVIE,*
*Gerente.*

## BANCO POPULAR DEL URUGUAY

**Calle 25 de Mayo, 402**

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | $ 5.000.000 |
| " realizado | " 3.000.000 |

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
**Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España**

TASA DE INTERESES

ABONA:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sobre saldos acreedores en cuenta corriente | 1 | % | anual |
| " cuentas corrientes, acreedores | 2 | % | " |
| " plazo fijo a 3 meses | 4 ½ | % | " |
| " " " " 6 " | 5 | % | " |
| " " " " 1 año | 6 | % | " |
| Caja de ahorros a vencer cada 3 meses | 4 ½ | % | " |
| " " " " " 6 " | 5 ½ | % | " |
| Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses | 6 | % | " |

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional
3429-pte.

## Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 728, 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas, convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone s|n. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande s|n., (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141, 5 piezas, $ 60; Santa María 1808, 2 piezas, $ 35; Piedad 1326, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas $ 45; 21 de Setiembre 301, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero s|n., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302, 3 piezas, $ 55; Ganaderos 181 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1206, 21 piezas, $ 150.

## Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669
AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO
LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia)
NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

*El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia*
*ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS*

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

*Edo. RICHARDS, Gerente*

## Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS
Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 o|o en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS

## BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía
150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. M. GORLERO,
Gerente.

## BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala
BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

**Establecido en el año 1886**

| | Moneda legal |
|---|---|
| Capital suscripto | $ 100.000.000.00 |
| " realizado | " 98.587.100.00 |
| Fondo de reserva | " 48.981.483.04 |
| Primas a cobrar | " 847.740.00 |

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

| | |
|---|---|
| En Caja de Ahorros: hasta $ 500 | 6 % anual |
| " " " " de $ 501 a $ 2.000 | 5 % " |
| " " " " mayor suma | Convencional |
| En cuenta corriente | 1 % anual |
| Depósitos a 30 días | 1 ½ % " |
| " " 60 " | 2 ½ % " |
| " " 90 " | 3 ½ % " |
| " " mayor plazo | Convencional |
| " " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días | 4 % anual |

CCBRA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | Convencional |
| En descuentos | " |

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.
Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.

## London & Brazilian -- Bank Limited --

1477, CALLE ZABALA

### NUEVO HORARIO

Ponemos en conocimiento del Público que desde el día 15 del corriente mes regirá en este Banco el siguiente horario para el servicio público:

**Mañana**
De las 10 hasta las 12
**Tarde**
De las 14 hasta las 16
**Sabados**
De las 10 hasta las 12

## Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual
A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas
No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ
Gerente

## Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423
MONTEVIDEO.
**Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887**

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | $ 5.000.000 |
| " suscripto y autorizado | " 3.000.000 |
| Fondo de reserva | " 1.200.000 |
| " " previsión | " 500.000 |

Sucursales en Paysandú y Mercedes.
Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Belizaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.
Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.
Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Ltd.
España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.
Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.
Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.
Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.
República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.
Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.
Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.
Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.
Estados Unidos — Kiddder Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.
El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.
Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

| | |
|---|---|
| Abona en cuenta corriente a vista y cobra por anticipos | 1 % anual / Convencional |
| Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses: a vista, después de 30 días cumplidos | 1 % anual |
| A retirar con 60 días de aviso | 4 % " |
| A 3 meses de plazo | 4 % " |
| " 6 " " " | 5 % " |
| " 12 " " " | 5 ½ % " |
| Por más tiempo | Convencional |

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módico comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD
El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.